

Todas las mujeres tenemos derecho a una vida sin violencia

sin  
Violencia sexual

sin  
Violencia emocional

sin  
Violencia física

sin  
Violencia patrimonial

**Cuarto Informe  
Programa Nacional  
por una Vida sin Violencia**





Primera edición: noviembre de 2006.

Alfonso Esparza Oteo 119  
Col. Guadalupe Inn  
C.P. 01020, México, D.F.  
[www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx)

Impreso en México/Printed in Mexico

# Í n d i c e

Presentación	5
I. Prevención	9
II. Atención	53
III. Detección	67
IV. Normativo	68
V. Comunicación y enlace INSTITUCIONAL	69
VI. Coordinación y enlace con la sociedad civil	70
VII. Información y evaluación	74
VIII. Seguimiento al Cumplimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Bélem do Pará	75
Anexo	83
Instituciones apoyadas por el Fondo PROEQUIDAD en su Cuarta Emisión, 2005	84
Instituciones apoyadas por el Fondo PROEQUIDAD en su Quinta Emisión, 2006	132



## PRESENTACIÓN

La violencia contra las mujeres, en especial la que se suscita en la familia, es un problema que lacera la calidad de vida, la salud, los derechos humanos, la seguridad pública y, por ende, atenta contra la gobernabilidad democrática.

El Programa Nacional por una Vida sin Violencia formulado por el Instituto Nacional de las Mujeres desde el año 2002, se establece como política pública al impulsar la creación y la articulación de nuevas estrategias y modelos coordinados de información, atención y prevención, en la que participan los diferentes ámbitos de gobierno, poderes del Estado y organizaciones de la sociedad.

El Programa se ha ejecutado mediante ocho líneas estratégicas: prevención, atención, detección, normativo, comunicación y enlace institucional, coordinación y enlace con la sociedad civil, información y evaluación, y de seguimiento.

Las dependencias del Gobierno Federal han realizado una amplia gama de acciones, que responden principalmente a la fase de la prevención, mismas que han impactado en la cultura institucional; y de las y los servidores públicos, proporcionen o no atención directa, en la gestión pública en los estados y municipios, en instituciones académicas y en la población abierta.

Cabe resaltar que las principales acciones atienden a la generación de un amplio acervo de herramientas y metodologías de capacitación de multiplicadores y/o promotoras comunitarias; el apoyo a organizaciones especializadas que desarrollan estrategias innovadoras, y la aplicación de modelos de atención con perspectiva de género.

Otros avances a destacar son la Línea telefónica de asesoría y canalización, la Red Nacional de Refugios y el Sistema Integral de Atención a Mujeres Afectadas por la Violencia en la Familia (SIAMAVIF).

Asimismo, se impulsa la **Ley Marco** con la finalidad de incentivar y orientar la armonización de la legislación nacional y local en la materia.

La Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares inaugura una nueva etapa en la generación de herramientas de valoración diagnóstica. Como nación, hemos aportado a toda América Latina el Mecanismo para el Seguimiento de la Convención de Belem do Pará.

Los avances logrados son resultado del esfuerzo conjunto de las dependencias del Gobierno Federal, del Poder Legislativo, de una mayor interacción con las instituciones del Poder Judicial y de la tenacidad de las organizaciones de la sociedad.

El Cuarto Informe del Programa Nacional por una Vida sin Violencia deja constancia de los resultados y avances para eliminar un problema que deteriora al conjunto de las instituciones de una sociedad democrática. De igual manera, es un testimonio de los desafíos a superar para consolidar un sistema efectivo de protección legal, institucional y social de las víctimas de violencia, y dar paso al pleno ejercicio y goce de los derechos de las mujeres.

Lic. Patricia Espinosa Torres  
*Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres*





El presente documento se integró con la información textual de las siguientes instituciones y entidades de la Administración Pública Federal, organismos autónomos y organizaciones de la sociedad civil:

- Procuraduría General de la República (PGR)
- Secretaría de Educación Pública (SEP) / Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) / Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)
- Secretaría de Salud (SSA)
- Secretaría de Seguridad Pública (SSP)
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)
- Instituto Nacional Estadística Geografía e Informática (INEGI)
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ)
- Red Nacional de Refugios A.C. (RENARAC)





## I. PREVENCIÓN

### Procuraduría General de la República (PGR)

#### Línea de acción

Promover entre las y los servidores públicos una cultura de fomento del respeto a la diferencia, la paz y la no violencia.

#### Acción a desarrollar

Incorporar como línea de formación para la inducción, capacitación y actualización del personal de la dependencia, la relación entre la justicia y la equidad, el género, la vulnerabilidad y el respeto a los derechos humanos, así como acciones afirmativas.

#### Actividades realizadas

- El Instituto de Capacitación y Profesionalización en Procuración de Justicia Federal (ICAP) desarrolló el curso cuatrimestral “Formación inicial para agentes de la policía federal investigadora”, con las materias de garantías individuales, derechos humanos y victimología. En éstas se analizan temas sobre igualdad entre hombre y mujer, grupos vulnerables y desigualdades por género. El curso incluye la especialidad en Investigación Policial, con la asignatura de estructura orgánica de la PGR en la que se estudian las políticas de equidad y género en la institución. Se ha impartido a 203 alumnas y alumnos de la generación 2006: 143 hombres y 60 mujeres.
- El ICAP impartió cursos de actualización y especialización a personal activo sobre conocimiento jurídico en materia de garantías individuales, derecho penal y derechos humanos, donde se abordaron temas de género (16 agentes de la Policía Federal Investigadora: cinco mujeres y 11 hombres).
- Asimismo, el ICAP llevó a cabo el curso “Base jurídica para el desempeño pericial”, con las materias: Garantías de seguridad jurídica y responsabilidad administrativa de las y los servidores públicos. Asistieron 36 elementos de la Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales: 14 mujeres y 22 hombres.
- El Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) incluyó en los contenidos temáticos de la Maestría en Ciencias Penales con Especialización en Criminología y en la Maestría en Victimología, materias relacionadas con equidad y género y procuración de justicia.
- Publicó el libro *Mujer, etiqueta y cárcel* de Irma Cavazos Ortiz. Esta obra abre nuevos horizontes que permiten observar la vida de las mujeres que, por distintas circunstancias, tienen que encarar el sistema penal y vivir entre las paredes de una prisión. La autora describe las experiencias de algunas de estas mujeres: cuál es su realidad, las vejaciones de que son objeto, y si tienen alguna esperanza o aspiración.
- Impartió las Maestrías en Criminología y Victimología, donde se incluyen las materias de procesos victimales y grupos victimales.
- A través de la Subdirección de Posgrado Externo, el INACIPE participó en cinco ocasiones con ponencias sobre equidad de género en el Seminario de Procuración de Justicia y Derechos Humanos.

#### Línea de acción

Promover que la población tome conciencia sobre los temas de violencia en la familia, equidad de género, víctimas de delito y derechos humanos, mediante campañas que incluyan material educativo e información adaptada para distintos públicos y usos. Dichas campañas se insertarán en un marco de respeto a las diferencias étnicas y culturales.

### **Acción a desarrollar**

Promover y difundir al interior de la dependencia y entre la población, la cultura de equidad de género mediante diferentes acciones.

### **Actividades realizadas**

Impartió seis pláticas y conferencias dirigidas a servidoras y servidores públicos sobre equidad de género; realizó 14 foros y utilizó ocho medios alternativos, lo que arrojó un total de 4 mil 741 servidoras y servidores públicos capacitados: 2 mil 949 mujeres y mil 792 hombres.

## Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

### **Líneas de acción**

- Fomentar la creación de programas preventivos de la violencia familiar en los ámbitos de gobierno y de la sociedad civil.
- Impulsar programas institucionales de prevención de la violencia familiar en los que se incluya la sensibilización sobre la relación equitativa entre los miembros del núcleo familiar, el costo del dolor y la noción de poder.
- Promover entre las y los servidores públicos una cultura de fomento del respeto a la diferencia, la paz y la no violencia.
- Programa de Formación Permanente con Visión de Género para el Personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

### **Actividades realizadas**

- Taller en el Distrito Federal de Prevención del Delito, coordinado con la PGR, en el que se abordaron los temas de prevención, sanción y erradicación del hostigamiento sexual en el trabajo. Participaron 52 personas: 40 mujeres y 12 hombres.
- Tercer taller en el Distrito Federal con la red de género de la Cancillería sobre resultados y propuestas para fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en las funciones y atribuciones de la SRE; participaron 55 personas: 37 mujeres y 18 hombres. Difundido con la Red de género de las representaciones de México en el exterior.
- Taller de prevención, sanción y erradicación del hostigamiento sexual y violencia laboral, realizado en el Distrito Federal y coordinado con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con una participación de 42 personas: 28 mujeres y 14 hombres.
- Taller sobre sensibilización en género y prevención del hostigamiento sexual, realizado en el Distrito Federal y al que asistieron 56 personas: 38 mujeres y 18 hombres.
- Taller de sensibilización en género al personal de la delegación foránea de la cancillería en el estado de Michoacán. Asistieron 73 personas: 56 mujeres y 17 hombres.
- Cuarto Taller de Enlaces de Género de la Cancillería Igualdad entre Mujeres y Hombres, realizado en el Distrito Federal, para conocer resultados de la Cancillería y al que asistieron 38 personas: 31 mujeres y 7 hombres. Este taller se difundió con la Red de género de las representaciones de México en el exterior.
- Taller en circuito cerrado para todas las delegaciones foráneas de la cancillería sobre Equidad de Género en la Administración Pública; participaron 34 delegaciones foráneas.

- Taller de Prevención, Sanción y Erradicación del Hostigamiento Sexual en la Delegación foránea de la Cancillería del estado de Guerrero al personal local del estado y al de la Cancillería.
- Sesiones de sensibilización a las Unidades Administrativas de las oficinas centrales, delegaciones metropolitanas, foráneas y a las representaciones de México en el exterior, de la campaña Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual.
- Campañas de sensibilización por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, en noviembre de 2005 y 2006, con el fin de crear conciencia sobre la prevención de la violencia contra las mujeres, distribuyendo material alusivo a las unidades administrativas de las oficinas centrales, delegaciones metropolitanas, foráneas y a las representaciones de México en el Exterior a través de los (las) Enlaces de Género que constó de: folleto Construyendo la Equidad; explicación sobre esta celebración y del flagelo de la Violencia contra la Mujer; entrega de un calendario de 2007, donde se señalan las fechas conmemorativas adoptadas por los organismos internacionales a favor de los derechos humanos de las mujeres; cartel alusivo al día y folleto explicativo de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Conferencia al personal del Consulado en McAllen, Texas, sobre intervención y detección de la violencia familiar.
- Se elaboró un documento sobre las legislaciones e instituciones encargadas de la prevención y sanción del hostigamiento sexual en los países donde México tiene representación diplomática, a fin de que el personal de la Cancillería cuente con información que los oriente sobre cómo proceder y a dónde acudir si son víctimas de hostigamiento sexual.

## Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ)

### Línea de acción

Impulsar en los espacios educativos el trabajo de detección y prevención de la violencia familiar con niñas, niños y adolescentes para erradicar conductas violentas.

### Acción a desarrollar

Producción y reproducción de materiales educativos.

### Actividades realizadas

- Con el fin de aportar una herramienta pedagógica que integre estrategias, técnicas y materiales educativos para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de las y los facilitadores y educadores que abordan la temática de la sexualidad con jóvenes de 12 a 29 años, se reprodujo el *Manual de Elementos Pedagógicos para la Educación Sexual* (MEPES), con un tiraje de mil ejemplares en CD. En éste se aborda la importancia de la educación sexual, ofrece un panorama de la situación de las y los jóvenes, en particular de la sexualidad; la función de la y el facilitador, sus habilidades y actitudes; describe elementos pedagógicos para el desarrollo de actividades educativas no formales, fuentes de consulta y un directorio. La distribución se llevó a cabo entre educadores y educadoras sexuales, docentes, representantes de organizaciones civiles y profesionales que trabajan el área de sexualidad con jóvenes, durante la Expo-Veracruz 2006, que realizó el IMJ.
- Elaboró el juego didáctico Laboratorio de la anticoncepción, cuyo objetivo es brindar información a jóvenes entre 12 y 19 años para la utilización responsable de los métodos anticonceptivos. El material incluye una descripción de los diferentes anticonceptivos, y por medio de juegos revisa la información con la que cuentan y los mitos en torno a los anticonceptivos.

- Elaboró y distribuyó los DVD: Como cuates, y Y tú, ¿cómo te arriesgas?, dirigidos a jóvenes de 12 a 29 años. Se requirió la presencia de profesionales o líderes de grupo, a quienes se brindó información detallada sobre la forma de aplicación del material, para que fueran ellos quienes lo implementaran con las y los jóvenes con los que trabajan. Se realizó la distribución de 29 juegos en 25 instancias: institutos estatales de la juventud, instancias educativas, de gobierno y grupos juveniles que trabajan con jóvenes. En el marco de la Expo-Juvenil Poder Joven 2006, organizada por el IMJ, distribuyó el material entre docentes, representantes de organizaciones civiles y profesionales que trabajan el tema de prevención de adicciones y que puedan replicarlo entre la población juvenil que atienden.
- Llevó a cabo la promoción y distribución de la Carta de Mujeres Trabajadoras, Derechos y Obligaciones Laborales de la STPS, dentro de la Nueva Cultura Laboral, cuyo objetivo es que mujeres y hombres jóvenes entre 16 y 29 años, identifiquen y conozcan los derechos y las obligaciones que adquieren al ser contratados o contratadas. Se distribuyó en las instalaciones del Instituto Mexicano de la Juventud a 880 mujeres y 120 hombres, que acudieron entre mayo de 2005 y mayo de 2006, a los servicios de bolsa de trabajo, becas de capacitación para el trabajo, becas académicas y Agencia de Integración Laboral para la Atención de Jóvenes con Discapacidad.
- Realizó el Concurso Nacional Juvenil de Ensayo sobre Derechos Humanos para promover la equidad de género en las y los jóvenes; su objetivo consistió en abrir un espacio plural de análisis crítico-propositivo donde las y los jóvenes manifestaron sus puntos de vista sobre tópicos relacionados con los derechos humanos. En 2005 y 2006, el concurso abarcó dos categorías: de 15 a 19 y de 20 a 25 años. Se incluyeron temáticas específicas tales como: discriminación, adicciones y narcotráfico, salud, migración, violencia, medio ambiente, comunidades indígenas y sexualidad. Participaron las siguientes instituciones: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Procuraduría General de la República, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Secretaría de Seguridad Pública Federal, Instituto Nacional de Ciencias Penales, UNIFEM, Universidad Anáhuac del Sur y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En 2005 se recibieron 131 trabajos para mujeres y 122 para hombres, y para el 2006 se contó con la participación de 167 hombres y 263 mujeres, dando un total de 430 trabajos recibidos.
- Para promover y difundir los derechos de las y los jóvenes, realizó el diplomado Derechos Humanos en la Universidad de Sonora, con el fin de proporcionar elementos teórico-conceptuales, mecanismos prácticos y herramientas metodológicas, que favorezcan un proceso de formación sólido, académico y especializado. El diplomado se integró en 12 módulos: el sistema jurídico mexicano, protección jurisdiccional y no jurisdiccional, y protección nacional e internacional. Participaron 10 mujeres y 15 hombres provenientes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Universidad de Sonora, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y al Instituto Sonorense de la Juventud.
- A fin de fomentar relaciones equitativas y sin violencia en el trato de pareja y la apertura de espacios de expresión, el IMJ realizó la primera emisión de la convocatoria para el concurso de video “Las mujeres desde los ojos de la juventud 2005”, para jóvenes de 18 a 24 años, mediante el desarrollo de propuestas audiovisuales creativas, para sensibilizar a otros jóvenes sobre el tema, así como apoyar procesos de enseñanza-aprendizaje a través del desarrollo de contenidos educativos para prevención de la violencia en el noviazgo. Se recibieron 31 videos y los trabajos ganadores se exhibieron en la cineteca del estado de Durango, como parte de la Expo-Juvenil Poder Joven; y en las instalaciones del IMJ, durante la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Hacia las Mujeres. Asistieron 150 y 200 jóvenes de secundaria y preparatoria, respectivamente.

- Estos trabajos se utilizaron para apoyar eventos de sensibilización y capacitación durante 2006, tales como:
  - La conferencia sobre Prevención de Violencia en la Pareja, en coordinación con el Instituto Municipal de la Juventud de Chihuahua, a la que asistió población abierta: 156 mujeres y 44 hombres entre 19 y 25 años. Se desarrollaron los temas de violencia y violencia de género, elección de pareja, conflicto, poder, negociación, comunicación efectiva y autoconocimiento.
  - El cine-debate realizado en el Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Vallejo, al que asistieron 34 jóvenes: 16 mujeres y 18 hombres.
  - El curso-taller de capacitación “Prevención de la violencia en el noviazgo”, en coordinación con el Departamento de la Juventud Municipal de Chihuahua, dirigido a 20 docentes del COBACH 10, CBTIS 158 y 122, CETIS 86, Desarrollo Rural, CBTCH y Coordinación de Enlace DGETI. Se trabajaron los módulos: Prevención de la violencia en el noviazgo, Resolución no-violenta de conflictos y Manejo de grupo.
  - La feria de Sexualidad y Salud Reproductiva convocada por la FES Iztacala, con la mesa redonda “Qué es la violencia y cómo prevenirla”. Se proyectaron los videos “Juego de manos: Breviario contra la violencia” y “Mi noviecito golpeador”, con una asistencia aproximada de 600 estudiantes de nivel superior.
  - El espacio Género y Jóvenes, convocado por el INMUJERES, se realizó en el IPN Zacatenco, donde participó con “Mi noviecito golpeador” y “Manual para la perfecta pareja destructiva”. Asistieron 200 jóvenes, aproximadamente, con los que se trató el tema de prevención de la violencia en las relaciones de pareja.
- Se lanzó la segunda convocatoria en 2006 para jóvenes de 18 a 24 años, con el objetivo promover la participación y la creatividad juvenil mediante videos que fomentaran, desde su visión, la prevención de la violencia en las relaciones de pareja. Se recibieron 34 videos y los resultados se publicaron en la página *Web* del IMJ; los premios se entregaron en el marco de la Expo-Juvenil Poder Joven, en ese mismo año.
- Realizó la reproducción y distribución del juego didáctico “Confróntate”, diseñado para promover la reflexión entre jóvenes de 15 a 24 años, donde se expresan, reflexionan y argumentan sobre las ideas que tienen respecto a situaciones hipotéticas, derivadas de la vida cotidiana, y a la que la mayoría se enfrenta, lo que facilita la identificación con sus vivencias, experiencias, posiciones y actitudes, y fortalece la construcción de una actitud crítica, personal y grupal, frente a la violencia de género.

## Secretaría de Seguridad Pública (SSP)

### Línea de acción

Apoyar a las internas mediante su trabajo artístico y creativo que permita su dignificación, la remuneración de su trabajo y obtener una mejor calidad de vida para sus familiares por medio de la convocatoria del concurso “Matices de libertad”.

### Actividades realizadas

- Exposición y venta de pinturas realizadas por mujeres en reclusión “Matices de libertad 2005”. (Acción especial).
- Participó la Secretaría de Seguridad Pública a través del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social y la Coordinación General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Petróleos Mexicanos; el Instituto Nacional de las Mujeres; el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; la Dirección General de Prevención y Readaptación Social del

Distrito Federal; la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles; Red de Mujeres Vigilantes; Contraloría Social, A.C.; y Fuego de Vida, Grupo Chihuahua.

- Se recibieron 103 obras de 18 entidades federativas: Aguascalientes, Michoacán, Chiapas, Coahuila, Jalisco, Quintana Roo, Distrito Federal, Morelos, Baja California, San Luis Potosí, Oaxaca, Tlaxcala, Puebla, Nuevo León, México, Yucatán, Colima y Chihuahua, pertenecientes a 18 Centros de Reclusión Femenil, con un total de 103 internas participantes. Se vendieron 43 obras.
- Se llevó a cabo en cuatro sedes: la Torre Ejecutiva de Petróleos Mexicanos; el Museo Anahuacalli; el Museo de la Acuarela y la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles.

### **Línea de acción**

Promover entre las y los servidores públicos una cultura de fomento del respeto a la diferencia, la paz y no violencia.

### **Acciones a desarrollar**

- Promover dentro de la Secretaría de Seguridad Pública, la Policía Federal Preventiva y las Fuerzas Federales de Apoyo, mecanismos de afirmación de la Cartilla de Derechos Humanos, particularmente el derecho a una vida libre de violencia.
- Diseñar e implementar, al interior de la SSP y los organismos a su cargo, cursos de capacitación institucional sobre la tutela de los derechos humanos.

### **Actividades realizadas**

- Programa Nacional de Fomento y Difusión de los Derechos Humanos en Materia de Seguridad Pública y Penitenciaria.
- En 22 estados de la República y en el Distrito Federal, la SSP llevó a cabo 55 cursos y siete conferencias con temas relacionados con los derechos humanos. Participaron 6 mil 575 personas de: Comisarías de Seguridad Regional, Coordinaciones de inteligencia, Dirección General de Aeropuertos, Puertos y Puntos Fronterizos, Fuerzas Federales de Apoyo, Fuerzas Federales Preventivas, PFP, Sistema Nacional de Seguridad Pública y Órgano Administrativo Desconcentrado, Prevención y Readaptación Social.
- Taller sobre la aplicación del Protocolo de Estambul, el cual se impartió en los Centros Federales de Readaptación Social (CEFERESOS) de Puente Grande, denominado “de Occidente”, en Jalisco; Matamoros, denominado “Noreste”, en Tamaulipas; y El Rincón, denominado “Noroeste”, en Nayarit; en el Centro Federal de Readaptación Psicosocial, en Morelos; y en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Mujeres, en el Distrito Federal, con lo cual se benefició a 731 personas que trabajan en estos centros.
- Cursos en materia de Migración y Actividades en materia de Mediación. Se impartió el curso “Apoyo en la inspección migratoria” de la PFP al Instituto Nacional de Migración, dirigido a elementos de la PFP en los aeropuertos de la Ciudad de México, Aguascalientes, Ciudad Juárez, Hermosillo, Mazatlán, Mexicali, Monterrey, Morelia, Nuevo Laredo, Tijuana, Tampico, Acapulco, Bajío (Guanajuato), Cancún, Mérida, Oaxaca, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Veracruz y Villahermosa, con lo cual se benefició a 90 elementos.
- Curso-taller de Formación de Mediadores dirigido a las y los servidores de la Secretaría de Seguridad Pública y sus órganos administrativos desconcentrados, con una asistencia de 88 personas.
- Instalación del *stand* en “La Flor de Lis más Grande del Mundo”. Con objeto de difundir la mediación como medio alternativo para la resolución de conflictos; y con actividades interactivas en materia de mediación instaló en la explanada del zócalo de la capital, el *stand* en “La Flor de Lis más Grande del Mundo”, participaron 3 mil 939 niñas y niños, jóvenes, padres y madres de familia y público en general.

- Se impartió la plática de mediación, a 22 padres y madres de familia en la escuela Christel House, de México, DF.
- Atención y Seguimiento de Quejas por Presuntas Violaciones a Derechos Humanos.
- De octubre de 2005 a mayo de 2006, se atendieron 366 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos del personal del Órgano Administrativo Desconcentrado, Prevención y Readaptación Social, de las cuales 341 fueron hombres y 22 mujeres; y 144 de la Policía Federal Preventiva, de las cuales 108 fueron hombres, 31 mujeres, cuatro por oficio y una anónima.
- Pláticas de sensibilización del Subprograma de Equidad de Género a las y los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal.
- Impartió nueve pláticas de sensibilización del subprograma de Equidad de Género, a las y los servidores públicos, impactando a un total de 143 personas: 100 mujeres y 43 hombres, pertenecientes a la Coordinación General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos; la Unidad de Transparencia, Innovación y Calidad; la Dirección General de Asuntos Internos y el Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Las actividades realizadas abordaron los siguientes aspectos:
  - El taller “Un encuentro conmigo. Espacio de reflexión, impartido por una terapeuta del programa de “Diálogos en Confianza” del canal 11.
  - El curso “Manejo de intervención en crisis”, impartido por personal de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
  - Siete pláticas de sensibilización sobre “Derechos de la mujer y autoestima”, “Masculinidad y autoestima” y “Violencia doméstica”, impartido por personal de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos.
- Difundir los derechos humanos de la mujer, en especial el derecho a una vida libre de violencia en la familia.
  - Taller de Formación de Multiplicadores del subprograma de Equidad de Género a las y los servidores públicos de diversos estados de la República en: Derechos de la mujer y autoestima, masculinidad y autoestima y violencia doméstica y asertividad.
  - Realizó 14 talleres de formación de multiplicadores del subprograma de Equidad de Género a servidores públicos de diversos estados de la República sobre los siguientes temas: derechos de la mujer y autoestima; masculinidad y autoestima; y violencia doméstica y asertividad, impactando a un total de 391 personas: 139 hombres y 252 mujeres, de los estados de Tabasco, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Yucatán, Puebla, Veracruz, Querétaro, Tlaxcala, Baja California, Baja California Sur, Michoacán, Estado de México y Guerrero. Los temas se impartieron por personal de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos.
  - Impacto de las y los multiplicadores en el subprograma de Equidad de Género en Ciudad Juárez, Chihuahua en “Prevención de la violencia doméstica” e impacto de las y los multiplicadores en el subprograma de Equidad de Género en Tehuacán, Puebla.
  - En Ciudad Juárez, Chihuahua, del 11 de julio de 2005 al 17 de marzo de 2006, a través de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Chihuahua, es de 6 mil 764, mediante las pláticas de Prevención de la vio-

lencia familiar, a mujeres de las maquiladoras de ADC, TRAJUSA, PROCORSA, VALMEX, ITESA SIEMENS (Río Bravo), TORO PLANTA I, SYLVANIA, S-MART, CAPCOM, FOAMEX, FLUTEC, PARQUE CENTRAL, COOPER LITHING, AAMSA, SCIENTIFIC ATLANTA, PHILIPS ATLANTA, ARCHWAY, S-MART, FMC, WOODBURN, OPERACIONES DE MAQUILA, GREGORIO TORRES Q., así como en las empresas: FEDERAL MOGUIL, I.P.M. (Ingeniería Metálica y Plástica), OPTRÓN DE MÉXICO, LE, Planta MONARCA y FUENTES, AZTECAS, AMSIF; y las escuelas: Primaria Estatal Luz Cid de Orozco 20018, Anáhuac, YUNUEN y Gregorio Torres Q.

- A través del Sistema DIF municipal en Tehuacán, Puebla, se logró un impacto multiplicador del subprograma de Equidad de Género, realizado de enero a mayo de 2006; participaron 993 personas en 14 pláticas sobre “Prevención de la violencia familiar” y “Equidad de género”, entre los que había padres de familia y público en general de los Centros de Atención Infantil Comunitaria, (CAICS) DIF municipal; ALDEAS SOS.; Escuela Secundaria Técnica 21; Centro de Atención Infantil Comunitaria, CAICS San Pablo Tepetzingo; Preescolar San Pedro Acociaco; Preescolar Tepeyac; Preescolar Observatorio; Centro de Atención Infantil Comunitaria; CAIC Serdán; Preescolar Santa Cecilia; Centro de Atención Infantil Comunitaria, CAIC La Purísima, Preescolar El Riego; Centros de Atención Infantil Comunitaria, CAIC Cultural; 3ra. de Agustín de Acacho, Centro de Atención Infantil Comunitaria, CAIC San Antonio Viveros; Preescolar Las Flores y Centro de Atención Infantil Comunitaria, CAIC Sarabia.
- Pláticas de sensibilización del subprograma de Equidad de género en diversos estados de la República.
  - Para cumplir con el mismo objetivo realizó 50 pláticas de sensibilización del subprograma de Equidad de género, impactando a un total de mil 32 personas: 827 hombres y mil 205 mujeres, en ocho estados de la República y el Distrito Federal. Los temas que abordó la sensibilización fueron: Prevención de la violencia doméstica; derechos de la mujer y autoestima; masculinidad y autoestima; violencia doméstica; y equidad de género, impartidas por personal de la Coordinación General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos.

## SEDESOL/INDESOL

### Líneas de acción

Promover que la población tome conciencia y se sensibilice sobre los temas de violencia en la familia, equidad de género y derechos humanos.

Fomentar la creación de programas preventivos de la violencia familiar en los ámbitos de gobierno y en la sociedad civil.

### Acción a desarrollar

- Impulsar programas institucionales de prevención de la violencia familiar.
  - Impartición de pláticas sobre violencia familiar con perspectiva de género y temas relacionados, al personal que presta sus servicios en la dependencia.
  - Creación de un banco de datos y estadísticas sobre la población de SEDESOL relacionada con el tema.

### Actividades realizadas

- Constitucionalmente, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) es la dependencia federal que orienta sus esfuerzos a generar la igualdad de oportunidades en todo el país y al combate a la pobreza, con especial atención a defender los principios de la no discriminación; todos los y las servidores públicos que trabajamos en ella nos sensibilizamos con estas nobles causas a favor del impulso y fortalecimiento de las capacidades de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad social.



- La misión de la SEDESOL define los compromisos de la actual administración para avanzar en el logro de un efectivo desarrollo social:
  - Formular y coordinar la política social solidaria y subsidiaria del Gobierno Federal, orientada hacia el bien común, y ejecutarla en forma corresponsable con la sociedad.
  - Lograr la superación de la pobreza mediante el desarrollo humano integral incluyente y corresponsable, para alcanzar niveles suficientes de bienestar con equidad, mediante las políticas y acciones de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y vivienda, mejorando las condiciones sociales, económicas y políticas en los espacios rurales y urbanos.
- La actual administración a través de la Estrategia Contigo, lleva a cabo el planteamiento de una política social que tiene como principal objetivo promover el desarrollo humano integral de las y los ciudadanos y eliminar el rezago en que viven diversos sectores de la población. Contigo promueve la articulación de las acciones gubernamentales para potenciar el uso de recursos. El cumplimiento de estos objetivos implica acceder a nuevos ámbitos de acción en los que se consolida una política social con mayor focalización e integralidad.
- La Estrategia Contigo articula en cuatro vertientes la atención de las personas, las familias y las comunidades para alcanzar mayor equidad e igualdad a lo largo de su ciclo de vida y que están asimilados transversalmente en los programas de la SEDESOL: Generación de Opciones de Ingreso, Ampliación de Capacidades, Provisión de Protección Social y Formación del Patrimonio.
- Uno de los grandes logros de la Secretaría ha sido poder orientar estrategias focalizadas de atención y prevención de la violencia en el ámbito local, a partir de iniciativas que logran integrar las vertientes de los componentes de programas que inicialmente no estaban dirigidos a la equidad de género, como el Programa de atención a grupos prioritarios que integra ocho programas: Adultos mayores en zonas rurales, jornaleros agrícolas, empleo temporal, opciones productivas, microrregiones, 3 X 1 para migrantes, Jóvenes por México, Programa de incentivos estatales.
- La vinculación de los agentes sociales con los tres ámbitos de gobierno y una fuerte voluntad política respaldada en un proyecto integral de desarrollo social y humano, han sido fundamentales para atender las necesidades inmediatas de las mujeres y sus hijas e hijos que viven violencia. Los proyectos innovadores del Sureste de la República son el mejor referente. Las historias de los centros de atención a las mujeres municipales con presupuestos limitados para la operación de sus iniciativas, han logrado la integración de estrategias de prevención y ayuda a mujeres que viven violencia a partir de la vinculación con universidades, empresarios, organizaciones civiles, servicio social, y lo más importante, una fuerte voluntad de las y los funcionarios y representantes locales para romper los círculos de la violencia mediante el impulso de estrategias integrales desde los programas de la SEDESOL que involucran componentes productivos, de capacitación y fomento a la participación ciudadana en la vida de las mujeres como una de las posibilidades para avanzar hacia su autonomía.
- El impulso de la Unidad de Género de la SEDESOL a los cursos de acción para institucionalizar los procesos de transversalidad, ha sido fundamental para incorporar la perspectiva de género en el desarrollo social, como un referente importante en la definición de planes, programas y proyectos de desarrollo social para promover una distribución equitativa de los recursos, oportunidades y beneficios del desarrollo entre hombres y mujeres.
- Acompañados siempre por actores sociales procedentes de distintos ámbitos de participación y geográficos, SEDESOL e INDESOL han emprendido este camino para el fomento de la investigación, la realización de intervenciones sociales y generación de metodologías para la presentación de propuestas rumbo al fortalecimiento y potenciación de las políticas de desarrollo social y humano.

- Una de las acciones en contra de la violencia más visibles en la Secretaría de Desarrollo Social fue la presentación del Programa de Prevención y Orientación para las mujeres que laboran en esta institución y que sufren situaciones de violencia familiar, y la instalación en noviembre de 2004 de la Oficina de Orientación en materia de Violencia Familiar (OOVF) para las mujeres que laboran en la SEDESOL, como parte de los compromisos asumidos ante el Programa Nacional por una Vida Sin Violencia. Este último forma parte integral del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (PROEQUIDAD), y tiene como propósito apoyar institucionalmente y de forma gratuita a las mujeres que viven violencia y prevenir y crear conciencia sobre esta problemática.
- El trabajo de la OOVF se sustenta en los siguientes objetivos:
  - Promover la equidad y la igualdad entre los géneros.
  - Contribuir al desarrollo de la cultura de la no violencia.
  - Prevenir la violencia familiar.
  - Orientar y canalizar a las personas que laboran en la dependencia y que viven situaciones de violencia familiar, hacia aquellas organizaciones especializadas en su atención y asistencia psicológica y jurídica.
  - Dar seguimiento a los casos canalizados hacia las organizaciones especializadas en la atención y asistencia del problema.
  - Integrar una base de datos estadísticos sobre la violencia familiar dentro de la SEDESOL.
- La Oficina de Orientación en materia de Violencia Familiar para las mujeres que laboran en la SEDESOL tiene como principio rector la atención con perspectiva de equidad de género y no discriminación, por lo cual el acompañamiento a las usuarias del servicio tiene como uno de sus objetivos, vigilar y garantizar el reconocimiento de los derechos humanos y la no discriminación por sexo (procesos psicológicos y jurídicos). Durante 2006, la OOVF ofreció sus servicios a todo el personal de esta Secretaría, incluyendo a sus órganos desconcentrados y descentralizados y a las delegaciones de la dependencia en las entidades federativas. Durante 2005 realizó las actividades que se mencionan a continuación:
  - En noviembre de 2005 impartió una plática sobre “Género, violencia familiar y equidad” durante la Semana de la Equidad de Género organizada por Liconsa; asistieron 30 personas, 23 mujeres y siete hombres.
  - Presentó el 25 de noviembre de 2005 la campaña nacional de la SEDESOL para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, cuyo objetivo fue concientizar al personal de la SEDESOL en temas sobre violencia laboral; hostigamiento sexual y maltrato en el trabajo, como conductas reprobables, inaceptables e intolerables de violencia contra las mujeres. Se enviaron tres correos electrónicos a todo el personal de la SEDESOL (incluyendo a entidades coordinadas y órganos desconcentrados); en oficinas centrales (Torre SEDESOL, Contigo y Hábitat) se repartieron 3 mil tarjetas de bolsillo con información de la OOVF y tres mil listones morados en señal de apoyo a la no violencia contra las mujeres y las niñas.
  - En el marco de la décima campaña mundial titulada “16 días de activismo en contra de la violencia de género”, se giraron 71 oficios a las y los titulares de oficinas centrales, delegaciones estatales y empresas sectorizadas, invitándolos a sumarse a las acciones de la referida campaña e incluir la leyenda “Únete a la campaña de los 16 días de activismo en contra de la violencia de género”, en los documentos que consideraran conveniente.

- En mayo de 2006 se inició la segunda ronda de 16 pláticas, tituladas “Género, equidad, derechos humanos y violencia familiar”. Se impartieron a todas las unidades administrativas de las oficinas centrales, así como a las empresas sectorizadas de la SEDESOL en el Distrito Federal. Asistieron 498 personas: 333 mujeres y 164 hombres.
- Se elaboró y distribuyó material de difusión sobre la OOVF y sus servicios, y sobre temas relacionados con violencia familiar (600 carteles, 2 mil 500 cuadrípticos, un correo electrónico al mes, seis circulares, 2 mil tarjetas y una carta de la Secretaría del ramo.
- Se preparó y organizó la campaña de la SEDESOL en contra de la violencia laboral: hostigamiento sexual y maltrato en el trabajo, lanzada en agosto de 2006, cubriendo las oficinas centrales, delegaciones estatales y empresas sectorizadas de la SEDESOL: 6 mil folletos informativos, seis correos electrónicos y una circular al mes.
- Entre octubre de 2005 y noviembre de 2006 la Oficina de Orientación en materia de Violencia Familiar para las mujeres que laboran en la SEDESOL (OOVF), con base en el Programa de coinversión social en corresponsabilidad con organizaciones de la sociedad civil, logró que OSC especializadas en atención psicológica a problemas de violencia familiar, dieran terapia individual gratuita a 30 personas, 10 sesiones a cada una y consultas a 36 personas a precios muy reducidos.
- En su primera ronda de pláticas y conferencias en 2005, la OOVF impartió 14 pláticas sobre el tema “Difusión de la OOVF y violencia familiar”. En mayo de 2006 se inició la segunda ronda de 15 pláticas con la conferencia “Género, equidad, derechos humanos y violencia familiar”. Se impartirán en todas y cada una de las unidades administrativas de las oficinas centrales y de las empresas sectorizadas de la SEDESOL en el Distrito Federal. Al 2 de junio de 2006 se han impartido cuatro pláticas de la segunda ronda, con la asistencia de 175 personas: 105 mujeres y 70 hombres.
- Se organizó el curso-taller “Espacio de análisis y reflexión teórico-conceptual en materia de no discriminación”, impartido por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), cuyo objetivo específico fue que las y los participantes comprendieran de manera integral tanto el fenómeno de la discriminación como el derecho a la no discriminación, asimismo, adquirieran una base teórica y herramientas jurídicas indispensables para proteger y promover el derecho a la no discriminación. Resultado: comprensión de las causas, efectos y formas concretas que adopta la discriminación en México, así como reflexionar sobre el contenido normativo y los alcances jurídicos del derecho a la no discriminación y finalmente analizar la situación de los diversos grupos discriminados. (Participaron 10 mujeres)
- La Oficina de Orientación en materia de Violencia Familiar para las mujeres que laboran en la SEDESOL llevó a cabo las siguientes acciones durante 2006:
  - Atención, orientación, canalización, acompañamiento y seguimiento (psicológico y jurídico) de los asuntos y procesos de las personas que laboran en la dependencia y acudieron a solicitar asesoría sobre situaciones de violencia.
  - Taller “Espacio de análisis y reflexión teórico-conceptual en materia de no discriminación” impartido a personal de la dependencia, por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
  - Propuesta para incluir en el Código de Conducta de la SEDESOL e INDESOL, la descripción del hostigamiento sexual y el maltrato en el trabajo como conductas que las y los servidores públicos de la dependencia tienen el deber y el compromiso de cumplir para no incurrir en responsabilidad administrativa.

- 16 pláticas de “Género, equidad, derechos humanos y violencia familiar”, en todas y cada una de las unidades administrativas de las oficinas centrales y de los órganos desconcentrados y descentralizados de la SEDESOL en el Distrito Federal.
  - Elaboración y distribución de material de difusión sobre la OOVF y sus servicios, y sobre temas relacionados con violencia familiar (carteles, folletos, cuadrípticos, correos electrónicos, circulares, tarjetas y cartas de la Secretaría del ramo).
  - Organización, entre el personal femenino de la SEDESOL, de dos grupos de reflexión para mujeres jefas de familia y de tres grupos de apoyo para mujeres que viven violencia familiar o para formar orientadoras sobre el tema: grupos de autoayuda, jornadas de atención a la violencia familiar y programa de fomento a la salud mental.
- La Oficina de Orientación en materia de Violencia Familiar para las mujeres que laboran en la SEDESOL (OOVF) se encargó de la elaboración y organización de la campaña de la SEDESOL en contra de la violencia laboral: hostigamiento sexual y maltrato en el trabajo (unidades administrativas, delegaciones estatales, órganos desconcentrados y descentralizados), para la cual elaboró y distribuyó un folleto institucional y diversos correos electrónicos y circulares explicativos sobre el tema.
  - Se dio continuidad a los trabajos para sistematizar la información y manejo de la OOVF e integrar una base de datos sobre la situación de la violencia familiar que pueda vivir el personal que labora en la SEDESOL.

### Oficialía Mayor. Dirección General de Organización

Con la finalidad de brindar información completa sobre los servicios y apoyos que ofrecen la Secretaría y sus órganos administrativos desconcentrados, se diseñó y desarrolló el Manual de Servicios al Público que se incorporó en el portal electrónico de la dependencia y que permitirá a la ciudadanía consultar, mediante vínculos electrónicos, la oferta de apoyos, los programas sociales que los proporcionan, el proceso para solicitarlos y obtenerlos, los trámites relacionados e inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTS) de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), así como todos aquellos documentos necesarios para cumplir con el procedimiento.

Los servicios y apoyos que contiene este manual se derivan de 12 programas que incorporan en sus reglas de operación un lenguaje incluyente y acciones de promoción hacia la equidad para el desarrollo social y humano:

1. Oportunidades.
2. Coinversión Social.
3. Apoyo a las Instancias de Mujeres en las entidades federativas, para implementar y ejecutar programas de prevención de la violencia contra las mujeres.
4. Hábitat.
5. Desarrollo Local (Microrregiones).
6. 3x1 para Migrantes.
7. Empleo Temporal.
8. Atención a las y los Adultos Mayores.
9. Jornaleros Agrícolas.
10. Opciones Productivas.
11. Jóvenes por México.
12. Incentivos Estatales.

De esta manera, la difusión de los servicios y apoyos relacionados con los procedimientos y trámites contribuye al propósito de fortalecer la transparencia y evitar la discrecionalidad ante las y los beneficiarios; así, al hacer los trámites en el Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTS), se garantiza que no se les exijan requisitos adicionales a los que ya están incorporados ni que se les soliciten de forma distinta.

### Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano. Programa de Atención a Grupos Prioritarios

La Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano diseñó y puso en marcha ocho programas con distintas modalidades de atención. Con ello, se trata de responder a la demanda social reconociendo la igualdad de oportunidades sin distinción de género, para el desarrollo de capacidades, la seguridad, el impulso para la construcción de un patrimonio y la equidad, todos elementos esenciales para la construcción de una vía hacia el pleno desarrollo de las personas, las familias, las comunidades y el país.

Desde estos programas, los gobiernos municipales y los centros de atención a las mujeres impulsaron las primeras estrategias en contra de la violencia, fortaleciendo la incorporación en sus agendas locales de una cultura hacia la equidad de género en poblaciones que presentan una alta movilidad territorial. Las acciones se han enfocado a la creación de refugios, capacitación en salud sexual y reproductiva, derechos y fortalecimiento de redes locales.

- Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones),
- Programa de Opciones Productivas,
- Programa de Empleo Temporal,
- Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas,
- Programa de Incentivos Estatales,
- Programa 3x1 para Migrantes,
- Programa de Atención a Adultos Mayores en Zonas Rurales,
- Programa de Jóvenes por México

### Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas

Cabe destacar el trabajo realizado por el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, concebido como un mecanismo de protección y generación de condiciones para el ejercicio de los derechos sociales y económicos de los jornaleros contemplados en la Constitución. Para lograrlo, se parte de la dotación de servicios asistenciales y de desarrollo social y humano por medio de la acción directa de las y los promotores y de la gestión con otros programas y dependencias federales, con los gobiernos municipales y estatales, así como con los empresarios agrícolas contratantes de jornaleros.

La protección de la familia se realiza mediante la capacitación a las y los jornaleros sobre sus derechos fundamentales y la provisión de instrumentos para que puedan ejercerlos. En el ámbito de los derechos humanos, el objetivo es contribuir a lograr el reconocimiento pleno de los derechos y obligaciones que tienen los jornaleros agrícolas como mexicanos y como trabajadores. Para lograr este objetivo, se actúa en diversos espacios y en estrecha colaboración con las dependencias federales, estatales y municipales responsables de la aplicación y vigilancia de las garantías individuales, pues en este terreno los problemas que padecen las y los jornaleros son de tipo laboral y agrario como económico y social.

Otro rubro importante a cubrir es la protección del jornalero y su familia durante el tránsito migratorio, ya que por la carencia de documentación que los acredite como ciudadanos mexicanos, sus derechos son violentados por algunas autoridades; por consiguiente, la regulación y tramitación de documentos de identidad de los asalariados agrícolas y de sus familias son necesarios como medios que les posibiliten defender sus derechos.

Se aplicaron estrategias de promoción social y de coordinación institucional para desarrollar actividades orientadas a incorporar a las y los trabajadores agrícolas a la seguridad social, con la instrumentación de acciones de difusión sobre derechos; la conformación de fondos para el autoaseguramiento de vida y contra accidentes de las y los trabajadores durante el tránsito migratorio; regularización documental civil y jurídica: actas de nacimiento, matrimonio y defunción; Cédula Única de Registro de Población (CURP); credencial de elector, entre otros. Asimismo, se apoyó con asesoría, capacitación y acompañamiento en procesos civiles y penales; sobre derechos humanos, laborales y violencia familiar.

En el ámbito de los derechos humanos destaca lo siguiente:

Los proyectos realizados durante 2005 se orientaron a mejorar los conocimientos de los jornaleros sobre sus derechos y para el pleno goce de su ciudadanía, debido a que se ha identificado, principalmente en las zonas de atracción, la carencia de documentación así como de conocimientos sobre derechos. Incluye proyectos de Registro Civil, difusión de los derechos de la población jornalera, de los derechos de los indígenas y de las mujeres y niños. También se incluyen los cursos de capacitación en estos aspectos que directa o indirectamente se realizan o promueven y otros apoyos a las figuras comunitarias que realizan acciones en las comunidades.

### **Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio**

#### **Programa Hábitat**

#### **Agencias de Desarrollo Hábitat**

#### **(Antes Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat)**

Promueve y apoya la formulación o actualización de planes, programas y reglamentos que contribuyan a la superación de la pobreza urbana; la creación y fortalecimiento de las Agencias de Desarrollo Hábitat en las ciudades y zonas metropolitanas; la participación de la sociedad civil en proyectos estratégicos en materia de superación de la pobreza urbana; la creación de observatorios urbanos y de violencia social y de género; la promoción de asociaciones de carácter público, privado y social con miras a hacer viable la instrumentación de proyectos estratégicos de desarrollo local; la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos dirigidos a fortalecer cualquier acción de todas las modalidades del programa, a excepción de oportunidades para las mujeres; el fortalecimiento de las capacidades locales en materia de equipamiento y servicios urbanos esenciales; la protección, conservación y revitalización de centros históricos; la coordinación intersectorial y la asociación municipal. En 2005 se realizaron 444 proyectos. En 2006, se espera llevar a cabo aproximadamente 381 proyectos.

Durante 2005 suscribió con los gobiernos estatales y municipales, los Acuerdos de Coordinación para la Asignación y Operación de Subsidios del Programa, correspondientes a las 31 entidades federativas y el Distrito Federal, en los que se establece la asignación de recursos por ciudad y municipio. El programa se llevó a cabo en 972 polígonos o zonas de atención prioritaria, localizados en 204 ciudades y zonas metropolitanas del país, que corresponden a 264 municipios y a 16 delegaciones políticas del Distrito Federal. Se benefició a 728 mil 452 hogares pobres mediante la realización de 11 mil 329 proyectos de desarrollo urbano y social. La inversión federal ejercida ascendió a 2102.6 millones de pesos, misma que se complementó con 2219.3 millones de pesos aportados por los gobiernos estatales y municipales, así como por los propios beneficiarios.

### **Modalidad Mejoramiento de Barrios del Programa Hábitat**

Promueve y apoya la ampliación, mejoramiento o introducción de redes de infraestructura urbana básica: agua potable, drenaje, vialidad, electrificación y alumbrado público; la pavimentación u otro recubrimiento de calles, delimitación de zonas para la circulación vehicular, construcción o rehabilitación de banquetas y guarniciones, así como de rampas para la circulación en sillas de ruedas; la construcción, ampliación o mejoramiento de centros de desarrollo comunitario, escuelas-taller y casas de oficio, villas, estancias o casas de día, centros de atención infan-

til, refugios y centros especializados para la atención de víctimas de violencia; las dirigidas a construir, recuperar, remozar o rehabilitar plazas, áreas verdes, bosques y jardines, canchas deportivas, así como otros espacios públicos dedicados al desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales, y la adquisición de maquinaria y equipo para la producción de materiales e insumos destinados al mejoramiento de las zonas de atención prioritaria. En 2005, se realizaron 3 mil 727 proyectos de esta modalidad; en 2006, se espera llevar a cabo aproximadamente 3 mil 25 proyectos.

### Operación de la Modalidad Seguridad para las Mujeres y sus Comunidades del Programa Hábitat

Este programa promueve y apoya la rehabilitación y/o equipamiento de centros especializados para la atención psicológica, médica y legal de las víctimas de violencia; la prestación de servicios sociales orientados tanto a la prevención de la violencia como a la atención a víctimas; la rehabilitación y/o equipamiento de refugios para las mujeres víctimas de violencia; el diseño e instrumentación de medidas de seguridad pública que propicien la organización y participación activa de las comunidades en la prevención de la violencia y el delito; la prevención situacional que contribuya a propiciar condiciones de seguridad más adecuadas para los hogares y las personas en las zonas de atención prioritaria; la transformación de actitudes y comportamientos de las comunidades hacia la violencia en todas sus formas, incluido el impulso de campañas de sensibilización, educación y prevención, y la participación de los diversos sectores de la sociedad en los observatorios de violencia, con énfasis en la violencia de género. En el marco de esta modalidad, durante 2005 se ejecutaron 670 proyectos; se estima que en 2006 se instrumentarán aproximadamente 650 proyectos.

#### Actividades realizadas

- Realizó 368 cursos, impartidos en 21 entidades federativas, con el propósito de prevenir y atender la violencia familiar y comunitaria. Los temas abordados fueron: violencia familiar, equidad de género, masculinidad, autoestima, prevención del delito y medidas de seguridad pública. Asistieron a los eventos 13 mil 53 hombres y 26 mil 319 mujeres. Se benefició un total de 13 mil 443 hogares.
- Elaboró tres modelos de prevención y un manual de capacitación, aplicados por ejecutores en los municipios que operan la modalidad Seguridad para las Mujeres y sus Comunidades, en las 32 entidades federativas, y 237 municipios correspondientes a 179 ciudades:
  - Estrategia para la organización y funcionamiento de la policía comunitaria, con el objetivo de definir líneas para la integración y puesta en marcha de proyectos sobre policía comunitaria.
  - Programa municipal de actuación contra la violencia familiar y social, con el fin de establecer lineamientos para el diseño de un plan municipal enfocado a combatir la violencia familiar y social.
  - Redes comunitarias y grupos de autoayuda para fijar estrategias para la conformación y operación de redes comunitarias y grupos de autoayuda en pro de una cultura sin violencia.
  - Contenidos de capacitación para el modelo Jóvenes en pareja, con el objetivo de formar a jóvenes pasantes, estudiantes y a líderes comunitarios, en agentes promotores de una red de multiplicadores orientada a que los jóvenes de espacios escolarizados y no escolarizados construyan relaciones de noviazgo libres de violencia.

En esta vertiente, registró 625 proyectos, traducidos a 3 mil 59 acciones. El número de mujeres beneficiadas es de un millón 39 mil 884, mientras que el de hombres asciende a 740 mil 473 y el total de hogares de 489 mil 721.

El presupuesto programado para estas acciones fue de:

Inversión			
Federal	Estatad	Municipal	Total
37 145 447	11 080 929	26 143 382	74 369 758

Las aportaciones en este rubro, a diferencia de las acciones de atención, provienen únicamente de los gobiernos federal, estatal y municipal. No se mencionan “beneficiarios” a fin de evitar confusiones.

- Promover que la población tome conciencia sobre los temas de violencia en la familia, equidad de género, víctimas de delito y derechos humanos, mediante campañas que incluyan material educativo e información adaptada para distintos públicos y usos.
- Fomentar el intercambio de información sobre violencia familiar entre las procuradurías generales de justicia y los tribunales superiores de justicia.
- Impulsar reuniones periódicas entre los diferentes organismos públicos que trabajan en la prevención y erradicación de la violencia familiar y en asistencia a las víctimas.
- Impulsar la dotación de servicios de informática para los diferentes organismos públicos que trabajan en la prevención y erradicación de la violencia familiar y en asistencia a las víctimas.
- Desarrollar criterios para la sensibilización que permite prevenir y atender la violencia desde la aplicación NOM 190-SSAI-1999 Prestación de Servicios de Salud. Criterios para la Atención Médica de la Violencia Familiar.

### Programa Oportunidades

La evaluación coordinada en 2005 por El Colegio de México, y presentada en 2006, referida a la asociación entre la violencia de pareja contra las mujeres de las zonas urbanas en pobreza extrema e incorporación en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, señala lo siguiente:

Oportunidades, lejos de aumentar la violencia contra las mujeres, se asocia con una menor violencia total y menor violencia psicológica. La prevalencia de violencia total (es decir, cualquier tipo de violencia) es menor en las mujeres que reciben los beneficios de Oportunidades (34.5 por ciento) en comparación con las mujeres no beneficiarias (40.4 por ciento).

En relación con la libertad que tienen las mujeres para realizar algunas actividades, se encontró que una mayor proporción de mujeres que reciben beneficios de Oportunidades tuvieron un grado de libertad “alto” y “muy alto” (42.8 por ciento) en comparación con las mujeres no beneficiarias (39.2 por ciento).

Asimismo, otro de los estudios coordinado por El Colegio de México destaca los siguientes resultados sobre las relaciones de pareja y familiares, con base en las opiniones de hombres beneficiarios de Oportunidades:



- El dinero que recibe cada mujer de Oportunidades no incrementa la violencia de pareja porque los hombres claramente lo identifican como un apoyo destinado a la educación de los hijos.
- Consideran que las transferencias de Oportunidades les dan un respiro en su preocupación económica y permiten que los ingresos que ellos generan, alcancen para cubrir las necesidades básicas del hogar sin tener que preocuparse tanto por los gastos en educación de los hijos.
- La educación tiene un valor fundamental en su visión del mundo y del futuro, lo cual lo hace naturalmente armónico con los objetivos de Oportunidades. Esto explica la aceptación y valoración del Programa.
- El apoyo a la salud también ha beneficiado a la familia en dos ámbitos:
  - Tener servicios de salud es fuente de seguridad; y
  - La orientación que reciben las mujeres las hace más independientes y abiertas, lo que también se refleja en la dinámica familiar.

En un análisis de los aspectos demográficos, económicos, sociales y de género del impacto de este programa, los investigadores que presentaron los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006 (ENSANUT) no encontraron evidencia de que Oportunidades incremente la migración en la población atendida, ni de que incremente la violencia hacia las mujeres o deteriore los vínculos comunitarios. En cambio, se observa que las y los beneficiarios dedican más recursos a necesidades esenciales, vivienda e inversión productiva.

Los evaluadores destacaron la eficiencia operativa del Programa, que desde 2004 ha cumplido con la meta de apoyar a cinco millones de familias en pobreza extrema, con un gasto administrativo de sólo 2.5 por ciento de su presupuesto total. Finalmente, el Informe Compilatorio refiere que 94 por ciento de las y los beneficiarios califica de bueno el trato recibido por el personal de Oportunidades.

## DICONSA

Ha intensificado su campaña permanente contra la violencia una vez que recibió la Recertificación de la Oficina Central en el Modelo de Equidad de Género MEG: 2006 del INMUJERES. Este modelo evaluó la instalación del Aula de Capacitación en Equidad de Género, los Ciclos de Cine Liconsa en contra de la violencia, el apoyo a las y los empleados de oficinas centrales en proceso de titulación, una amplia gama de prestaciones socioculturales, el apoyo para que las madres trabajadoras cuenten con el servicio sin costo de guardería “El Mundo de los Peques”, y la sensibilización en las áreas para que los empleados gocen de su periodo vacacional y cuenten por lo menos con un día para realizar gestiones personales.

## INDESOL Dirección de Difusión y Comunicación

En lo que va del año, la Dirección de Comunicación y Difusión del instituto trabajó en el rediseño de su página de Internet, el cual incluyó entre otras acciones, la reclasificación de la información desde un Caleidoscopio de Género que incorpora:

- La Biblioteca de Equidad de Género
- Acciones de capacitación en equidad de género, Capacitación virtual: Diplomado de Equidad de Género, Capacitación virtual, Teleconferencias de género 2004-2006

- Capacitación presencial 2003-2006, Capacitación de las OSC en los estados desde el PCS
- Observatorio de género y pobreza y numeralia de género
- Difusión sobre equidad de género. Materiales y estrategias
- Investigaciones, diagnósticos,
- Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las entidades federativas (PAIMEF)
- Proyecto BID-INDESOL. Oportunidades para mujeres rurales
- Tratados y convenios internacionales
- Directorio de funcionarios capacitados en Equidad de Género en la SEDESOL
- Oficina de orientación en materia de violencia de género para trabajadoras de la SEDESOL
- Autodiagnósticos de violencia familiar. Ana Cáceres y otras colaboradoras del Servicio Nacional de la Mujer de Chile. Permite identificar si la persona vive violencia familiar
- Eventos

Asimismo y como parte de las obligaciones de transparencia, se estableció el apartado “Normatividad nacional e internacional en materia de equidad de género”. En esa liga se difunde la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROEQUIDAD), la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, el Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) y los Compromisos de las Metas del Milenio establecidas por las Naciones Unidas.

Se trabajó de manera coordinada con organizaciones de la sociedad civil, mediante apoyos para la edición y diseño de los materiales derivados de las distintas convocatorias del programa de coinversión social: impresos, audiovisuales y gráficos orientados a difundir los derechos de grupos vulnerables. Entre los temas que se identifican están: mujeres víctimas de la violencia y menores en condición de calle, empleadas domésticas, comunidades, resultados de conferencias y procesos de capacitación, entre otros.

Como parte de las acciones para apoyar la difusión del trabajo realizado por las organizaciones de la sociedad civil, entre ellas las que son responsables de combatir la discriminación, la Dirección de Comunicación y Difusión del INDESOL prevé la realización de dos ediciones de la Expo Feria Nacional de las OSC. Los eventos se realizarían durante los meses de mayo y diciembre del próximo año. Además, se ha proyectado elaborar un periódico mural que servirá como herramienta para difundir las actividades y los alcances de los programas creados por el instituto, así como el trabajo de las OSC, que incluyen las que trabajan para combatir y erradicar la discriminación.

Con objeto de continuar cumpliendo de manera estricta con las recomendaciones en materia de derechos humanos emitidas al Gobierno Mexicano por la ONU, en el periodo de revisión se operó este programa especial interinstitucional, también con la coordinación de la SEGOB, en el que se establece el respeto a estos derechos en el quehacer diario del Estado, para consolidar una auténtica política nacional orientada al respeto, promoción y protección de los derechos humanos de toda las personas que viven en el país. Con tal premisa, esta Secretaría delimitó y operó 75 líneas de acción dirigidas a fortalecer la perspectiva de los derechos humanos en las políticas públicas, entre las que

destacan las relativas a vivienda, atención a las y los adultos mayores; alimentación, empleo, educación y atención a grupos vulnerables tales como niñas y niños, adultas y adultos mayores y las y los jornaleros agrícolas.

En su actual fase de operación se han verificado reuniones de trabajo con los enlaces de las 17 secretarías de Estado restantes y la Procuraduría General de la República (PGR) que integran el Programa, así como con otros organismos públicos, instituciones y organizaciones de la sociedad civil con el propósito de mejorar, intra e interinstitucionalmente, la coordinación de las acciones previstas en este instrumento de derechos humanos.

Otro de los avances ha sido el fortalecimiento de los procesos de capacitación para funcionarios de la SEDESOL en materia de desarrollo social, género y pobreza. Desde 2003 se han llevado a cabo seis diplomados presenciales y uno virtual, ambos coordinados por importantes instituciones académicas y de capacitación, como el Instituto Tecnológico Autónomo de México “Desarrollo social y pobreza” (ITAM-2003 presencial), diplomado “Género, desarrollo social y pobreza. Hacia la transversalidad del género en la SEDESOL”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-2004-2006 presencial), el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir “Líderes Sociales al Timón de la Función Pública” (ILSB 2004-2005 presencial), “Género y equidad” Espacio Espiral, A.C. (2006 virtual) de los que se han derivado propuestas de transversalización en los programas de la SEDESOL los cuales son presentados en las ceremonias de inauguración y clausura y enviados anualmente a distintas áreas de la SEDESOL, a la Oficialía Mayor, Subsecretaría de Planeación de Prospectiva para ser consideradas en la planeación de los programas de desarrollo social. De 2003 a 2006 han participado en los diplomados 218 personas, 179 funcionarios, 32 representantes de organizaciones de la sociedad civil y siete funcionarios procedentes de otras áreas de la Administración Pública Federal.

### Observatorio de Género y Pobreza

El Observatorio de Género y Pobreza tiene como propósito recabar información estadística, para identificar aspectos objetivos y subjetivos que impactan la situación de las mujeres en estado de pobreza. Los resultados obtenidos podrán utilizarse en la formulación de políticas sociales que tomen en cuenta no sólo la condición de hombres y mujeres, sino también su visión de la pobreza. El Observatorio de Género y Pobreza se ubica en la dirección <http://opg.colmex.mx>

Adicionalmente, en el periodo 2002-2006, se financiaron distintos estudios de percepción que sirven como herramientas para la evaluación de los programas sociales y el diseño de políticas públicas con equidad de género. Entre estos trabajos se incluyen elementos para la identificación de factores de riesgo en violencia y discriminación:

- La primera Encuesta Nacional Sobre Discriminación
- La encuesta “Lo que dicen los pobres”
- Encuesta sobre Valores que la Opinión Pública otorga a la Política Social y Encuesta Nacional a Presidentes Municipales
- Encuesta sobre Violencia y Toma de decisiones
- Encuesta de Evaluación de los Hogares Urbanos

### Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

Con objeto de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad de la política social, el INDESOL operó en 2006 el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para implementar y ejecutar programas de prevención de la violencia contra las mujeres (PAIMEF). Este programa permitió elaborar propuestas de políticas públicas y/o legislativas que generen mejores condiciones de vida para las mujeres, coadyuven a superar la discriminación de que son objeto por su condición de género y promover acciones positivas de prevención, mitigación y erradicación de la violencia de género.

En coordinación con el INMUJERES, durante el mes de abril, se realizaron reuniones de trabajo con una participación promedio de 10 instancias de mujeres en cada reunión. En total, acudieron representantes de 30 instancias de mujeres. En el marco de estas reuniones se informó a las participantes sobre la normatividad del PAIMEF, así como la mecánica operativa y aclaración de dudas para que las propuestas se apegaran a la normatividad del Programa, así también, se presentó por parte del INMUJERES la propuesta de creación de los Programas Estatales por una Vida sin Violencia.

Derivado del Encuentro Nacional de Instancias de Mujeres, Avances y Desafíos del PAIMEF, realizado el 4 y 5 de octubre en el INDESOL con representantes de los institutos de la mujer de todo el país, se mencionaron algunas propuestas para el fortalecimiento de los proyectos apoyados: la necesidad de homologar un marco conceptual y jurídico para atender el problema, garantizar la no reducción de los recursos asignados y aprobados; cumplir con los tratados internacionales en materia de violencia y realizar un taller de capacitación de construcción de indicadores.

### **Programa de Coinversión Social. Convocatorias de Género**

INDESOL apoyó 264 proyectos de organizaciones de la sociedad civil con un monto de aportación federal de 70 millones 35 mil 333 pesos por medio de las convocatorias del Programa de Coinversión Social. Estos proyectos contienen elementos que apoyan las acciones del Programa Especial a la Cultura Democrática con temas de gran relevancia, tales como: blindaje electoral de los programas sociales; derechos humanos; derechos sociales; derechos jurídicos; incidencia en políticas públicas; construcción de ciudadanía; formación de capital social; planeación participativa; prevención y disminución de la violencia; acceso a la información pública; transparencia y rendición de cuentas, entre otros.

Con base en los proyectos apoyados por la Convocatoria de Género, se impulsan estrategias de coordinación con algunos de los programas y líneas de trabajo de la SEDESOL como: OVVF y las cuatro teleconferencias de violencia que se transmitirán desde la Red Nacional de Teleaulas a partir del segundo semestre del año, en Coordinación con el Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia (ILEF), dirigidas a organizaciones de la sociedad civil y representantes de los gobiernos en los estados. Las teleconferencias pretenden contribuir a generar lineamientos y modelos de intervención susceptibles de incorporarse a políticas públicas en materia de desarrollo humano, social y de equidad de género, así como aportar elementos que permitan construir una cultura familiar que promueva relaciones más equitativas y no violentas en la familia y a promover que la persona se haga cargo de sí misma.

Desde ambas líneas de trabajo se busca:

- Educar de acuerdo con formas de convivencia respetuosa entre hombres y mujeres.
- Desarrollar y difundir modelos de resolución de conflictos entre las personas mediante el diálogo constructivo. Fomentar la cultura de la no violencia, en especial de la no violencia contra la mujer.
- Difundir la cultura de denuncia de los actos que violenten a mujeres, niños, niñas y personas de la tercera edad.
- Realizar cursos y talleres de capacitación para operadores de refugios que atienden a las víctimas de violencia familiar.
- Sensibilizar a la población en torno al problema de la violencia de género en contra de las mujeres, a fin de crear una nueva cultura libre de violencia.
- Fortalecer a las organizaciones que trabajan por erradicar la violencia de género, favoreciendo las sinergias entre ellas y las instancias de gobierno.

- Abrir procesos de capacitación sobre violencia contra las mujeres y equidad de género para formar promotoras/es comunitarias que permitan dar permanencia a nivel local de actividades de difusión y sensibilización sobre el tema.

El Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) tiene a su cargo el Programa de Coinversión Social (PCS) que incorpora en su normatividad la promoción hacia una cultura de equidad de género y no discriminación de manera transversal. El programa ha impulsado desde la Convocatoria de Género, y en coordinación con la Unidad de Género, la publicación de las guías para la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito local, las cuales han recibido reconocimiento nacional e internacional por haber impulsado la inclusión en la agenda local de acuerdos y programas, cuyo objetivo es la atención y prevención a la violencia. Algunas de estas guías creadas entre 2003 y 2006 y que ya se encuentran en la página web del INDESOL son:

- *Impulso de Políticas Públicas Municipales para la Construcción de la Ciudadanía Plena de las Mujeres*, Josefina Hernández Bernadett, Centro de Atención a la Mujer Trabajadora de Ciudad Juárez, Chihuahua.
- *La equidad de género en la agenda de las políticas sociales de los gobiernos municipales*, Alejandra Massolo, Miriam Martínez y Patricia Zapata, CESEM.
- *Políticas públicas de equidad de género en el municipio*, Dalia Barrera Bassols, Alejandra Massolo e Irma Aguirre Pérez, GIMTRAP.
- *Lineamientos de orientación para el diagnóstico municipal sobre la situación de las mujeres con enfoque de género*, Alejandra Massolo, Dalia Barrera Bassols e Irma Aguirre Pérez, GIMTRAP.
- *Guía para la Ejecución de Políticas Públicas Municipales de Género en el Estado de Veracruz*, Centro de Atención “China Herrasti”.
- *Capacitación a Mujeres Municipales 2a. fase*, Liliana de Pauli Cecilia, Laura Inés López Padilla, Lynn Sueños, Carmen Morales y Georgina Rangel, Instituto Griselda Álvarez.
- *Proyecto de seguimiento y evaluación para la implementación de la Guía para elaborar presupuestos públicos con enfoque de género*, María Concepción Martínez Medina, Equidad de Género.
- *Fortaleciendo los activos de las mujeres para su incidencia en el municipio*, Lourdes Angulo Salazar, CAMPO.
- *Capacitación de las ONG de Milenio Feminista en torno a Modelos de Intervención para el Desarrollo Local*, Laura Elena Ruiz M.
- *Objetivo tres Metas del Milenio. Género y Pobreza*, Proyectos Mujer.
- *Manual para la planeación de proyectos de desarrollo comunitario indígena con perspectiva de género*, Irma Victoria Jiménez Lugo, TECSO.

En el marco de los apoyos otorgados a 24 organizaciones de la sociedad civil a través del Programa Coinversión Social y de la “Convocatoria para la promoción de la Equidad de Género para el desarrollo social y humano (EG) 2005”, se realizaron actividades de capacitación, difusión y sensibilización sobre equidad y violencia de género, y se impartieron 287 talleres sobre temas de equidad, empoderamiento y violencia en los que resultaron beneficiados directamente 15 mil 282 mujeres y 8 mil 767 hombres. Las organizaciones participantes fueron:

- **Defensa Jurídica y Educación para Mujeres, S.C.** Brindó un servicio integral de atención psicológica y jurídica a 120 mujeres para la defensa de sus derechos y su empoderamiento. Para garantizar el acceso a la

justicia para las mujeres que acuden al servicio jurídico, llevó a cabo 240 asesorías psicológicas y/o jurídicas ofreciendo mayor información, fortaleza, seguridad y lograr que las mujeres encuentren un espacio útil para su desarrollo y empoderamiento personal, ayudándolas a enfrentar situaciones de discriminación o humillación y que no sea la falta de recursos lo que les impida defenderse y emprender el proceso para una vida de mayor calidad.

- **Capacitación, Educación para Adultos y Desarrollo Social, A.C.** A partir de una estrategia educativa que involucró a 250 participantes (madres y padres de familia; 55 hombres y 195 mujeres) de una escuela primaria del pueblo de San Bartolo Ameyalco, en el Distrito Federal, esta organización llevó a cabo un proceso de democratización familiar para impulsar una cultura de equidad, justicia y prevención de la violencia en las relaciones familiares. Dicha estrategia incluyó dinámicas de reflexión, lluvia de ideas, dramatizaciones, actividades vivenciales y de análisis en plenaria, entre otras, que se realizaron en 14 talleres educativos para sensibilizar a padres y madres de familia sobre las relaciones de poder género (agosto-septiembre).
- **Fundación de Apoyo Infantil Región Centro, A.C.** Su propuesta para 2005 consistió en generar procesos de empoderamiento de las madres educadoras, niños, niñas y padres de familia de los centros de desarrollo infantil comunitarios que promuevan la práctica de relaciones no violentas con perspectiva de género, mediante el apoyo de material didáctico y capacitación en el marco del proyecto “Promoviendo procesos de empoderamiento con perspectiva de género para la atención de la violencia en el preescolar comunitario”. Impartió cuatro talleres de “Desarrollo humano para la prevención de la violencia”, entre junio y septiembre, y realizó seis reuniones con padres de familia y madres educadoras para elaborar un manual sobre prevención, que benefició directamente a 2 mil 400 hombres y 3 mil 50 mujeres.
- **Grupo de Estudios Sobre la Mujer, Rosario Castellanos, A.C.** Ante la gravedad y poca atención que se brinda a las niñas y niños víctimas de abuso sexual infantil, esta organización del estado de Oaxaca llevó a cabo el proyecto “Detección y prevención del abuso sexual infantil. Rompiendo el silencio” mediante el cual diseñó dos cartillas con las medidas de prevención: una dirigida a las niñas y los niños para que conozcan herramientas de prevención de este delito, y otra para los padres, madres o tutores de menores de edad para acompañar y complementar los aprendizajes. Se diseñó un taller dirigido a 50 asistentes de pedagogía para que conozcan la problemática y tengan las herramientas adecuadas para la prevención, detección y manejo básico del abuso sexual infantil (septiembre). Se elaboraron cartillas, un tríptico y un cartel acordes con las necesidades identificadas a lo largo de estos años de trabajo y que beneficiaron directamente a 250 mujeres. Simultáneamente se organizaron cinco charlas durante el mes de agosto en la Casa de la Mujer Rosario Castellanos, dirigidas al público en general, sobre los derechos de las niñas y niños y la prevención del abuso sexual infantil. El objetivo fue generar una corriente favorable de opinión para la prevención del abuso sexual infantil.
- **Centro de Formación Familiar María Dolores Leal, IAP.** Con su proyecto “Centro de escucha para la reducción del daño de la violencia familiar y exclusión social”, realizó dos talleres comunitarios sobre violencia familiar y género durante los meses de julio a noviembre, que beneficiaron directamente a 45 hombres y 100 mujeres. Realizó la difusión de trípticos sobre la salud mental de las mujeres, con 210 acompañamientos terapéuticos, individual, grupal y familiar, sobre violencia y exclusión social.
- **Enfoques Integrales para la Familia, A.C.** Con el proyecto “Prevención de violencia de género en la adolescencia en la comunidad de Tejalpa, Morelos”, realizó talleres de sensibilización sobre violencia de género dirigidos a docentes, padres de familia y adolescentes, entre los que se detallan un taller de sensibilización para las y los docentes que laboran en la Escuela Secundaria Técnica Núm. 41, 12 talleres de sensibilización a los padres de familia de cada grupo de la escuela, 12 talleres de sensibilización a jóvenes durante agosto-diciembre (280 hombres y 270 mujeres). El objetivo fue desarrollar en las y los adolescentes estudiantes de secundaria de la colonia Tejalpa, del municipio de Jiutepec, Morelos, habilidades para la resolución de conflictos desde una perspectiva de género basadas en la igualdad, el respeto y la no violencia como herramientas básicas para establecer relaciones, entre hombres y mujeres, de manera sana y enaltecedora, a través de la

experiencia, modelos vivenciales que permitan cambios duraderos de conducta y que puedan reproducirse en otros ámbitos de su vida, impactándolos de manera directa.

- **Masculinidad y Políticas, A.C.** Con el proyecto "Violencia masculina hacia las mujeres: prevenirla y erradicarla", esta asociación tuvo como objetivo contribuir a erradicar las formas de violencia masculina hacia mujeres de cinco municipios del estado de Chiapas en condiciones de pobreza y vincularlas a proyectos productivos mediante la aplicación de una metodología de capacitación basada en la reflexión-acción, y orientada a propiciar cambios en la vida cotidiana de las familias y a apoyar la formación de multiplicadores y facilitadores que se apropien de la metodología de trabajo a fin de replicarla con otros grupos. Para ello, llevó cabo cinco talleres de combate a la violencia para 100 funcionarios, 25 talleres en cinco sedes sobre temas de sensibilización para 100 personas, cuatro talleres: dos de metodología y dos de dinámicas para 20 multiplicadores de la experiencia; cuatro talleres: dos de manejo de grupos y dos de grupos de ayuda mutua para 20 personas (facilitadores) en dos sedes a los que acudieron 100 hombres y 100 mujeres.
- **Organización Central de Urgencias Médicas de Yurécuaro, A.C.** Esta asociación originaria de Michoacán, emprendió un proyecto enfocado en dos vertientes: atención y capacitación. La primera ofreció consulta de psicología a la población víctima de violencia familiar o a víctimas de violación a sus derechos. Se incluyeron a víctimas directas, así como a familiares que por efecto colateral son afectados (hijos e hijas). Se realizaron 200 consultas médicas y psicológicas para víctimas de violencia y personas con Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), atención médica a hombres en los que se detectaron Infecciones de Transmisión Sexual, así como asesoría y canalización en los casos donde se detectó VIH.

En el rubro de capacitación realizó cuatro cursos-taller de equidad de género dirigidos a 40 maestros y maestras de las escuelas de las comunidades para formar multiplicadores de información, 10 talleres de masculinidad dirigidos a hombres adultos de la comunidad; cuatro pláticas sobre prevención de la violencia, salud sexual y reproductiva, comunicación familiar y masculinidad para población abierta en 150 sitios donde se tuvo el acompañamiento de líderes, delegados comunitarios y docentes del sistema escolarizado para llevar información a las y los adolescentes, a las madres y padres de familia para buscar una vida más sana en equidad y armonía. A la población en edad reproductiva con o sin vida sexual activa ofreció información en dos *stands* que se instalaron en ferias de salud regionales. Todas estas actividades se llevaron a cabo entre los meses de octubre-noviembre y asistieron mil 600 hombres y 500 mujeres.

- **Casa de Apoyo a la Mujer.** Con el objetivo de fortalecer su modelo de atención multidimensional con perspectiva de género para mujeres y hombres que viven situaciones de violencia familiar en la ciudad de León, Guanajuato, esta organización (60 hombres y 500 mujeres) impartió un taller terapéutico para 25 hombres violentos y dependientes; dos talleres de aprendizaje para 30 hombres violentos; y dos talleres de autoayuda para 80 mujeres dependientes. Se brindaron asesorías psicológicas a 10 matrimonios en León, Guanajuato, para beneficiar a 20 personas, 100 consultas de atención psicológica y emocional a 100 mujeres, para fortalecerse y superar estados depresivos, y acompañamiento jurídico a 150 mujeres.
- **Mujeres por México en Chihuahua.** Esta organización llevó a cabo el Encuentro Estatal de Derechos Humanos de las Mujeres del Frente Democrático Campesino (FDC), sus comunidades rurales y OSC, y al que asistieron 200 mujeres representantes del FDC procedentes de los municipios de Temósachi, Namiquipa, Matáchí, Guerrero, Gómez Farías, Delicias, Cusihuirachi, Bocoyna, Bachíniva, Cuauhtémoc, tuvo como objetivo la presentación de una propuesta para la prevención de violencia de género y promoción de calidad de vida de las mujeres en 10 municipios del estado de Chihuahua.
- **Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia A.C.** Realizó entre julio y diciembre tres teleconferencias de capacitación sobre el tratamiento de violencia familiar a personal de la Red de Nacional de Refugios y un curso para participantes del Proyecto Matlapa en el Distrito Federal, julio-octubre que incluyen cuatro grupos de prevención para hombres (95 mujeres y 67 hombres).

- **Tendiendo Puentes, A.C.** Reunión de especialistas de la Universidad Autónoma del Estado de México del Programa de Género (UAEM-PUEG) organizada por esta asociación civil. El evento pretendió contribuir al diseño de un esquema de política pública municipal que incorpore las percepciones de la violencia familiar derivadas de los ocho talleres de formación de orientadores educativos en género, violencia y familia a los que asistieron 160 orientadoras y orientadores de planteles de educación básica y medio superior (80 hombres y 80 mujeres) y realizados en los municipios de Cuautitlán, La Paz, El Oro y Nezahualcóyotl.
- **Instituto Regional de Estudios de la Familia, A.C.** Realizó seis talleres del Diplomado para la Atención del Abuso Sexual y Maltrato a Menores dirigido a recursos humanos de instancias que atienden problemáticas relacionadas con la violencia, durante los meses de septiembre-diciembre en la ciudad de Chihuahua. Asistieron 25 profesionales y promotores comunitarios provenientes de OSC centros de atención, dependencias del gobierno municipal, estatal y federal; de los sectores educación, asistencia social, salud, a los que se les brindaron herramientas teórico-prácticas para la prevención y tratamiento del maltrato y la violencia sexual contra los menores. Al finalizar el diplomado, se desarrolló un proyecto preventivo con niños en su área de influencia.
- **Tech Palewi, A.C.** Impartió 30 conferencias entre septiembre y noviembre de “Sensibilización para prevenir la violencia familiar”, dirigidas a población abierta (250 hombres y 680 mujeres), y un curso de formación integral de orientadoras y orientadores en la atención clínica de casos de violencia familiar, en el municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México (30 personas). Realizó 150 consultas de atención clínica de casos de violencia familiar en Nezahualcóyotl.
- **Sin Fronteras, IAP.** Presentó durante el mes de diciembre una conferencia de prensa en la ciudad de México, donde dio a conocer el “Análisis de los casos y propuestas para mujeres migrantes y refugiadas víctimas de violencia”, resultado del curso de formación para atención de casos de violencia familiar con mujeres migrantes (10 hombres y 40 mujeres).
- **Servicios de Atención Integral para la Mujer A.C. (ATIM)** sede Toluca, Estado de México. Realizó el video del seminario “Defensoría legal con perspectiva de género” que se llevó a cabo entre los meses de septiembre-noviembre. La conferencia para la presentación de los resultados del proyecto tuvo como objetivo propiciar y/o fortalecer las actividades y los procedimientos de consejería y defensoría legal, a través de la capacitación teórica y práctica, dirigida inicialmente a 40 mujeres y personas de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, que promueven y facilitan en sus poblaciones beneficiarias, los procesos de denuncia y de defensa de los derechos humanos de las personas, principalmente mujeres, niños y niñas, que viven situaciones de violencia familiar y/o sexual con perspectiva de género.
- **Viccali, A.C.** Romper el círculo de la violencia a través del empoderamiento y mejora en la toma de decisiones y aumento de la participación en procesos comunitarios de las mujeres del Programa de Oportunidades y Población abierta en La Cabe, Nuevo León, fue el objetivo de esta organización durante 2005. Mediante este proyecto atendió a 170 hombres y 510 mujeres; realizó tres talleres para fomentar la participación y empoderamiento; una campaña de sensibilización con niños y niñas y adolescentes; desarrolló 19 módulos de su modelo de atención en la violencia familiar que incluyen la evaluación continua durante los talleres de violencia, violencia familiar, género, equidad de género y derechos humanos con grupos de hombres y mujeres de diferentes edades en los que participarán además las y los promotores de salud; un programa intensivo sobre identidad, autoestima, sexualidad, democratización familiar, vida cotidiana con grupos seleccionados de mujeres e iniciar la formación de facilitadores con la participación de las y los promotores de salud para el fortalecimiento de las bases para una red de confianza y autoapoyo que pueden generar una organización sólida y estable entre mujeres para fines de autodefensa y, posteriormente, productivos. Llevó a cabo talleres paralelos de educación para la paz con los temas de autoestima, género, equidad de género, diversidad, respeto, honestidad, mediación, derechos humanos, violencia y participación ciudadana, que concluyeron con la organización de un evento cultural que contempló la participación de las mujeres y, finalmente, la realización de una asamblea general en la que los y las participantes evaluaron los procesos y los resultados.



- **Asesoría Social Integral, A.C.** Empezó un proyecto de difusión y sensibilización sobre los derechos de las mujeres y niñas en colonias y comunidades rurales en Baja California Sur que consistió en ocho programas de radio de la serie “Migrantes Somos”; y seis talleres de reflexión sobre equidad y género, realizados entre los meses de agosto-noviembre y a los que acudieron 60 hombres y 100 mujeres.
- **Mujeres en Frecuencia, A.C.** Durante 2005 propuso la creación de una “Caravana ciudadana de la NO violencia” (julio y noviembre) para viajar a distintos puntos del Distrito Federal y el estado de Veracruz e informar sobre la violencia con acompañamiento de las promotoras y promotores que asistieron a los 15 talleres contra la violencia hacia las mujeres (septiembre y noviembre). La Caravana se realizará en vinculación con el programa radiofónico Visor Femenino (1060 de a.m. Radio Educación) que difundió cinco spots, cuatro sesiones especiales y tres controles remotos de sensibilización sobre la problemática de la violencia. Simultáneamente se realizarán (175 hombres y mil 150 mujeres beneficiarios del proyecto).
- **Casa Amiga, Centro de Crisis, A.C.** Con el proyecto Justicia y Equidad 2005 (Segunda Etapa), esta organización tiene como objetivo promover y fomentar los derechos humanos y la equidad entre hombres y mujeres por medio de la prevención, incluyendo una cultura de la no violencia tanto en lo público como en lo privado, así como apoyar a las mujeres, niñas y niños sobrevivientes de la violencia doméstica, abuso sexual, incesto y violación, a rehabilitarse, recuperar su autoestima y empoderamiento, y resolver sus conflictos, con los criterios de confidencialidad y equidad de género. Se impartieron 150 talleres y pláticas de prevención sobre temas de violencia, para 5 mil 260 personas. También se llevaron a cabo 30 presentaciones de teatro guiñol sobre prevención de la violencia, para 2 mil 500 niñas y niños. Se realizaron 30 sesiones terapéuticas grupales de dos horas cada una, sobre temas de prevención de la violencia; mil terapias psicológicas para 250 personas. Para la difusión, se diseñaron 30 mil folletos, mil 500 carteles y 15 módulos para escuelas, maquilas y comunidades.
- **Centro de Estudios para el Desarrollo Itzam Ná, A.C.** Con el objetivo de sensibilizar y capacitar a docentes, personal de salud, madres, padres y jóvenes para que participen como promotoras y promotores comunitarios en materia de prevención de la violencia basada en género, abuso sexual y la promoción de los derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos, en diferentes zonas del Distrito Federal (260 hombres y 320 mujeres), esta organización realizó dos talleres sobre violencia basada en género como un problema social y de salud pública, su relación con los derechos humanos, los derechos sexuales y reproductivos; los derechos de los niños, niñas y adolescentes; la ley para erradicar la violencia y la discriminación y el abuso sexual. Los talleres se enfocaron en dos grupos poblacionales: uno para las y los docentes, personal de salud, papás y mamás, y otro para adolescentes y jóvenes (30 personas). Con los talleres, se capacitó en total a 60 promotoras y promotores de la no violencia y los derechos humanos a los que se les entregó un manual en CD para poder replicar el aprendizaje. Se realizaron seis Jornadas de Conversación en Juzgados de lo Familiar donde se calcula asistirán por lo menos 125 mujeres adultas, adolescentes y niños y niñas; dos teatro-conferencias para abarcar a un mayor número de población de diferentes edades, con la finalidad de sensibilizarlos a la problemática de la violencia de género, donde se calcula que asistirán por lo menos 400 mujeres adultas, hombres, adolescentes, jóvenes y niños y niñas.
- **Fundación Renacer IAP.** En 2005 tuvo como objetivo desarrollar un modelo de intervención dirigido a adolescentes, que propiciara la reflexión grupal e individual para modificar patrones sociales y culturales respecto a su rol femenino y masculino, su relación con su persona, con sus parejas, con su familia y el sexo opuesto. Para ello realizó seis talleres de género de ocho sesiones temáticas con seis grupos de 33 adolescentes y una Jornada de la No Violencia en dos escuelas.
- **Instituto Superior de Educación Sexual, A.C.** Diseño, realizó y editó en su taller de expertos la *Revista Espacios Educativos* cuyo número 5 del mes de octubre se dedicó a la equidad de género y no violencia en las escuelas, “Con Buen Trato te Trato”, con un tiraje de 4 mil 500 ejemplares de 52 páginas. Se distribuyó en los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Jalisco en escuelas de nivel medio y

medio superior, entre las promotoras y promotores y en la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe del CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo), que abarca áreas rurales e indígenas (88 hombres y 174 mujeres).

- **Comunicación e Información de la Mujer, A.C. (CIMAC).** Con el proyecto “Organizaciones y periodistas por una vida libre de violencia hacia las mujeres. Periodistas en No violencia hacia las mujeres”, integró en su metodología la detección de organizaciones civiles que trabajan a favor de una vida sin violencia de las mujeres en los estados de Veracruz, Baja California, Chiapas, Distrito Federal, Sinaloa, Puebla, Estado de México, Quintana Roo, Chihuahua y Morelos; participaron 105 hombres y 435 mujeres durante el mes noviembre. Realizó un taller para organizaciones y para las y los periodistas con el fin de proporcionar herramientas en materia de medios de comunicación para hacer que estas organizaciones se constituyan en fuente de información. Impartió tres talleres de manejo de medios a 10 organizaciones especializadas en el tema y tres talleres de sensibilización sobre violencia a 30 periodistas; esto generará información en los medios locales sobre la violencia hacia las mujeres y creará condiciones para que la opinión pública esté informada y pueda emitir su opinión sobre las políticas públicas que atienden este problema. Paralelo a estas medidas, abrió un espacio en la página web de CIMAC que actualiza su información constantemente por este grupo de periodistas. Con los talleres se pretende que las organizaciones y las y los periodistas se familiaricen y puedan trabajar como aliados para erradicar la violencia hacia las mujeres.

#### Publicaciones Violencia 2005 Convocatoria de Género:

- Centro de Formación Familiar María Dolores Leal, IAP, *Manual de intervención con mujeres que sufren violencia familiar y exclusión social, y Trípticos sobre la salud mental de las mujeres*
- Enfoques Integrales para la Familia, A.C., *Guía de consulta sobre violencia de género en adolescentes*
- Capacitación y Educación para Adultos y Desarrollo Social, A.C., *Manual de orientación para la resolución no violenta de conflictos*
- Comunicación e Información de la Mujer A.C., *Manual sobre manejo de medios de comunicación y no violencia hacia las mujeres*
- Asesoría Social Integral, A.C., *Migrantes somos. Cuaderno metodológico*
- Tendiendo Puentes, *Manual electrónico sobre género, violencia y familia, para orientadores y otros actores*
- Tech Palewi, *Guía de sistematización del modelo de capacitación para atención a casos de violencia familiar*
- Grupo de Estudios sobre la Mujer “Rosario Castellanos”, *Guía sobre prevención y abuso infantil*
- Casa Amiga Centro de Crisis, *Manuales de apoyo psicológico y de prevención, para uso en talleres y sesiones terapéuticas*
- Instituto Superior de Educación Sexual, A.C., “Equidad de género y no violencia en las escuelas. Con Buen Trato te Trato” en *Revista Espacios Educativos*
- Masculinidad y Políticas Públicas, *Violencia masculina hacia las mujeres: Prevenirla y erradicarla. Guía de Capacitación CD.*
- Fundación Renacer, *Manual de intervención con enfoque de Género para adolescentes.*

- Defensa Jurídica y Educación para Mujeres, S.C., *Folleto informativo sobre los derechos de las mujeres*
- Fundación de Apoyo Infantil Región Centro, A.C., *Manual para la Prevención de la Violencia*
- Vicalli, A.C., *Trípticos para la campaña de sensibilización con niños y niñas y adolescentes*
- Servicios de Atención Integral para la Mujer A.C., *Defensoría legal con perspectiva de género. Manual*
- Central de Urgencias Médicas de Yurécuaro, A.C., *Vivir en equidad y sin violencia. Guía, folletos y guía de métodos anticonceptivos*
- Centro de Estudios para el Desarrollo Itzam Ná A.C., *AMORatado. Manual para las promotoras/es, CD con folleto*
- Mujeres en Frecuencia, *Caravana de la No Violencia. Promocional para el recorrido y otro para el programa de radio (CD audio)*
- Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia A.C., *Guía para la aplicación en grupos del folleto Y decidí vivir sin violencia. La historia de Gregorio*
- Sin Fronteras, *Análisis de los casos y propuestas legislativas para la prevención de violencia doméstica en mujeres migrantes (CD)*
- Casa de Apoyo a la Mujer, A.C., *Manuales de Autoayuda, Terapéutico de hombres, talleres para hombres y autoayuda (CD)*
- Mujeres por México en Chihuahua, *Manual de derechos humanos para mujeres líderes*
- Instituto Regional de Estudios de la Familia, A.C. Documento de Sistematización de la Experiencia y serie de seis antologías del diplomado para la atención del abuso sexual y maltrato a menores, dirigido a recursos humanos de instancias que atienden violencia 1. Estructural y Familiar 2. Maltrato 3. Abuso-Detección 4. Abuso Atención 5. Prevención 6. Para el Orientador”.

En el marco de la convocatoria de género 2006, se apoyaron 25 proyectos, en nueve de estos se realizarán diversas actividades para la prevención de la violencia durante los meses de septiembre y diciembre; entre ellas las siguientes:

- **Defensa Jurídica y Educación para Mujeres S.C. (Vereda Themis).** Con su proyecto “Servicio integral de atención psicológica y jurídica a mujeres para la defensa de sus derechos y su empoderamiento” pretende contribuir al avance y desarrollo social y personal de las mujeres a través de acciones que les posibiliten el acceso a la justicia, la estabilidad emocional, el aprendizaje y el empoderamiento que les permitan transformar y mejorar su calidad de vida a nivel individual, familiar y profesional.

El objetivo de la publicación de la serie *Claves para la resolución de conflictos familiares* es proporcionar información accesible a las mujeres para que sepan cómo la legislación ordena y define cuanto se relaciona con la vida de pareja y familiar (revisión de los códigos civiles de México y de los estados de Querétaro, Morelos, Puebla, Oaxaca, Michoacán, México y Distrito Federal) la cual ha fortalecido el trabajo de la organización que en esta ocasión proporcionó gratuitamente 100 asesorías psicológicas y/o jurídicas a 40 mujeres mayores de 18 años que acudan a sus instalaciones, con o sin parejas afectivas, que quieran compartir sus vivencias y experiencias. Las mismas se comprometerán a asistir a una sesión cada 15 días hasta completar seis sesiones de dos horas cada una. Muchas de ellas se canalizan a otras instituciones o instancias, tales como la Oficina de Orientación en materia de Violencia Familiar para mujeres que laboran en la SEDESOL, las Unidades de

Atención y Prevención de la Violencia familiar (UAPVIF), o las Unidades del Instituto de la Mujer del Distrito Federal. En otros casos llegan por recomendación de otra usuaria de nuestros servicios.

Cada una de las mujeres que acuda en búsqueda de asesoría y apoyo a nuestras oficinas o a las instalaciones de otras instituciones civiles o gubernamentales, recibirán el cuadernillo de Orientación Legal y Fomento del Bienestar de la Salud Mental (mil en total). Finalmente se emitirá un documento con recomendaciones a la SEDESOL en torno a la atención que debe brindarse a las mujeres trabajadoras de los programas de desarrollo social y que sufren violencia.

- **Centro de Estudios para el Desarrollo Itzam Ná A.C.** Con el proyecto “¡¡Es... porque te quiero!! Sensibilización e información para prevenir la violencia de género y el abuso sexual”, realizará 14 teatro-conferencias con títeres y jornadas de conversación para el personal que opera programas sociales, sus familias, los y las integrantes de ONG que asisten a INDESOL, DICONSA y los programas de SEDESOL (282 hombres y 385 mujeres).

Las presentaciones de Itzam Ná A.C., han sido pioneras por su metodología de abordaje en sus diferentes niveles de aprendizaje y público a los que llega para impulsar una cultura para la prevención de la violencia desde el hogar. Sus primeras presentaciones de títeres y teatro-conferencia se realizaron cruzando los ríos del estado de Tabasco a bordo de pequeñas embarcaciones con las que podían llegar a las comunidades más alejadas de las rutas de comunicación terrestre o las presentaciones en espacios públicos de las ciudades. En esta ocasión integrarán un paquete de herramientas pedagógicas necesarias para asegurar la replicación exacta de los temas del proyecto y que incluye la reedición del CD manual *AMORatado: prevención de la violencia de género y el abuso sexual* y la realización de un video en DVD sobre abuso sexual y su prevención que puede integrarse a procesos de capacitación a distancia.

Destaca la realización de 10 Jornadas de Conversación que se incluyen en las visitas a cuatro plantas de LI-CONSA, se cuenta con un programa de capacitación permanente en género que avala su certificación en el Modelo de Género y Equidad del INMUJERES.

El proyecto cierra con la implementación de seis jornadas de conversación en los Juzgados de lo Familiar, para público que asiste por demandas a los juzgados por demandas de divorcio, custodias, etc.

- **Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia, A.C.** Con el proyecto “Atención de la violencia familiar en población vulnerable que vive en situación de pobreza y marginación, incluyendo capacitación a agentes sociales” considera 197 horas de atención terapéutica a 50 servidores públicos de la Sedesol, asociaciones civiles y funcionarios de los tres órdenes de gobierno, en las modalidades familiar, grupal, de pareja e individual tomando como base la población atendida en el proyecto apoyado por la Convocatoria de Género en 2005.

Desde el Programa de Capacitación a Distancia del INDESOL se transmitieron ocho teleconferencias por especialistas en el tratamiento a la violencia familiar con enfoque de género. Finalmente se integrará un *Manual de atención terapéutica a grupos de hombres y mujeres que viven violencia familiar*.

- **Procesos de Acuerdo Social.** Entre los 12 a 17 años las mujeres inician sus experiencias de noviazgo, sin embargo, muchas de estas experiencias no contribuyen a mejorar su desarrollo individual ante el desconocimiento de sus derechos y la forma en que socialmente se invisibiliza la violencia cuando es ejercida hacia la mujer. De acuerdo con la problemática que viven las poblaciones de los pueblos y barrios rurales de la delegación Tlalpan del Distrito Federal, donde los derechos de las jóvenes son altamente vulnerados (altos índices de violencia, embarazos adolescentes, drogadicción, y prostitución en niñas), esta organización emprenderá una campaña de sensibilización mediante materiales impresos (mantas, volantes, carteles) y la realización de dos talleres de sensibilización en prevención de violencia en el noviazgo donde se les

brindará información sobre las formas de violencia, sus derechos y, en su caso, canalizarlas a las instancias competentes.

El proyecto Luces y Sombras en el Noviazgo se cierra con la integración de la sistematización, y una guía con la memoria audiovisual del trabajo con jóvenes para la prevención de violencia en el noviazgo que considera la participación de 320 hombres y 380 mujeres, habitantes de comunidades de la Delegación Tlalpan, Distrito Federal y que reciben directa o indirectamente los beneficios de los programas de la SEDESOL, Oportunidades y Liconsa.

- **Acción Popular de Integración Social.** Con el proyecto “Hacia una cultura de la equidad: Programa de atención y prevención de la violencia familiar y de género” abrirá un espacio de encuentro en sus instalaciones para 30 jóvenes que llegan por casos de violencia en sus noviazgos, a ellos se les brindan charlas de sensibilización y capacitación que combinadas con actividades de danza contemporánea y obra de teatro facilitan la identificación de la violencia y fomentan la prevención de relaciones violentas en sus relaciones de pareja. Este año asistieron 22 mujeres a los grupos de autoayuda; 28 jóvenes; 13 facilitadoras; hay 20 personas inscritas al diplomado, se contemplan 11 entrevistas de inicio. Se espera involucrar directamente a mil 240 mujeres que acuden al Programa de atención y prevención de la violencia. Conforme a los resultados obtenidos en 2005, donde se contó con la asistencia de mil 218 personas para el 2006, se tendrá capacidad para generar otros grupos de autoayuda en coordinación con la Oficina de Orientación en Materia de Violencia Familiar para las mujeres que laboran en la SEDESOL (OOVF).
- **Somos Familia, A.C.** Participa con el proyecto Programa de Atención a Hombres para la Construcción de Masculinidad no Violenta y de Relaciones Equitativas, su objetivo es proteger de la violencia doméstica a los sectores más vulnerables de la sociedad, a través de la vinculación con el programa social HABITAT de la SEDESOL, en apoyo a la reconstrucción de la masculinidad y el establecimiento de relaciones interpersonales no violentas dentro de las zonas urbano-marginadas de las delegaciones Coyoacán, Tláhuac, Tlalpan e Iztapalapa, a través de la oferta de servicios terapéuticos que incluyen siete talleres teórico-vivenciales, 500 consultas de orientación o primera entrevista, 500 procesos terapéuticos personales, dos grupos de autoayuda (ocho a 15 personas), y siete pláticas de sensibilización con una perspectiva de género que beneficiará directamente a 500 hombres. Se diseñará una guía metodológica para la construcción de masculinidades no violentas y de relaciones equitativas y un documento de sistematización del programa.
- **Instituto Superior de Educación Sexual A.C.** Con el proyecto Equidad de Género y No violencia en las Escuelas: Educación y Democracia Genérica, esta organización tiene como objetivo sensibilizar a las y los docentes en temas de valores, democracia y equidad de género a través de una publicación. Además pretende desarrollar capacidades y competencias en las y los docentes para lograr la transformación de actitudes y comportamientos incluyentes, no sexistas, no violentos y democráticos en ellos y ellas mismas así como en las alumnas y alumnos. Para ello editará el volumen 7 de la revista *Espacios Educativos* cuyo eje temático será la Equidad de Género y No violencia en las Escuelas: Educación y Democracia Genérica vinculándolo con otros temas relacionados transversalmente. Impartirá 10 talleres en ocho municipios de los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas para dar continuidad a la capacitación y sensibilización sobre la equidad de género en las escuelas, para integrar equitativamente a niñas y niños en el aula; sólo se trabajará en dos escuelas nuevas de Zacatecas. En estos talleres se analizarán los efectos del sexismo que pone en situación de vulnerabilidad al género femenino. Asimismo, se abordarán los contenidos y actividades propuestos en la revista como material autodidáctico para los y las docentes; en este caso, enfatizando la importancia de una democracia genérica, para incidir en el equilibrio de poderes entre los géneros.

Las y los beneficiarios directos serán las personas, maestras y maestros que han participado en los dos últimos años en estos ciclos de capacitación. En las y los beneficiarios indirectos se calculó aproximadamente 30 alumnos y alumnas por docente: el total de docentes (256) se multiplica por 30 y el resultado (7 mil 680) se divide en dos, calculando que la mitad son niñas.

- **Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población, A.C.** Con el proyecto *Rostros y máscaras de la violencia*. Instrumentación y evaluación de un modelo preventivo de violencia contra las mujeres desde la adolescencia, pretende complementar las acciones de los programas del gobierno federal destinadas a favorecer a 800 mujeres, principalmente del programa Oportunidades. En la experiencia de IMIFAP, los programas gubernamentales que proveen servicios y recursos materiales y desarrollan acciones para el mejoramiento de la infraestructura para la atención de este problema, resultan insuficientes si carecen de componentes para el fortalecimiento de habilidades individuales para la autonomía y el ejercicio de los derechos de las personas para mejorar su calidad de vida y para promover una cultura de participación ciudadana derivada de las iniciativas de la comunidad en la que se inserta. Para ello se realizaron dos talleres de prevención de violencia para 50 promotoras comunitarias de los que se espera la réplica de la experiencia en sus comunidades de al menos 50 talleres de prevención por parte de las promotoras capacitadas por IMIFAP que utilizarán el *Manual del programa Rostros y Máscaras de la Violencia*.
- **Casa de Apoyo a la Mujer, A.C.** Con el proyecto “Fortalecimiento de capacidades en equidad de género a mujeres víctimas de violencia familiar”, esta asociación forma parte del modelo de atención de CAM que pretende brindar capacitación principalmente a mujeres para los conocimientos de sus derechos y la utilización de herramientas para el desarrollo de habilidades. El objetivo es lograr que las mujeres de las tres comunidades suburbanas donde se trabajará inicien transformaciones en sus relaciones familiares, donde impere la equidad y la igualdad de trato entre los miembros de su familia y generar un ambiente sin violencia. Se benefició a 54 hombres y 428 mujeres.

Distribuyó mil cuadernos de trabajo para los talleres, de los cuales cuatro fueron terapéuticos para hombres violentos (44 hombres), dos talleres de autoestima para 60 mujeres, seis talleres jurídicos para 190 mujeres, talleres de aprendizaje de violencia y derechos humanos beneficiando a 90 mujeres, cuatro grupos terapéuticos para mujeres maltratadas (60 mujeres) en León. Se realizaron 10 pláticas sobre el problema de la violencia a habitantes de las colonias beneficiando a 200 personas. La experiencia quedará sistematizada en un documento que generará una propuesta de capacitación para el abordaje de la violencia.

## Publicaciones Violencia y Género 2006. Convocatoria de Género

- Defensa Jurídica y Educación para Mujeres, S.C. (Vereda Themis); *Bienestar de las mujeres y prevención de la Violencia (Cuadernillo con recursos prácticos y sencillos)*. Documento *Recomendaciones para la SEDESOL sobre el tema de violencia*.
- Códice, Comunicación Diálogo y Conciencia, S.C.; *Guía de Comunicación y Género para OCS y funcionarios locales. La experiencia en el Estado de Hidalgo, “Habilidades de comunicación”* (video).
- Umbral Comunicación Participativa, A.C.; *Memoria digital del taller climaterio y menopausia impartido a población beneficiaria del programa OPORTUNIDADES en la ciudad de México*.
- Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón, A.C.; *Manual informativo de prevención contra las mujeres en el noviazgo; Manual informativo de autoestima y depresión en las mujeres”; Manual informativo para mujeres víctimas de violencia familiar; Propuesta de elementos de equidad de género en los programas de la SEDESOL*. Trípticos, postales y carteles informativos de los derechos de las mujeres, trípticos informativos para la Prevención de la violencia contra las mujeres en el noviazgo.
- Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A.C.; Fascículo *Género y Desarrollo*, que contiene una Guía para la Formulación de Proyectos y Programas de Desarrollo Humano y Social con Perspectiva de Género, productos derivados de la capacitación realizada en los estados de Morelos y Guerrero.

- Centro de Estudios para el Desarrollo Itzam Ná, A.C.; “Abuso sexual y su Prevención” (DVD), *Manual AMO-Ratado: prevención de la violencia de género y el abuso sexual*, Documento de sistematización y recomendaciones para los programas de desarrollo social.
- Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia, A.C.; *Manual de atención terapéutica a grupos de hombres y mujeres que viven violencia familiar*; Serie de cinco Teleconferencias que abordan el tema de la violencia.
- Espacio Espiral, A.C.; diplomado a distancia en Género y Equidad. Desarrollo de los contenidos de nueve módulos; documento con la metodología y orientación del proceso de capacitación virtual.
- Mujeres en Frecuencia, A.C.; documento del Programa de formación de voceras y voceros en género y derechos sexuales para Jóvenes con Oportunidades de Huayacocotla, Veracruz; cartel de la convocatoria a los talleres, conferencia de prensa; piloto de un programa de radio, paquete de materiales gráficos sobre el tema (incluye folletos, volantes).
- Procesos de Acuerdo Social, A.C.; documento Alternativas de prevención de la violencia en el noviazgo. La experiencia en la Delegación Tlalpan; *Guía de sensibilización para la prevención de violencia en el noviazgo*.
- Acción Popular de Integración Social, A.C.; *Modelo de intervención en la atención y prevención de la violencia; Documento políticas para la atención y prevención de la violencia*.
- Masculinidad y Políticas, A.C.; *Guía metodológica para instrumentar políticas públicas para la equidad de género*, documento Diagnósticos y Foros para obtener los insumos que garanticen la ejecución de políticas públicas para la equidad, carteles de promoción y convocatoria al Foro para la Equidad Municipal realizado en Yucatán.
- Colectivo de Mujeres por la Equidad, la Salud y la Educación, A.C.; documento con propuestas al programa de Oportunidades; carteles difundidos en Puebla sobre derechos, empoderamiento y virus de papiloma humano”.
- Somos Familia, A.C.; *Guía metodológica para la construcción de masculinidades no violentas y de relaciones equitativas*, documento de sistematización del programa.
- Xanvil, A.C.; *Equidad de género y derechos humanos a población indígena. Memoria y sistematización*, trípticos sobre derechos indígenas.
- Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población, A.C.; *Manual del programa Rostros y Máscaras de la Violencia*; Informe de resultados y de sugerencias para la aplicación del programa de prevención de violencia; video testimonial.
- Proyectos Mujer, A.C.; documento para incorporar el objetivo 3 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en las acciones de la SEDESOL (Morelos, Hidalgo, Querétaro, México y Distrito Federal)
- Fot’zi Ñahñö, A.C.; *Guía de capacitación en enfoque de género y desarrollo comunitario para autoridades municipales y líderes ñaños (Querétaro)*.
- Instituto Superior de Educación Sexual, A.C.; Revista *Espacios Educativos*, vol. 7, núm. 6, y documento Equidad de Género y No violencia en las Escuelas: Educación y Democracia Genérica.
- Instituto Nacional de Desarrollo Social y Organizacional, A.C.; *Manuales de capacitación*, documentos Fortalecer las Capacidades en Equidad de Género entre Promotoras Comunitarias y Proyecto de constitución de la red de mujeres.

- Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A.C.; documento y guía metodológica *Género, desarrollo y poder local en el estado de Guerrero*.
- Lubizha, Centro de Intercambio de Experiencias para el Desarrollo, A.C.; documento *Impulso a la participación de la mujer campesina migrante. Una estrategia hacia el empoderamiento de la Red Microrregional de Mujeres en la Microrregión de Ejutla, Oaxaca*. Encuentro microrregional de intercambio de experiencias.
- Yumil Kax, A.C.; documento *Integración y Fortalecimiento de Grupos Femeniles para el Desarrollo de Proyectos Productivos*; videos testimoniales de las participantes.
- Casa de Apoyo a la Mujer, A.C.; *Cuadernos de trabajo para los talleres de aprendizaje y jurídico*; documento *Fortalecimiento de capacidades en equidad de género a mujeres víctimas de violencia familiar en Guanajuato*.

## Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

### Acciones a desarrollar

Fortalecer la naciente cultura de la democratización y la no violencia en la familia, así como la cultura de la resolución de conflictos.

Promover el derecho a una vida libre de violencia.

### Actividades realizadas

- A través del Programa de promoción y difusión de los derechos humanos, que enfatiza el derecho a vivir una vida libre de violencia, en 2005 realizó 37 sesiones de cine debate en 19 localidades de 14 estados de la República: Toluca, Estado de México; Puebla, Puebla; Saltillo, Coahuila, Valladolid y Mérida, Yucatán; Guadalupe y Zacatecas, Zacatecas; Ciudad Madero y Ciudad Victoria, Tamaulipas; Tijuana, Mexicali y Ensenada, Baja California; Tlaxcala, Tlaxcala; Cuernavaca, Morelos; Campeche, Campeche; Guadalajara, Jalisco; Pachuca, Hidalgo; Colima, Colima y Hermosillo, Sonora. Se benefició a 2 mil 114 personas, 95 por ciento mujeres y cinco por ciento hombres. Se proyectaron las películas: *Te doy mis ojos*, *Solas* y *Tierra fría*.
- Mediante las comisiones de los derechos humanos de los estados, en 2006 llevó a cabo 27 sesiones de cine debate para adolescentes y mujeres, con la proyección de las películas *Te doy mis ojos*, *Solas*, *La sonrisa de la Mona Misa*, *Casarse está en griego* y *Tierra fría*, dirigido a las y los facilitadores de debate, las y los docentes de educación básica, fuerzas armadas, población abierta y de condición indígena, funcionarias y funcionarios, organizaciones no gubernamental y padres de familia, población estudiantil y servidores públicos de las comunidades. Se benefició a mil 818 personas: 412 hombres y mil 286 mujeres (más 120 en el estado de Quintana Roo, de las cuales no se obtuvo la distinción por sexo) en nueve estados de la República: Colima, Zacatecas, Tamaulipas, Tlaxcala, Quintana Roo, Estado de México, Chiapas, Nayarit e Hidalgo.
- Con la Campaña Nacional para Promover los Derechos Fundamentales de las Mujeres, generó acciones para buscar el respeto a los derechos de las mujeres, un espacio de reflexión sobre cuatro temas: pensiones alimenticias, como un derecho fundamental; mujeres en reclusión, su situación y la violencia estructural que afrontan; violencia laboral y violencia familiar. Elaboró impresos, en los que se aborda el problema de violencia familiar y el marco jurídico de cada entidad, la violencia laboral y los lugares a donde acudir:
  - 31 mil trípticos: *Las familias pequeñas, como las grandes, sin violencia viven mejor*; mil por cada entidad federativa, dirigidos a las y los servidores públicos;
  - 31 mil cuadrípticos con el mismo título, dirigidos a mujeres, con un tiraje de mil ejemplares por cada entidad federativa; y



- Dos mil trípticos con el título Conoce la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y Denuncia cualquier acto de violencia o discriminación que ocurra en tu centro de trabajo.
- Realizó una campaña en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, donde se llevaron a cabo las mesas redondas: Violencia basada en género y derechos humanos; y Violencia contra la mujer por sus funciones procreativas, el caso de la negativa a la contratación y/o el despido por embarazo; se beneficiaron 150 personas, 100 mujeres y 50 hombres.
- Para coadyuvar en la sensibilización para prevenir la violencia familiar, como un detonante de suicidios, e informar sobre las instituciones que dan apoyo y la normatividad jurídica aplicable, dictó en Puebla la conferencia “Suicidio y violencia familiar”, beneficiándose mil 500 personas, 60 por ciento mujeres y el resto hombres.
- Para promover y difundir los derechos de las mujeres, con énfasis en la necesidad de garantizar su derecho a vivir libres de violencia, se dictó en Pachuca la conferencia “Derechos humanos de las mujeres”, beneficiando a 218 personas, 60 por ciento mujeres y 40 por ciento hombres.
- En conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres, en 2005 presentó la obra de teatro Mujer roja, en la que se retrata la vida de una mujer víctima de violencia, sus dudas y emociones. Al final, se plantea la incógnita sobre la posibilidad de salir de una relación violenta, se inicia un diálogo con personal de la Comisión, se proporciona información y se aclaran dudas al público. Se beneficiaron 210 personas, 70 por ciento mujeres y 30 por ciento hombres.
- En la misma fecha, en 2006, con el objetivo de promover entre la población el respeto al derecho fundamental de las mujeres a una vida libre de violencia, presentó la obra de teatro Romper silencios. Asistieron aproximadamente 200 personas.
- Organizó y llevó a cabo la segunda Campaña para Promover el Respeto a los Derechos Fundamentales de las Mujeres, a la que asistieron público en general y servidoras y servidores públicos de los estados de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Tamaulipas, Sinaloa y Zacatecas. Se benefició a 105 mujeres y 45 hombres. En este marco distribuyó 50 ejemplares del video Deshilando Condenas, Bordando Libertades, para difundir la problemática que sufren esas mujeres.
- Impartió en Tepic el curso–taller Derechos Humanos de las Mujeres, para apoyar la sensibilización de 60 servidoras y servidores públicos en lo referente a los derechos de las mujeres, enfatizando el derecho a vivir libres de violencia.
- Con el fin de analizar la situación actual de las víctimas y proponer nuevas directrices en las políticas públicas, enfatizando su protección y la reparación del daño, participó en la mesa redonda “Las víctimas del delito y su abordaje en las ciencias sociales y del comportamiento” con la ponencia Marco Jurídico de la Violencia Familiar y el Diagnóstico Legislativo en México. Asistieron 30 servidoras y servidores públicos y se adquirió el compromiso de publicar los trabajos de las y los expertos.
- Realizó un evento cultural en el entorno al Día Internacional de la Mujer, cuyo tema central fue el derecho a vivir una vida sin violencia. Acudieron 225 personas: 196 mujeres y 29 hombres. Elaboró y distribuyó 229 folletos referentes a la conmemoración, enfatizando el derecho a una vida libre de violencia.
- Tres mujeres de la coordinación de Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia, participaron en el Curso de Capacitación y Especialización sobre Igualdad entre Mujeres y Hombres, con una duración de 40 horas, convocado por el Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Segunda Visitaduría General. Las materias

fueron: Violencia de género, Masculinidades, Derecho a la igualdad en la Unión Europea, Marco Jurídico de la Igualdad de Género, Mujeres en la Política y Discriminación.

- A fin de dar a conocer a servidores públicos y a representantes de organismos de la sociedad civil, el marco jurídico que regula la prevención y atención de la violencia familiar y los instrumentos internacionales aplicables, dictó la conferencia “Marco jurídico de la violencia familiar y asuntos de la mujer”, en el ciclo de conferencias programadas en coordinación con la Fundación Educativa Nueva Cultura, A.C., en Mazatlán, Sinaloa.
- Impartió la conferencia “Violencia familiar” en los municipios:
  - San Luis Río Colorado, Sonora, para dar a conocer a servidores públicos y representantes de OSC, el marco jurídico que regula la prevención y atención de la violencia familiar, así como los instrumentos internacionales aplicables. Se benefició a 120 personas: 70 por ciento mujeres y el resto hombres.
  - Manzanillo, Colima, con el objetivo de difundir entre adultas y adultos mayores, su derecho a no ser víctimas de violencia y darles a conocer las instituciones que pueden apoyarlas. Se benefició a 110 personas: 55 por ciento mujeres y 45 por ciento hombres.
- Asimismo, se impartió la conferencia “Violencia Familiar hacia las Personas Adultas Mayores”, en Colima, Colima. Se benefició a 105 personas: 60 por ciento mujeres y 40 por ciento hombres.

### **Acción a desarrollar**

Programa Nacional de Protección a la Mujer y a la Niñez en Contra del Abandono e Incumplimiento de la Obligación Alimentaria.

### **Actividades realizadas**

- Se realizó el seguimiento del avance del programa a los estados de Baja California Sur, Coahuila, Durango, Hidalgo, Morelos, Tlaxcala, Sonora, Tabasco, Veracruz, Zacatecas.
- Durante el periodo que se informa, atendió 238 personas, y se actualizó a 16 servidores públicos para orientación de prestadores del servicio social que se adhieran a la aplicación del programa.
- Se distribuyeron los siguientes trípticos para la difusión del programa:
  - 31 estados de la república recibieron un formulario de apoyo para la gestión gratuita, del tríptico del Programa Nacional de Protección para la Mujer y la niñez en contra del Abandono y el Incumplimiento de las Obligaciones Alimenticias se entregó un total de 15 mil 430, y por último del tríptico El derecho a solicitar alimentos, 4 mil 829.
- Propuesta de Reforma Legislativa en Materia de Alimentos.
- Mediante esta propuesta de reforma legislativa procesal en materia de alimentos se pretende que la solicitud de éstos se realice por medio de un *Procedimiento Especial de Alimentos*, que tendrá, entre otras, la ventaja de acentuar la distinción entre el proceso y el acto de juzgamiento que es el juicio propiamente dicho, ya que será breve, predominantemente oral y desprovisto de algunas formalidades.
- Se pretende, además, que el procedimiento mediante el cual se solicite la pensión alimenticia, sea homogéneo, es decir, se contemplen las mismas disposiciones sustantivas, los mismos términos y la misma respuesta en el trámite, en todos los estados que forman la República Mexicana.

- A través del Programa Nacional para Prevenir y Proteger a los Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de Maltrato y conductas sexuales, se benefició a 12 mil 86 mujeres y 878 hombres. Asimismo, con el Programa Nacional de Protección a la Mujer y la Niñez en contra del abandono e incumplimiento de la obligación alimentaria, se benefició a 90 mujeres. 509 servidores públicos recibieron actualización en estos programas: 300 mujeres y 209 hombres.
- Programa Nacional para la Prevención y Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Maltrato y Conductas Sexuales.
- Su objetivo es difundir los derechos humanos de los niños, las niñas y los adolescentes, así como prevenir el maltrato y evitar la realización de conductas sexuales en su persona, mediante ciclos de conferencias y difusión de materiales de apoyo y capacitación dirigidos a población diferenciada por rango de edades.
- Estados que recibieron capacitación y material: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Estado de México, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas. Servidores públicos beneficiados: 881.
- Para público de 18 años y más, distribuyó trípticos: ¡Evitemos el maltrato a niños, niñas y adolescentes! Niños, niñas y adolescentes, ¿víctimas de conductas sexuales? Prevenir y denunciar el abuso sexual cometido en la persona de los niños, niñas y adolescentes. Se implementó el programa en 16 estados beneficiando a un total de 4 mil 890 personas de este rango de edad.
- Para público de 11 a 15 años de edad, es decir, niñez y adolescencia, se distribuyó el tríptico ¡Más vale prevenir que...!, en 16 estados se obtuvo un total de 11 mil 720 beneficiados.
- Para público de 16–18 años, elaboró el tríptico: “Identifica los tipos de conductas sexuales”, el cual se entregó a mil 881 personas, en 16 estados.
- En el marco de este programa, durante el año 2005 y lo que cursa de 2006, se continuó con la implementación como se observa en el cuadro siguiente:

Material distribuido	
Programas	1 881
¡Evitemos el maltrato a niños, niñas y adolescentes!	6 779
Niños, niñas y adolescentes, ¿víctimas de conductas sexuales?	6 779
Prevenir y denunciar el abuso sexual cometido en la persona de los niños, niñas y adolescentes.	6 779
¡Más vale prevenir que...!	13 601
Identifica los tipos de conductas sexuales	3 762

- Correspondió a la CNDH organizar el primero de los Foros Regionales contra la Explotación Sexual Comercial Infantil, realizado en la Ciudad de Tijuana Baja California los días 13 y 14 de julio, con la participación de comisiones y procuradurías de Derechos Humanos Estatales, de procuradurías generales de justicia de

los estados, congresos Locales, Procuraduría General de la República, Organizaciones No Gubernamentales, Senado de la República, Organización Internacional del Trabajo, Instituto Nacional de Ciencias Penales, DIF Nacional y DIF estatales, entre otros organismos. (Véase reseña Anexo 2)

- Se elaboró y entregó a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala la propuesta de reforma al Código Penal y de Procedimientos del Estado, en materia de delitos sexuales cometidos en la persona de los niños, niñas y adolescentes. Actualmente se encuentra en el Congreso Local para su revisión y aprobación.
- Programa Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes Desaparecidos y Sustraídos
  - La desaparición y sustracción de niños, niñas y adolescentes son fenómenos que ocurren tanto en el ámbito nacional como en el internacional. La sustracción es realizada por personas conocidas o extrañas del menor de edad e incluso por el progenitor, a quien no favoreció la decisión judicial familiar al momento de disolver el vínculo matrimonial o al determinar a quién corresponde su guarda y custodia, la desaparición puede a que un ajeno o conocido se lleva al menor de edad e incluso el propio menor de edad decide desaparecer.
- Asimismo, elaboró como parte del material de apoyo y difusión de este programa:
  - Tríptico “Proteger a la niñez de la sustracción y desaparición es tarea de papá y mamá”, de los que se han distribuido 170.

## Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

### Líneas de acción

Impulsar programas institucionales de prevención de la violencia familiar en los que se incluya la sensibilización sobre la relación equitativa entre los miembros de la familia.

Fomentar la creación de programas preventivos de la violencia familiar en los ámbitos de gobierno y de la sociedad civil.

### Acción a desarrollar

Poner en marcha un Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género en las unidades de género de las dependencias de la Administración Pública Federal.

### Actividades realizadas

- Llevó a cabo el Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Federal (PIPEG) con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de una APF equitativa y democrática, atendiendo a las líneas del diagnóstico, para lograr que la igualdad de oportunidades sea una conducta habitual en las relaciones laborales al interior de las dependencias.
- De octubre de 2005 a junio 2006, el PIPEG se promovió en 58 instituciones de la APF; 20 de ellas lo han trabajado con base en los tres componentes del Programa:
- El primero se trabajó en 16 instituciones, con la intención de que éstas realizaran su autodiagnóstico de género, es decir, un análisis de gabinete que les permita obtener información de orden administrativo y jurídico sobre la situación de género en su interior.
- El segundo consistió en la implantación del PIPEG por parte de 14 instituciones participantes. El Instituto realizó acciones como la elaboración del Cuestionario de Equidad de Género (CEG), cuyo propósito es dar a

conocer la percepción del personal de las instituciones sobre la equidad de género (se aplicaron aproximadamente 18 mil 898 cuestionarios); la elaboración de herramientas para su aplicación y para la interpretación de resultados, lo que aunado al autodiagnóstico permite tener un enfoque más preciso de la problemática jurídico-normativa de la institución y las necesidades del personal.

- En el tercero, el instituto impartió capacitación sobre sensibilización en género, masculinidades, hostigamiento sexual e implantación del Programa a las y los funcionarios que participan activamente en las Mesas Intrainstitucionales de Género de las secretarías de: Gobernación, Hacienda y Crédito Público, Energía, Marina y la Función Pública; Petróleos Mexicanos, Comisión Nacional del Deporte y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Esta capacitación también se ha impartido a aquellas instituciones que cuentan con Unidad de Género o bien están en la fase inicial de implantación del Programa.

#### Instituciones que participan en el PIPEG: (MIG): Mesa Intrainstitucional de Género, (UG): Unidad de Género

Secretaría de la Reforma Agraria (MIG)

Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (MIG)

Registro Agrario Nacional (MIG)

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (UG)

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (MIG)

Secretaría de Salud (UG)

Secretaría de la Función Pública (UG)

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (UG)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (MIG)

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (MIG)

Petróleos Mexicanos (MIG)

Secretaría de Economía (UG)

Secretaría de Energía (MIG)

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (UG)

Secretaría de Desarrollo Social (UG)

Secretaría de Gobernación (MIG)

Secretaría de Relaciones Exteriores (UG)

Secretaría de Seguridad Pública (MIG)

Secretaría de Marina (MIG)

Secretaría de Turismo (MIG)

- En el periodo julio-noviembre 2006, con relación a las 14 instituciones que aplicaron el Cuestionario de Equidad de Género, se procesó la información obtenida en las 43 preguntas y se desagregó por sexo y cargo del personal que participó en el CEG. Dichas instituciones participantes elaboraron su programa de trabajo con base en la interpretación de los resultados del cuestionario y el autodiagnóstico entregado previamente al INMUJERES.
- El INMUJERES elaboró un informe sobre los resultados obtenidos en el PIPEG, incluyendo las acciones reportadas por las 20 instituciones de la APF mencionadas, más 10 instituciones públicas que obtuvieron el distintivo del Modelo de Equidad de Género (MEG):
  - Secretaría de Comunicaciones y Transportes
  - Liconsa, S.A. de C.V. Gerencia estatal Valle de Toluca
  - Liconsa, S.A. de C.V. (Oficinas Centrales)
  - Liconsa, S.A. Gerencia Metropolitana Norte
  - Liconsa, S.A. Gerencia Metropolitana Sur
  - Instituto Nacional de las Mujeres
  - Comisión Federal de Electricidad
  - Procuraduría Federal del Protección al Ambiente
  - Fondo de la Vivienda del ISSSTE
  - Hospital de la Mujer
- En el componente de capacitación, el INMUJERES impartió diferentes talleres sobre sensibilización en género, masculinidades y hostigamiento sexual a las y los funcionarios que participan activamente en las mesas intrainstitucionales de género de las secretarías de: Gobernación, Hacienda y Crédito Público, Reforma Agraria y la Función Pública; así como del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

### **Acción a desarrollar**

Estrategias de atención y prevención de hostigamiento sexual laboral en empresas privadas, instituciones de educación, sindicatos e instituciones públicas.

### **Actividades realizadas**

- De abril a septiembre de 2006, el INMUJERES desarrolló una alternativa viable para actuar contra los casos de hostigamiento sexual laboral sin mediar la vía penal y como aporte sustancial a los centros laborales para dar respuesta a la problemática y promover la cultura de la denuncia. El procedimiento denominado Rutas Críticas de Atención y Prevención del Hostigamiento Sexual en las Instituciones Públicas y en las Empresas, se presentó inicialmente en estados donde el hostigamiento sexual está tipificado en sus códigos penales: Coahuila, Distrito Federal, Jalisco, Veracruz y Yucatán, a 439 mujeres y 70 hombres, un total de 509 funcionarias y funcionarios de dependencias de la Administración Pública federal, estatal y municipal; legisladoras; organizaciones de la sociedad civil; instituciones de educación, empresas y sindicatos.
- Asimismo, se presentó ante 299 personas: 240 mujeres y 59 hombres de estados que no lo tienen tipificado: Guanajuato, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí y Zacatecas.

- **Atención a solicitudes.** Entre marzo y agosto de 2006, con el fin de difundir y sensibilizar a la sociedad sobre la problemática que implica el hostigamiento sexual laboral, el Instituto dio diversas entrevistas en medios de comunicación:
  - En marzo, sobre acoso sexual y abuso hacia las mujeres, solicitada por TV Azteca, para el Programa Asignación Especial, con el fin de informar sobre las condiciones laborales de las mujeres y las implicaciones personales, sociales y familiares que padecen quienes son objeto de acoso.
  - En mayo, para el periódico Reforma, sobre las condiciones de las mujeres trabajadoras; se trató el de hostigamiento sexual laboral, donde se destacaron las implicaciones, sobre todo para las mujeres.
- A solicitud expresa del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), se acudió al programa Sin tanto enredo, durante dos días de abril, para informar y responder a dudas sobre el tema de acoso sexual.
- En marzo, el Instituto impartió una conferencia magistral en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, con el tema Discriminación de la mujer en el ámbito laboral. Asistieron aproximadamente 70 mujeres y 30 hombres, entre funcionarias, funcionarios y personal de esa institución.
- A solicitud del Instituto Coahuilense de las Mujeres, con el fin de sensibilizar sobre la importancia del género y analizar las condiciones de las mujeres trabajadoras y sus repercusiones en la vida familiar, en agosto impartió una plática a mujeres rurales en el municipio de Parras, Coahuila; se abordó también el tema de violencia sexual. Asistieron 120 personas: 95 por ciento mujeres y cinco por ciento hombres.
- En agosto se impartió la plática El hostigamiento sexual en el trabajo, a personal operativo de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro. El objetivo fue promover la cultura de la denuncia del hostigamiento entre el personal. Acudieron 38 personas: 30 mujeres y ocho hombres, a quienes se les aplicó una encuesta sobre hostigamiento sexual laboral.
- El INMUJERES realizó el duplicado de 10 mil discos compactos de las Rutas de Atención y Prevención del Hostigamiento Sexual en las Instituciones Públicas y en las Empresas, con el objetivo de promover ambientes laborales sanos, de respeto a los derechos humanos. Se programó su distribución durante 2006 y 2007, tanto en los eventos planeados, como para entregar a sindicatos, empresas con el distintivo del Modelo de Equidad de Género (MEG: 2003), dependencias públicas e instituciones de educación superior.
- En 2006 se impartió en el Distrito Federal y en Saltillo, Coahuila, el taller sobre discriminación, hostigamiento laboral y hostigamiento sexual en el trabajo, con el objetivo de sensibilizar y reflexionar en torno a la problemática del hostigamiento psicológico y sexual en el ámbito laboral, y generar propuestas para su prevención. Los temas abordados fueron: violencia laboral; discriminación; hostigamiento psicológico laboral; hostigamiento sexual y estrategias de prevención y atención.
- Se benefició a 77 mujeres y 17 hombres de la Secretaría de Gobernación, INMUJERES, Instituto Coahuilense de las Mujeres, la Asociación Civil COPROVI Atención de la Mujer en Colonia, Instancia Municipal de la Mujer en Monclova, Coahuila; Registro Nacional de Población (RENAPO); Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), Instituto Nacional de Migración (INM) y el Instituto Mexicano de la Radio (IMER). Realizó el mismo taller en la Secretaría de la Función Pública.

### Acción a desarrollar

Poner en marcha el programa “Contra la violencia, eduquemos para la paz”.

### Actividades realizadas

- Se llevó a cabo el taller de Prevención de la Violencia desde la Infancia, con el objetivo de brindar herramien-

tas teórico-metodológicas desde el enfoque de equidad de género, que permitan a profesionales cuya actividad laboral se relaciona directamente con la atención de niños y niñas, diseñar situaciones de enseñanza-aprendizaje encaminadas a potenciar valores que fomenten la prevención de la violencia desde las edades más tempranas.

- Los temas que se abordaron son: presentación de la metodología de prevención de la violencia desde la infancia; guía para las y los facilitadores; elementos básicos en la perspectivas de género para el trabajo con la prevención de la violencia; traducción de la diferencia sexual en desigualdad social; violencia de género: familiar, conyugal y sexual; diferencias genéricas en el uso y ejercicio del poder; documentos internacionales, federales y locales que sancionan la violencia de género; efectos de la violencia en la autoestima; identificación del autocontrol y la seguridad personal; qué es un conflicto, etapas de la resolución de conflictos y cómo enfrentarlos; toma de decisiones y autonomía como condiciones de relaciones interpersonales respetuosas y de crecimiento personal; redes y recursos personales, sociales, institucionales y comunitarios en la prevención de la violencia. En 2005 se impartió en cinco entidades federativas: Ciudad Victoria, Tamaulipas; Culiacán, Sinaloa; Querétaro, Querétaro; Villahermosa, Tabasco y Zacatecas, Zacatecas, beneficiando a 179 mujeres y 13 hombres. Participaron 68 instituciones relacionadas con la educación y defensa de los derechos humanos, instancias municipales, institutos de la mujer y OSC. En 2006 se realizó en los estados de Zacatecas, Hidalgo y Chiapas.

### **Línea de acción**

Promover que la población tome conciencia sobre los temas de violencia en la familia, equidad de género, víctimas del delito y derechos humanos, mediante campañas que incluyan material educativo e información adaptada para distintos públicos y usos.

### **Acción a desarrollar**

Diseñar campañas nacionales dirigidas a promover la equidad de género y la no discriminación hacia las mujeres.

### **Actividades realizadas**

- Campaña “Alto a la violencia hacia las mujeres”.
- El Instituto difundió la exitosa campaña *El que golpea a una nos golpea a todas*, entre noviembre y diciembre de 2005. Con esta se logró poner en la mesa del debate nacional el problema de la violencia contra las mujeres en nuestro país, así como un aumento muy significativo en la cantidad de llamadas recibidas en la línea telefónica de ayuda que opera el INMUJERES. En el estudio de opinión y penetración de audiencia, 85 por ciento de las entrevistadas reportan haber visto o leído publicidad a favor de la no violencia contra las mujeres.
- Campaña “No a la violencia”, versión equidad. Está programada para su difusión en noviembre-diciembre de 2006.
- Campaña “Mujeres y Hombres por la Equidad”, versión acoso sexual.
- La campaña *La mujer no es un objeto, el acoso sexual es un delito*, se difundió en el periodo de marzo-abril de 2006. Con ella se consiguió sensibilizar a la población sobre el problema del hostigamiento sexual y se alentó la cultura de la denuncia. En el sondeo se reporta que la mitad de las y los encuestados la recordaron.

### **Acción a desarrollar**

Fomentar la cultura de la no violencia, en especial de la no violencia contra la mujer.



**Actividades realizadas**

- Con el fin de difundir entre diferentes sectores de la población, información para prevenir la violencia de género, impartió dos conferencias sobre derechos humanos de las mujeres, en las que abordó el tema de violencia hacia las mujeres, en los siguientes municipios:
  - Aguascalientes y Tepezalá, Aguascalientes, a los que asistieron 19 mujeres y tres hombres y 10 mujeres y nueve hombres, respectivamente.
  - Huixquilucan, Estado de México, asistieron 20 hombres y 60 mujeres.
- Tres conferencias sobre violencia en el noviazgo y las relaciones de pareja, en:
  - Universidad Motolinía del Distrito Federal, donde asistieron 150 personas: 90 mujeres y 60 hombres.
  - Universidad del Estado de México, plantel Chalco; asistieron 120 personas: 50 mujeres y 70 hombres.
- En coordinación con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, impartió la conferencia “El marco del Encuentro de jóvenes indígenas”, que pertenecen a las brigadas juveniles de salud del estado de Michoacán, con el objetivo de intercambiar experiencias y retroalimentación sobre la participación de estos actores en el Modelo de Intervención en Salud Sexual y Reproductiva para población Indígena.
- A través del sitio web “Este cuerpo es mío”, se promueve el *test* para identificar la violencia en el noviazgo.
- Se concedió una entrevista sobre violencia de género en el programa radiofónico “Zona libre”, con la finalidad de reflexionar con las y los radioescuchas sobre la importancia de la equidad de género, así como prevenir la violencia hacia las mujeres.

**Línea de acción**

Promover el desarrollo de talleres de masculinidad en los diversos espacios de reunión de los hombres, en particular en los centros de trabajo, poniendo énfasis en la resolución de conflictos familiares por la vía pacífica.

**Acción a desarrollar**

Llevar a cabo capacitaciones en género y masculinidad, tanto en entidades federativas como en los municipios de la República Mexicana.

**Actividad realizada**

Con el objetivo de promover una sociedad justa para hombres y mujeres y el derecho a una vida libre de violencia, en Ciudad Juárez se llevó a cabo, durante los meses de junio y julio de 2006, una capacitación con perspectiva de género sobre los componentes de la masculinidad y la violencia: “Masculinidad, cultura de la paz y paternidad responsable” dirigida a las y los funcionarios públicos e integrantes de organizaciones de la sociedad civil cuyo trabajo se vincula con la atención y la prevención de la violencia hacia las mujeres. Este trabajo forma parte del Programa de Acciones de Colaboración del Gobierno Federal para Prevenir y Erradicar la Violencia contra Mujeres en Ciudad Juárez. Asistieron 36 hombres. Se elaboró una propuesta de manual para capacitadores en el tema.

**Acción a desarrollar**

Coordinar un evento para promover una cultura de la No Violencia hacia las mujeres.

**Actividades realizadas**

- La conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, representa no sólo la memoria de las acciones que han sido realizadas para la erradicación de la violencia contra las mujeres, sino también, un importante estímulo para la generación de nuevas propuestas que coadyuvarán a la erradicación definitiva de esta situación que aqueja a la sociedad entera.

- Con esta visión, el INMUJERES llevó a cabo la conmemoración de este día a partir de 2002. En el periodo 2002-2006, realizó este acto conmemorativo en coordinación con la Presidencia de la República, dirigido a funcionarias/os de la Administración Pública Federal, representantes de OSC, académicas y académicos e investigadores, trabajadoras/es de la iniciativa privada, estudiantes y público en general. Asistieron en promedio a los festejos 500 personas por evento. Los temas que se abordaron fueron: violencia de género, derechos humanos, responsabilidad social de la iniciativa privada, y mujeres en situación de vulnerabilidad y acceso a la justicia. Asimismo, en la conmemoración de los eventos, el INMUJERES entregó el informe de Resultados del Poder Ejecutivo sobre el cumplimiento del Programa Nacional por una Vida sin Violencia.
- Considerando la importancia que tiene para el INMUJERES fortalecer las relaciones con la iniciativa privada, se efectuaron tres reuniones con representantes de las diferentes áreas de Avon Cosmetics México, a fin de definir la colaboración con la sociedad civil y los contenidos de tres talleres y la conferencia en materia de género y violencia que se dieron en noviembre de 2006, asistieron 25 personas en cada uno de ellos.

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

### Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)

#### Línea de acción

Integrar contenidos que estimulen la formación de valores y actitudes hacia la equidad de género y la resolución pacífica de conflictos.

#### Acción a desarrollar

Desarrollo de programas estratégicos y recursos para la formación inicial de maestras en la especialidad “Formación Cívica y Ética”.

#### Actividad realizada

Operación del Programa Eduquemos para la Paz en 3 entidades federativas y en todas las delegaciones del Distrito Federal con el fin de fortalecer vínculos interinstitucionales de contenidos, para hacer énfasis en la prevención y combate a la violencia, de tal modo que se promueva la equidad de género en niñas/os y adolescentes de primaria y secundaria.

#### Línea de acción

Información específica sobre violencia familiar en comunidad por medio de educación inicial.

#### Actividad realizada

- Fortalecimiento de los canales de comunicación y reflexión en los temas de violencia familiar.
- Elaboración de Talleres basados en de teatro guiñol y actividades lúdicas de reflexión y análisis.

### Dirección de Servicios Educativos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

#### Línea de acción

Informar y sensibilizar a la población estudiantil, comunidad de los planteles y oficinas nacionales sobre género, equidad y violencia intrafamiliar, dentro de las acciones que se realizan para apoyar el desarrollo integral de los estudiantes.

### **Acción a desarrollar**

Impulsar un área específicamente enfocada a estos aspectos mediante difusión de materiales y realización de eventos de carácter nacional.

### **Actividad realizada**

Jornadas Nacionales: Los alumnos del CONALEP por la equidad de género y la no violencia organizan: cine debate, concurso de cartel y lema, concurso de ensayo, actividades de sensibilización y difusión sobre esta problemática.

## **Dirección General de Educación Superior Universitaria y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.**

### **Línea de acción**

Promoción de la problemática de violencia

### **Acción a desarrollar**

Sensibilización y difusión sobre la problemática.

### **Actividad realizada**

Las Instituciones de Educación Superior (IES) contribuyeron en la erradicación de la violencia familiar por medio de la sensibilización y difusión del tema en diversas universidades del país.

## **Dirección General de Educación Indígena (DGEI)**

### **Línea de acción**

Incluir en los documentos normativos que se elaboren por esta dirección el enfoque de género.

### **Acción a desarrollar**

Fortalecimiento de la resolución de conflictos por la vía pacífica en todos los eventos que la DGEI (Dirección General de Educación Indígena) desarrolle.

### **Actividad realizada**

Promoción de la no violencia en las familias del alumnado que cursa la educación básica indígena.

## **SEP – IMJUVE**

### **Línea de acción**

Promoción de información acerca de la violencia en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se encargan de dar atención a esta problemática.

### **Acción a desarrollar**

Impartición de cursos, talleres de capacitación dirigidos a profesionales que trabajan directamente con la población juvenil en los temas de Perspectiva de Género, Juventud y Manejo de Grupo, Violencia; y capacitación en la metodología utilizada en el material educativo “Caminos Hacia la Equidad”.

### **Actividad realizada**

En colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud (INJUVE) se realizaron talleres de prevención de la violencia en la pareja joven; género, masculinidades, derechos humanos, equidad y violencia de género. Concurso de video “Las Mujeres desde los ojos de la Juventud”, con el objetivo de prevenir la violencia en el noviazgo.

Además, se realizan actividades lúdicas dirigidas a identificar la violencia que se vive en la familia, la pareja y en el grupo de amigas/os.

**Línea de acción**

Detección y canalización de las Organizaciones Juveniles que trabajen en la prevención y atención de la violencia familiar, con las que tienen contacto la Subdirección de Fomento y la Red Nacional de Expertos y Expertas.

**Acción a desarrollar**

Promoción y participación de la Red Nacional en el Foro de Fortalecimiento a las Organizaciones Juveniles, con el fin de difundir, a través de stands, cursos y/o talleres para la prevención y atención de la violencia familiar.

**Actividad realizada**

En colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud se distribuyó el material educativo “Caminos Hacia la Equidad” a organizaciones e instituciones que trabajan directamente con las y los jóvenes.

**Línea de acción**

Seguimientos específicos de información relevante sobre violencia y jóvenes.

**Acción a desarrollar**

Prevención y atención de violencia familiar

**Actividades realizadas**

- Jornadas de prevención, información y atención de la violencia hacia las mujeres y los hombres jóvenes, a través de la “Red Nacional Contra la Violencia hacia las Mujeres y los Hombres Jóvenes”.
- Difusión a través del Centro de Documentación; Informaciones estadísticas, biográficas y hemerográficas sobre los temas que competen a jóvenes y violencia.

**Dirección General de Educación Superior Universitaria  
y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas**

**Línea de acción**

Apoyo para investigaciones sobre el tema, que permitan conocer la magnitud y características del problema.

**Acción a desarrollar**

Diseño de políticas

**Actividad realizada**

Toma de decisiones para su prevención y atención integral de involucrados.

## II. ATENCIÓN

### Procuraduría General de la República (PGR)

#### Línea de acción

Propiciar el desarrollo de programas para que la atención esté dirigida a procurar el bienestar físico y mental de las víctimas de violencia familiar.

#### Actividad realizada

El 16 de febrero del 2006 se creó la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia Contra las Mujeres en el país; entre sus objetivos principales está investigar delitos relacionados con actos de violencia contra la mujer en todo el país.

#### Acción a desarrollar

Incorporar la Perspectiva de Género en investigación y promover estudios sobre la relación de género y procuración de justicia.

#### Actividad realizada

Se instaló y puso en funcionamiento la terminal de la Base de Datos del Registro Nacional de Víctimas del Delito (PGR) y se creó el Consejo Asesor de Aplicación del Fondo de Auxilio Económico a Familiares de las víctimas de Homicidios de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua.

### Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

#### Línea de acción

Propiciar el desarrollo de programas para que la atención se dirija a procurar el bienestar físico y mental de las víctimas de violencia familiar.

#### Actividad realizada

- Módulo de Atención Psicológica con Perspectiva de Género.
  - Se realizaron 40 entrevistas iniciales, 4 hombres y 36 mujeres.
  - Se dio seguimiento a 64 personas, 17 hombres 47 mujeres para realizar expediente y determinar diagnóstico para ser canalizadas.
  - Se canalizaron a 12 mujeres a instancias competentes, legal, psicológica y/o médica, según el caso.

### Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)

#### Línea de acción

Impulsar la creación de un modelo de capacitación para los y las proveedores de servicios públicos de salud.

#### Acción a desarrollar

Casas de Salud de las Mujeres Indígenas.

### Actividades realizadas

- En la ciudad de Oaxaca se realizó el Quinto Encuentro Casas de la Salud de las Mujeres Indígenas. Hacia la Consolidación de Nuestro Proyecto con el fin de presentar de manera oficial la nueva relación institucional con el proyecto de casas durante el 2006 y realizar una evaluación del trabajo efectuado en torno a la propuesta inicial y su autosostenibilidad.
- Asimismo, se buscó promover el intercambio de experiencias entre las integrantes de las cinco casas de salud a fin de retroalimentar sus programas de trabajo, esquematizar el programa de cada casa para el 2006 y establecer las líneas de acción del proyecto Casas de Salud a mediano y largo plazos. La temática abordó el análisis de la realidad en la elaboración del FODAS por casa de salud, la importancia de construir una organización más amplia, la evaluación externa de las casas de salud y el esquema de su programa de trabajo para la elaboración de su proyecto a financiar para el 2006.
- Participaron 20 mujeres de las casas de la salud, dos asesoras externas, cinco responsables institucionales del proyecto en los centros coordinadores de desarrollo indígena, una responsable de capacitación en Oaxaca y tres personas de oficinas centrales. Casas participantes: Chalchihuitán, Chiapas; Matías Romero y San Mateo del Mar, Oaxaca; y Cuetzalan, Puebla.
- Las casas de salud se ubican en comunidades de alta marginación, donde el acceso a los servicios de salud es muy limitado, viven violencia familiar, institucional y social, por lo que brindó atención a mujeres y hombres indígenas que requirieron el servicio, en salud, violencia, acompañamiento legal, médico y emocional: visitas de promoción 40; control prenatal 176; partos 53; tomas de *papanicolau* 20; atención a casos de violencia familiar 13; transferencias 25; referencias 12; apoyo legal 12; apoyo emocional 20; consultas generales 70.
- Lanzó la convocatoria para la realización de un video que dé cuenta del impacto que las casas de la salud de las mujeres indígenas han tenido en sus áreas de cobertura.
- Asignó financiamiento a las Casas de Chalchihuitán, Chiapas; Ometepec, Puebla y Oaxaca, por un millón de pesos, para realizar sus proyectos en 2006.
- Promover el mejoramiento en el acceso y en la calidad de los servicios sociales prioritarios para mujeres en condiciones de vulnerabilidad y/o pobreza, así como el uso y control de recursos económicos desde una perspectiva de género.

### Formación de multiplicadoras indígenas del Programa Fondos Regionales Indígenas

Con el objetivo de proporcionar procedimientos y herramientas metodológicas para formar promotoras de los Fondos Regionales Indígenas de Mujeres, mediante talleres de capacitación a grupos que participan en este programa, se llevó a cabo en Metepec, Puebla, el taller Para multiplicar nuestros conocimientos, que abordó la capacitación de mujeres indígenas como vía para su empoderamiento, repaso del concepto de metodologías participativas, pasos para la planeación de un taller, demostración de un recurso audiovisual, diseño de los talleres para multiplicar nuestros conocimientos, revisión de carta descriptiva, preparación de materiales para su tema y presentación de su taller. Participaron 25 mujeres, quienes a su vez replicarán a 30 mujeres de sus grupos de base, estimándose una participación de 10 mujeres en cada grupo.

Desarrollar programas específicos de atención para los diferentes grupos de mujeres en condiciones de vulnerabilidad y/o pobreza, en el marco del respeto a las diferencias culturales, étnicas y de ubicación geográfica.

## Festival de Mujeres Creadoras

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, la CDI en coordinación con el CONACULTA, el Gobierno del estado de Chiapas y el Instituto de la Mujer en Chiapas, con el propósito de difundir la obra creativa de las mujeres indígenas, llevaron a cabo el 5° Encuentro de Creadoras, Sueños y Realidades, Mujer Indígena en el Arte, donde 70 creadoras de diferentes estados y grupos étnicos presentaron sus propuestas. Se contó con dos sedes, una en Chiapa de Corzo y otra en Tuxtla Gutiérrez; se alcanzó una audiencia aproximada de cuatro mil personas. Como resultado del encuentro 2005, se realizó en 2006 la reproducción de 457 copias del CD Lluvia de sueños II, con material que muestra parte de la propuesta creativa y artística de las mujeres de los diversos pueblos indígenas y el video Luna India, que presenta los resultados del encuentro realizado en 2004, en San Luis Potosí.

## Secretaría de Salud

### Actividades realizadas

- Se cuenta con responsables de violencia familiar y sexual en las 32 entidades federativas y 223 servicios especializados, que atendió a 28 mil 5 mujeres y en los servicios esenciales, o de primer contacto, se atendió a 31 mil 731 mujeres hasta noviembre de 2006. Aproximadamente 18 por ciento de las usuarias de estos servicios son de población rural o indígena.
- Se capacitó a las y los 32 responsables estatales del Programa sobre la Planeación y Evaluación de su Programa de Violencia Familiar y Sexual.

### Acciones a desarrollar

- Promover la operación y profesionalización de los Refugios para mujeres sus hijas e hijos en situación de violencia extrema.
- Promover el fortalecimiento de los programas estatales para la prevención y atención de la violencia familiar y sexual.
- Llevó a cabo la convocatoria, selección y dictamen de aprobación de proyectos referentes a la operación y profesionalización de refugios para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema. Asimismo, firmó 24 convenios de coconversión con los refugios aprobados por el Comité de Evaluación, a los cuales se destinaron 34 millones 451 mil 550 pesos. Realizó 68 visitas de supervisión y asesoría en los 24 refugios, visitando 18 entidades federativas. Atendió a mil 130 mujeres y 2 mil 870 menores hijas e hijos, en total cuatro mil personas.

### Línea de acción

Promover la prevención y atención de la violencia familiar y sexual en poblaciones vulnerables.

### Acción a desarrollar

- Promover y consolidar el establecimiento de Casas de la Salud de las Mujeres Indígenas.
  - Con el propósito de promover la operación y profesionalización de las casas de la salud de las mujeres indígenas, en 2003 la Secretaría de Salud llevó a cabo un proyecto piloto para la prevención y atención de la violencia familiar y sexual y sus consecuencias en la salud. Hasta el cierre de la fase piloto en 2005, se benefició a 2 mil 35 mujeres. En el 2006 se realizó la evaluación externa de las cinco casas y concluyó la parte piloto del proyecto. En este marco, se abrió la convocatoria para el otorgamiento del apoyo económico, aprobada para tres proyectos: Cuetzalan, Puebla; Matías Romero, Oaxaca y Chalchihuitán, Chiapas. La cantidad asignada para el desarrollo fue de 200 mil pesos por casa, las cuales reportan haber atendido

a 988 mujeres que recibieron servicios de atención a casos de violencia, atención a partos, consulta prenatal, referencia a hospitales, capacitación y sensibilización.

## Red Nacional de Refugios, A.C. (RENARAC)

### Línea de acción

Propiciar el desarrollo de programas para la atención especializada que ofrecen los refugios a mujeres y sus hijas e hijos en situación de riesgo por la violencia familiar. dirigida a procurar el bienestar físico y mental de las víctimas de violencia familiar.

### Acciones a desarrollar

- Proporcionar capacitación al personal de los refugios que forman parte de la Red sobre el desarrollo de modelos de atención y elaboración de proyectos desde una perspectiva de género.
- La capacitación sobre la atención a Mujeres en Situación de Violencia Doméstica, sexual, de género y trata se realizó a través de diversas capacitaciones entre las que destacan el Encuentro Interamericano, llevado a cabo del 18 al 20 en septiembre de 2006. Asistieron 30 especialistas de 11 países del continente Americano y dos de Inglaterra como invitadas especiales. Con sede en la ciudad de México tuvo como objetivo de contar con mayores herramientas basadas en la experiencia internacional a fin de interrumpir en lo posible o romper el ciclo de la violencia.
- Se buscó avanzar en la comprensión de diversas estrategias de intervención especializada en refugios; y ampliar y redefinir metodologías e instrumentos, así como formas de sistematización de experiencias. Avanzar en la consolidación de una red amplia de referencia de casos, no solo en México, sino entre los países participantes. Generando consensos sobre algunos componentes del modelo de atención y ampliar los horizontes y perspectivas de las directoras y líderes ( liderezas) de refugios que pertenecen a la RENARAC.
- Se lanzó la convocatoria a los refugios del continente americano y de México, se recibieron en total 28 propuestas de trabajo 15 países de las cuales fueron seleccionadas las mejores propuestas quedando refugios de los países de: Ecuador, Nicaragua, Honduras, Perú, Argentina, Costa Rica, Chile, Canadá, Guatemala, Estados Unidos, Uruguay y de México. Se llevó a cabo la reunión de calificación y deliberación para la selección de los trabajos que participarán en el Encuentro.
- El Inmujeres y la Secretaría de salud hicieron una aportación de 260 y 220 mil pesos respectivamente, Indesol de 500 mil, además participaron el fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la Mujer (UNIFEM), Mary Kay, Women's Aid, American Embassy, Agency for International Development (USAID), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), National Center on Domestic Violence, entre otras agencias financiadoras.
- Como resultado de convenios realizados con INDESOL, se brindaron nueve capacitaciones sobre temas de género, legal, psicología y sistematización de refugios.
- A través de la presentación de sus proyectos, 12 refugios (Asesoría y Capacitación y Asistencia en la Salud A.C., Casa Amiga Centro de Crisis A.C., Refugio Santa fe I.A.P., Unidas por la Paz CEPAVI, Acción Popular de Integración Social (APIS) Fundación para la Equidad A.C., Mujeres 8 de Marzo, A.C., Fundación de Servicio Social Apizaco, A.C., Mujer Contemporánea A.C., Otra Oportunidad A.C., Fundación Luz y Esperanza A.C., Fortaleza Centro Integral a la Mujer I.A.P. Nuevas Opciones de Vida A.C.) obtuvieron recursos para su financiamiento; quedando a cargo de INDESOL el compromiso de asignar la facilitadora de los temas y a la RENARAC la coordinación, logística y calendarización de los eventos. Como resultado se capacitará al menos a 100 personas entre directivos y personal de 25 centros de atención a víctimas de violencia familiar.



**Acción a desarrollar**

Hacer una visita al Parlamento Europeo para conocer los modelos de atención y políticas públicas exitosas en refugios y casos de violencia familiar.

**Actividades realizadas**

- Se estableció la relación con la Unión Europea para enriquecer con sus experiencias el trabajo de refugios y de instituciones en favor de la no violencia familiar en México.
- La directora de la Red de Refugios asistió en abril, a una reunión en el Parlamento Europeo para iniciar las gestiones de una posible visita. Se acordó iniciar labores de cabildeo entre las autoridades mexicanas y algunos eurodiputados. Se visitó el Centro de Documentación de la Unión Europea para buscar formas y programas de financiamiento. Costo: mil dólares

**Acción a desarrollar**

- Proporcionar asesoría a refugios miembros de la Red Nacional de Refugios en el ámbito administrativo, jurídico y presupuestal.

**Actividades realizadas**

- Como resultado de la participación en el curso de Fortalecimiento Institucional, recibido durante un año, a través del Programa Fortaleza de Fundación Merced, se logró identificar fortalezas y debilidades de la organización y avanzar en su institucionalización.
- Asesorías brindadas: 34 administrativas: cuatro refugios del DF, seis de Saltillo, Coahuila, tres de Zacatecas, tres de Aguascalientes, cuatro de Veracruz, cuatro de Tlaxcala, dos de San Luis Potosí, uno de Chiapas, tres de Hidalgo y cuatro de Morelia, Michoacán.
- Tres jurídicas: un refugio de Coahuila y dos de Hidalgo. Dos presupuestales: un refugio de Oaxaca y uno del DF.

**Acción a desarrollar**

Impartir un taller a personal de los refugios en materia de detección y atención a mujeres, niñas y niños en el problema de trata de personas a fin de proporcionar herramientas para interrumpir o, en lo posible, romper el ciclo de la violencia.

**Actividades realizadas**

- A fin de que el personal que trabaja en refugios tenga los elementos necesarios para la detección de víctimas de trata en mujeres, niñas y niños que sufren violencia familiar y/o sexual, se impartió en noviembre de 2005 el taller de ocho horas: La Trata de Personas, a 28 mujeres procedentes de: Aguascalientes, Yucatán, Oaxaca, Quintana Roo, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Tlaxcala, Puebla, Morelia, Sinaloa, Chiapas y DF. Dependencias participantes: Organización Internacional para las Migraciones, Proderecho y la Red Nacional de Refugios, A. C. Como producto se obtuvo una carpeta de material sobre trata.
- Temas desarrollados:
  - Qué es la trata
  - Necesidad de legislar la trata
  - Protocolos en la prevención de la trata
  - Protección de víctimas de trata
  - Medidas de prevención, cooperación y otras medidas
  - Características del proceso de trata de personas
  - Casos de trata (película con tres casos)
  - Costo total del evento 75 mil pesos.

- Se realizaron diversas reuniones a través de las coordinaciones regionales de la Red Nacional de Refugios. En la Coordinación Sur se iniciaron los trabajos para el desarrollo de un Modelo de Atención para Refugios que inciden en Zonas Indígenas. Se inició la primera etapa en la que participaron los estados de Veracruz, Oaxaca, Yucatán, Chiapas y Tabasco. En la primera etapa, la directora de la Red impartió un Taller para detectar las barreras de mujeres indígenas para acceder a los servicios de emergencia por situación de violencia.

## Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL/INDESOL)

### Acciones a desarrollar

- Propiciar al interior de la institución, atención psicológica y jurídica a las mujeres que trabajan en la SEDESOL y que padecen violencia familiar.
- Apoyo y orientación psicológica y jurídica a las mujeres que trabajan en la SEDESOL y que sufren maltrato por situaciones de violencia familiar.
- Canalización de sus asuntos a organizaciones e instituciones especializadas en la atención directa de la problemática.

### Actividades realizadas

- Acompañamiento y seguimiento de asuntos.
- La Oficina de Orientación en Materia de Violencia Familiar (OOVF) para las mujeres que laboran en la SEDESOL, en el periodo de noviembre de 2004 al 31 de julio de 2006, realizó las siguientes acciones:
  - Atendió a 199 personas, de las cuales 133 fueron canalizadas a asesoría jurídica y 173 a atención psicológica especializada. De las 133 personas canalizadas a orientación jurídica, 42 iniciaron algún trámite o proceso, nueve lo concluyeron y 27 continúan en éste. De las 173 personas canalizadas a atención psicológica, 82 iniciaron proceso psicológico, 14 concluyeron su proceso emocional y 35 continúan en terapia.
  - Realizó diversas acciones de acompañamiento a las mujeres en sus procesos de fortalecimiento, al apoyarlas y dar seguimiento a sus procesos emocionales y jurídicos. A partir de abril de 2006, amplió sus servicios y atención, ya que inició con una oficina en INDESOL y actualmente también brinda sus servicios y atención diariamente en las oficinas de Av. Reforma 116, 6° piso.
  - Trabajó en acciones novedosas de apoyo, atención y formación de las trabajadoras de la SEDESOL, tales como: grupos de autoayuda para personas que laboran en la SEDESOL que viven violencia familiar; grupo de apoyo emocional para fomentar la salud mental de las mujeres que viven violencia familiar; jornada de atención a la violencia familiar para formar orientadoras en la atención y prevención de la violencia familiar; talleres para jóvenes hijos e hijas de mujeres que laboran en la SEDESOL y han sufrido situaciones de violencia familiar; Curso-taller sobre climaterio y menopausia; y la segunda ronda de grupos de reflexión para mujeres jefas de familia, que laboran en la SEDESOL.

### Líneas de acción

- Propiciar la atención legal con perspectiva de género a mujeres de grupos especialmente vulnerables, víctimas de violencia familiar.
- Promover el fortalecimiento administrativo, legal, presupuestal y de gestión de los refugios y centros especializados ya existentes.

**Acciones a desarrollar**

- Otorgar financiamiento a las actividades que realizan las organizaciones de la sociedad civil en apoyo a la lucha en contra de la violencia de género, a través de la Convocatoria de Equidad de Género del Programa de Coinversión Social de la SEDESOL.
- Apoyar a través de la convocatoria de género la vinculación e interacción entre organizaciones de la sociedad civil que trabajan a favor de la sensibilización, prevención, atención y capacitación en materia de violencia contra las mujeres.
- Coordinar la ejecución de proyectos de OSC que trabajan el tema de violencia contra las mujeres y que resultaron apoyados por el Programa de Coinversión Social en 2005 y 2006.

**Actividades realizadas**

- Realizó la Convocatoria de Género en 2005, la cual tuvo como objetivo desarrollar propuestas que impulsen y fortalezcan el empoderamiento de las mujeres, como un factor indispensable en los proyectos y programas de desarrollo social y humano. Se apoyaron 24 proyectos sobre violencia de género y se ejerció un presupuesto de 4 millones 485 mil 500 pesos, presentados por organizaciones de la sociedad civil. En este marco, se realizaron actividades de atención directa especializada en materia de violencia de género: orientación jurídica y psicológica a 2 mil 330 personas.
- Mediante los proyectos, en 2005 se benefició de manera directa a un total de 24 mil 999 personas de las cuales 15 mil 732 son mujeres y 9 mil 267 hombres. Indirectamente se benefició a 67 mil 890 personas, incluyendo las acciones de capacitación y sensibilización.
- Realizó la Convocatoria de Género 2006 cuyo objetivo es impulsar proyectos que presentaran propuestas específicas de introducción de la perspectiva de género a través de procesos de capacitación y sensibilización, las cuales se incorporaron a las estrategias institucionales de transversalización de la perspectiva de género, y con ello fortaleció la vinculación de las organizaciones de la sociedad civil con la Secretaría de Desarrollo Social. Se eligieron nueve proyectos en materia de violencia de género, que ocuparon un presupuesto de 2 millones 99 mil 940 pesos equivalente al 33 por ciento respecto al techo de la convocatoria. Las metas comprometidas a realizar en este año por los proyectos elegidos fueron: 517 servicios de atención y orientación psicológica y jurídica.
- Se benefició directamente a 4 mil 756 mujeres y mil 612 hombres e indirectamente a 8 mil 330 mujeres y 22 mil 299 hombres, incluyendo las acciones de capacitación y sensibilización.

**Líneas de acción**

- Promover el fortalecimiento administrativo, legal, presupuestal y de gestión de los refugios y centros especializados ya existentes.
- Gestionar, en colaboración con los gobiernos de los estados, asignaciones financieras suficientes para el funcionamiento eficaz de los refugios y centros especializados para víctimas de violencia familiar.

**Acciones a desarrollar**

- Favorecer el fortalecimiento institucional de los centros de refugio y sus centros externos.
- Fortalecer la calidad de los servicios.
- Coordinar los proyectos de OSC que trabajan como refugios y resultaron apoyados por el Programa de Coinversión Social del INDESOL, en el periodo 2005-2006.

### Actividades realizadas

- Se apoyaron 31 proyectos ejecutados por OSC para el fortalecimiento de refugios para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, así como sus centros externos, a través de dos convocatorias. El presupuesto federal otorgado a los proyectos fue de 12 millones 266 mil 800 pesos, para fortalecer las actividades a favor de las y los beneficiarios de los refugios y sus centros externos; promover la perspectiva de género; capacitar y profesionalizar a prestadores de servicios; y realizar encuentros nacionales y regionales con estas instituciones.
- En el 2005 se benefició directamente a mil y un hombres y 3 mil 324 mujeres; y en 2006 a 643 hombres y 3 mil 753 mujeres.

### Acciones a desarrollar

- Apoyar acciones para la erradicación de la violencia contra las mujeres en todas sus formas y para favorecer el establecimiento de comunidades seguras.
- Impulsar acciones orientadas a la atención de este fenómeno social

### Actividades realizadas

- Operación de la Modalidad. Seguridad para las Mujeres y sus Comunidades del Programa Hábitat.
- De enero a diciembre de 2006, se realizaron las siguientes acciones en materia de atención a centros y refugios para la atención a mujeres víctimas de violencia familiar:
  - Construcción, rehabilitación, habilitación y/o equipamiento del espacio.
  - Asesoría psicológica, jurídica y médica.
  - Difusión de sus servicios mediante campañas.
- Registró 104 proyectos relativos a centros y refugios para la atención a mujeres víctimas de violencia familiar, lo que dio lugar a 13 mil 872 acciones. Con estos proyectos se benefició a 45 mil 334 mujeres, 22 mil 180 hombres y 41 mil 956 hogares. Cabe mencionar que ocho centros y tres refugios que se apoyan para 2006 son de nueva creación.

Presupuesto programado para estas acciones				
Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios	Total
17 670 204	5 627 721	11 678 213	896 371	35 872 509

### Líneas de acción

- Propiciar la atención legal con perspectiva de género a mujeres de grupos especialmente vulnerables víctimas de violencia familiar.
- Aplicar la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares en algunas entidades federativas.

### Acción a desarrollar

Operación del Programa de Apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas para implementar y ejecutar programa de prevención de la violencia contra las mujeres (PAIMEF).

**Actividades realizadas**

- Estableció en las reglas de operación del PAIMEF, que las instancias deben presentar una propuesta articulada para combatir cualquier forma de violencia en contra de las mujeres de su respectiva entidad federativa. Las propuestas presentadas al INDESOL, deben considerar al menos dos de las tres acciones siguientes:
- Fortalecimiento y Profesionalización Institucional: Acciones dirigidas a mejorar las capacidades, conocimientos, habilidades y metodologías para la mejora de la atención de mujeres en situación de violencia, tanto para las instancias de mujeres en las entidades federativas, como de los y las servidores públicos de los tres órdenes de gobierno que tengan injerencia en la atención de mujeres que hayan sufrido o sufran violencia y de sus hijos e hijas.
- Desarrollo de Proyectos Pilotos de Prácticas Innovadoras: Acciones implementadas que promuevan la perspectiva de género en los servicios de atención a mujeres en situación de violencia que ofrezcan las instancias de mujeres en las entidades federativas.
- Generación y difusión de estudios e investigaciones: Acciones que generen y difundan conocimientos, instrumentos, diagnósticos, propuestas legislativas y recomendaciones, entre otros, para fortalecer el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas en materia de violencia contra las mujeres.
- En este marco, diseñó y elaboró el formato y la guía para el llenado de la presentación de propuestas de las instancias de mujeres, que deben apegarse al marco normativo internacional y nacional. Al mes de mayo de 2006, se recibieron 29 propuestas de las cuales se validaron y autorizaron 15.

**Secretaría de Educación Pública****Dirección de Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)****Línea de acción**

Promoción en los planteles y oficinas nacionales.

**Acción a desarrollar**

Atención integral y multidisciplinaria en las áreas de trabajo social, psicológica, médica y jurídica de estudiantes y trabajadores de la institución que hayan sido víctimas de violencia familiar.

**Actividad realizada**

Denuncia de casos de violencia intrafamiliar a través de la difusión de material y un directorio nacional de instituciones encargadas de la atención a víctimas de violencia intrafamiliar.

**Dirección General de Educación Superior Universitaria y la Coordinación General de Universidades Tecnológicas****Línea de acción**

Promoción

**Acción a desarrollar**

Atención integral y multidisciplinaria.

### Actividad realizada

Apoyo en las áreas de trabajo social, psicológica, médica y jurídica de estudiantes y trabajadores de la institución que hayan sido víctimas de violencia familiar.

## Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

### Línea de acción

Realizar de manera permanente, cursos y talleres de capacitación para multiplicadores de los agentes del Ministerio Público y, en general, para los funcionarios y funcionarias encargadas de atender a las víctimas de violencia familiar.

### Acción a desarrollar

Capacitar a ministerios públicos de 10 entidades federativas en materia de equidad de género.

### Actividades realizadas

- Se impartió, en coordinación con el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), el seminario-taller Procuración de Justicia con Enfoque de Género, cuyos objetivos principales son:
  - Brindar asistencia técnica a docentes de formación de agentes de ministerios públicos del fuero común para que incorporen la perspectiva género-sensitiva en su currícula de estudio.
  - Capacitar, mediante el diseño y desarrollo del seminario-taller, dirigido a las y los capacitadores del Ministerio Público y personal multiplicador de instancias estatales de la mujer, sobre la perspectiva género-sensitiva en el fenómeno jurídico, a fin de que estén en capacidad de incorporarla en su quehacer.
  - El seminario-taller se compuso de cuatro módulos efectuados en febrero, marzo, abril y mayo respectivamente, y en el que participaron funcionarias y funcionarios de las instancias de las Mujeres en las entidades federativas y de las procuradurías de justicia de los estados de: Aguascalientes, Chiapas, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala. Participaron 34 mujeres y 12 hombres.
  - A través del ILANUD y con base en la impartición de este seminario-taller, se trabajó en el diseño de un manual de capacitación con perspectiva de género para la capacitación a ministerios públicos del fuero común, en el contexto de la justicia en México. Sus principales objetivos son: sensibilizar a los y las agentes de los ministerios públicos acerca de la discriminación y la violencia que sufren las mujeres; introducir la perspectiva de género en la interpretación y aplicación de la ley; crear conciencia sobre el rol activo que les corresponde a las personas que procuran justicia en la eliminación de toda forma de discriminación; contar con una guía para facilitar procesos de capacitación a través de talleres sobre derecho y violencia; contribuir a la denuncia y erradicación de la violencia y discriminación que se ejerce contra las mujeres; introducir la perspectiva de género en las diferentes materias del derecho; y crear conciencia sobre la necesaria aplicación del derecho internacional de los derechos humanos de las mujeres.
  - Algunos de estos temas son: Género y derecho, Violencia contra las mujeres y derecho, Derecho internacional de las mujeres, CEDAW y derecho penal internacional, negociación y derecho de las víctimas.
- Juzgar con perspectiva de género
  - El 24 de agosto de 2005, el INMUJERES y el Consejo de la Judicatura Federal firmaron un convenio de colaboración mediante el cual se realizan acciones para incorporar la perspectiva de género en el ámbito

de competencia de cada una de las instituciones firmantes. En el marco de la ejecución de este convenio, se diseñó un taller dirigido a jueces, juezas, magistradas, magistrados y personal de los órganos jurisdiccionales. El objetivo es promover el conocimiento de los tratados internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres, para su aplicación en México, así como hacer un análisis del fenómeno legal desde la perspectiva de género.

- Durante 2006 el taller se ha impartido en el Distrito Federal, 16, 17 y 18 de septiembre; 26 y 27 de octubre en Ciudad Victoria, Tamaulipas; Chilpancingo, Guerrero 10 y 11 de noviembre; Puebla, Puebla 24 y 25 de noviembre y se impartirá en Mérida Yucatán los días 8 y 9 de diciembre.
- Legislar con perspectiva de género
  - Taller Legislar con Perspectiva de Género, dirigido a las y los legisladores y legisladoras de las entidades federativas. El objetivo es sensibilizarlos (as) y mostrarles el método para analizar la norma jurídica desde la perspectiva de género, utilizando como uno de los elementos de análisis las convenciones internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, de forma especial la CEDAW y la Convención de Belém do Pará. Se impartió en:
    - Mérida, Yucatán, 18 de enero. Participaron el Instituto de Equidad y Género de Yucatán, asistieron 20 mujeres y seis hombres.
    - Aguascalientes, 30 de enero. Asistieron el Congreso del Estado de Aguascalientes, Instituto Aguascalentense de las Mujeres, Partido Verde Ecologista, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Secretaría de Seguridad Pública, Revista Género. Asistieron 18 mujeres y ocho hombres.
    - Baja California Sur, 24 de marzo. Participaron el Instituto Sudcaliforniano de la Mujer y el Congreso del Estado de Baja California Sur. Asistieron 14 mujeres y ocho hombres.
    - Chilpancingo, Guerrero, 6 de marzo. Participaron la Secretaría de la Mujer de Guerrero y el Congreso del Estado de Chilpancingo, asistieron 41 mujeres y 17 hombres.
    - Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 9 de marzo. Participaron el Instituto de la Mujer en Chiapas, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Secretaría de Seguridad Pública y el Congreso del Estado de Chiapas. Asistieron 17 mujeres y 11 hombres.
    - Guadalajara, Jalisco, 6 y 7 de abril. Participó el Instituto Jalisciense de la Mujer. Asistieron 20 mujeres y cuatro hombres.
    - Mexicali, Baja California del 7 al 9 de junio. Participaron el Instituto Estatal de la Mujer para el Estado de Baja California, DIF Estatal, Colegio de Psicólogos, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Procuraduría General de Justicia del Estado, Laboratorio para la investigación del comportamiento, Coalición de Familias BC, Superación familiar A.C., Alaide Foppa A.C., IMSS y Mujer por un Mundo Mejor. Asistieron 15 mujeres y 4 hombres.
    - Cuernavaca, Morelos, 19 de junio, participaron el Instituto Estatal de la Mujer para el Estado de Morelos, DIF Estatal, Colegio de Psicólogos, Secretaría de Salud. Asistieron 17 mujeres y un hombre.
    - Sinaloa, 9 de noviembre, participó el Instituto de la Mujer y el Congreso local.
    - Tepic, Nayarit, 27 noviembre. Participó el Instituto de la Mujer y el Congreso local.

### Línea de acción

Proporcionar atención a mujeres en situación de vulnerabilidad a la violencia por condición de etnia, lengua, edad (niñas, adultas mayores) y discapacidad. En igual sentido a las que son objeto de violencia por ser migrantes, desplazadas, por estar en situación económica desfavorable o privadas de su libertad.

### Acción a desarrollar

Realizar programas y llevar a cabo estrategias de coordinación interinstitucional para garantizar los derechos humanos de las mujeres en reclusión e incluir la perspectiva de género en las leyes y reglamentos de ejecución de sentencias.

### Actividades realizadas

- Grupo de Trabajo Interinstitucional para Atender la Problemática de las Mujeres en Reclusión.
  - Se llevó a cabo la reunión del Grupo de Trabajo Interinstitucional para Atender la Problemática de las Mujeres en Reclusión en la que participan representantes de ocho dependencias de las Administración Pública (Procuraduría General de la República, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto Nacional de Desarrollo Social, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Secretaría de la Reforma Agraria y la Dirección General de Prevención y Readaptación Social), con objeto de analizar la situación de las mujeres en reclusión y coordinar las acciones del Gobierno Federal para mejorar sus condiciones de vida.
- Diplomado Los derechos humanos de las mujeres en reclusión.
  - Con la finalidad de construir espacios de debate, estudio, reflexión y diseño de políticas e instrumentos legales y sociales de reconocimiento y defensa de los derechos humanos de la mujer en reclusión, desde 2003 el Instituto Nacional de las Mujeres, en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Fundación Unidas para Ayudar, AC., el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), impartió el diplomado *Los Derechos Humanos de las Mujeres en Reclusión*.
  - Participaron 27 personas de la CNDH, ISSSTE, la SSP, la Fundación Unidad para Ayudar, el Sindicato de Trabajadores de la UNAM, el Tribunal de lo Contencioso del Distrito Federal, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Facultad de Derecho y la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM y del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
  - Entre los objetivos específicos del diplomado destacan:
    - Analizar, a partir de los derechos humanos de las mujeres, las condiciones de vida de las reclusas, para garantizar la observancia de sus derechos y el marco jurídico de su competencia.
    - Reflexionar y proponer alternativas de sensibilización y concientización hacia las mujeres en reclusión, para evitar que se reproduzcan los patrones culturales de agresión hacia ellas y sus hijas e hijos.
- Publicación: *Garantizando los derechos humanos de las mujeres en reclusión*.
  - En septiembre de 2006, se imprimió la publicación *Garantizando los derechos humanos de las mujeres en reclusión*, cuyo objetivo primordial es visualizar la discriminación que viven las mujeres en reclusión, así como la de sus hijas e hijos. De igual manera, pretende ser una referencia bibliográfica sobre el tema de los derechos humanos de las mujeres en las cárceles. En dicha publicación se trataron los temas de: derechos humanos; postulados, propuesta de políticas públicas para mujeres en reclusión; convenio



de colaboración INMUJERES e Instituto Federal de la Defensoría. Este libro se presentó en el marco del Encuentro de Directores de Centros de Readaptación Social y Directoras de Instancias Estatales de la Mujer, en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, los días 5 y 6 de septiembre de 2006.

- Convenio celebrado entre el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Federal de la Defensoría Pública.
  - El 24 de abril del 2006, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) firmó un Convenio de colaboración con el Instituto Federal de la Defensoría Pública en el que se establecen mecanismos para llevar a cabo un trabajo interinstitucional en materia de género y acceso a la justicia. En particular, el convenio especifica la revisión de los casos de las mujeres que se encuentran procesadas o sentenciadas por delitos penales federales, para que puedan recibir defensa penal y asesoría jurídica con el apoyo de defensoras públicas y defensores públicos. La integración de expedientes se hace considerando las hipótesis normativas para obtener algún beneficio de Ley durante la tramitación de su proceso judicial y durante la ejecución de la sentencia para efectos de trámite ante la autoridad administrativa competente.
- Hasta agosto de 2006, el Instituto Nacional de las Mujeres ha recibido 342 expedientes en los que se incluyen los requisitos mínimos para la revisión de expedientes solicitados por el Instituto de la Defensoría, los cuales son elementales para otorgar la asesoría pertinente a aquellas mujeres interesadas en la revisión de sus procesos jurídicos. Así también, como parte fundamental para dar seguimiento y cumplimiento adecuado de dicho convenio se han realizado dos reuniones entre las partes interesadas, en las que se ha asentado la relevancia del mismo, ya que incluye la perspectiva de género en la administración de justicia en nuestro país.
- Postulados para incorporar a las mujeres en el discurso penitenciario.
  - En 2005, el INMUJERES tuvo como propósito promover la revisión de la legislación penitenciaria en todas las entidades federativas, para lo cual elaboró y brindó una herramienta de gran ayuda para el análisis denominada *Postulados para incorporar a las mujeres en la legislación penitenciaria*, que incluye exposición de motivos, diagnóstico sobre la situación de las reclusas, propuestas para incorporar a las mujeres en la legislación penitenciaria, y un cuadro comparativo de las legislaciones penitenciarias.
  - Dicha promoción se llevó a cabo con tres mesas de trabajo regionales para presentar y analizar el documento mencionado. Asistieron 190 representantes de instituciones públicas, privadas, civiles y académicas de 30 entidades federativas.

MESA	SEDE	ENTIDADES FEDERATIVAS PARTICIPANTES
Primera	Guadalajara, Jalisco	Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Zacatecas.
Segunda	Culiacán, Sinaloa	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas
Tercera	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Chiapas, Yucatán, Campeche, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Quintana Roo

- En noviembre de 2005 se realizó la Mesa Nacional en el Distrito Federal, Análisis de postulados para incorporar a las mujeres en la legislación penitenciaria, en donde se dio a conocer el documento que incluía propuestas, comentarios y observaciones, derivado de las mesas regionales. Asistieron 106 personas de 25 entidades federativas del país (Aguascalientes, Baja California, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas).
- Taller las mujeres en el discurso penitenciario.
  - Con el objetivo de que el personal técnico penitenciario comprenda el sistema sexo-género y la relación de éste con la situación de las mujeres en el sistema penitenciario, se impartió el taller “Las mujeres en el discurso penitenciario” en los centros penitenciarios de Aguascalientes, Baja California Sur, Baja California, Chiapas, Morelos, Yucatán, Nuevo León y Sinaloa.

### **Línea de acción**

Línea telefónica

### **Acción a desarrollar**

Operar un sistema nacional de orientación y canalización telefónica para personas en situación de violencia.

### **Actividades realizadas**

- Operación de la línea telefónica asistencial “Vida sin Violencia”.
- Del 1 enero al 31 de octubre de 2006 se recibieron 27,206 llamadas. De estas el 74 por ciento (20196) fueron usuarias directas, es decir solicitaron el servicio para ellas, el resto se consideran usuarias indirectas, ya que solicitan el servicio para un familiar, una amiga, una vecina, entre otros. El tiempo promedio de cada llamada fue de 28 minutos.
- 81 de cada 100 personas que llamaron fueron mujeres, mientras que 8 eran hombres, el 11 por ciento no informa. El 22 por ciento se ubica en el grupo de edad de 20 a 29 años y el 26 por ciento en el de 30 a 39. Al momento de la llamada el 53 por ciento dijo vivir en pareja, 40 por ciento casadas y el 13 por ciento en unión libre.
- 29 de cada 100 de las personas usuarias del servicio refirieron niveles educativos de bachillerato (4183) y licenciatura (3712). 3 de cada 10 mujeres (7,988) que llamaron refirieron tener como actividad principal el desempeño de labores dentro del hogar.
- De las personas que llamaron a la línea mencionaron 5,377 dijeron que conocieron de esta por una persona conocida y 5143 por los promocionales televisivos. Las llamadas recibidas fueron principalmente por problemas de violencia psicológica y física.
- 14,744 de las personas que llamaron fueron canalizadas a instituciones en las que se otorgan servicios especializados como médico, psicológico y/o jurídico. Se otorgó servicio de orientación a 14007 y de asesoría jurídica a 10797. Los lugares de donde principalmente proceden las llamadas son: Distrito Federal, México y Jalisco.

### III. DETECCIÓN

#### Secretaría de Salud (SSA)

##### Líneas de acción

- Promover la capacitación y sensibilización de las y los directivos y gerentes de las instituciones de salud para el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM 190-SSA1-1999-Prestación de Servicios de Salud. Criterios para la Atención Médica de la Violencia Familiar.
- Promover la capacitación del personal de salud en el manejo de la prevención, detección y atención de la violencia familiar.

##### Acciones a desarrollar

- Promover la implementación y el desarrollo del Programa de detección y atención de la violencia familiar y sexual en las entidades federativas.
- Promover el fortalecimiento de los programas estatales para la prevención y atención de la violencia familiar y sexual.

##### Actividades realizadas

- Se revisó y actualizó la NOM-190 Prestación de Servicios de Salud. Criterios para la Atención Médica de la Violencia Familiar. Participaron instituciones de educación, de salud y organismos de la sociedad civil; el proyecto se encuentra actualmente en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud.
- Elaboró y firmó los anexos específicos de ejecución, así como los proyectos para dar continuidad a los programas estatales para la implementación del Programa para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual, con las 32 entidades federativas y realizó acciones de asesoría, seguimiento y supervisión, con el propósito de consolidar la operación del programa en los estados.
- Distribuyó en las 32 entidades federativas, 628 ejemplares del paquete didáctico *Guía para la Capacitación del Personal Operativo de Salud*, en el Manejo del Manual de Operación del Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual.
- Capacitó en las 32 entidades federativas, en el manejo de la NOM 190-SSA1-1999 Prestación de Servicios de Salud. Criterios para la atención médica de la Violencia Familiar, y del Manual Operativo del Modelo Integrado del Programa a 9 mil 622 recursos humanos médicos y paramédicos del primer nivel de atención a la salud y a 3 mil 789 del segundo nivel.
- Para el reforzamiento de la infraestructura de los programas estatales, apoyó la instalación de 41 nuevos servicios especializados y ocho centros especializados más, para la prevención, detección y atención de la violencia familiar y sexual, en 26 entidades federativas. Se atendió a 38 mil 5 mujeres en servicios esenciales de salud; y a 31 mil 713 en servicios y centros especializados de atención a la violencia.
- Del presupuesto remitido a los estados para el desarrollo de los programas, que asciende a 49 millones 385 mil pesos, asignó 20 por ciento a la capacitación del personal de salud en la aplicación de la NOM 190 y del Manual de Operación del Modelo Integrado para la Detección y Atención de la Violencia Familiar y Sexual.

## IV. NORMATIVO

### Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

#### Línea de acción

Diseñar medidas cautelares para casos de violencia familiar en materia civil.

#### Actividades realizadas

- Elaboró 31 propuestas de reforma a los códigos civiles, familiares y procesales civiles, que integran contenidos mínimos para homologar criterios sobre el concepto de violencia y derechos familiares que afecta. En los códigos procesales se integra un procedimiento a distancia del agresor, medidas de protección para las víctimas, la reparación del daño, su cuantificación y multas. Se distribuyó entre los presidentes de las comisiones y las procuradurías estatales de derechos humanos, para su revisión y en su caso promoción y cabildeo ante las comisiones de equidad de género.
- A fin de propiciar que jóvenes de los tres grados de secundaria identifiquen la violencia, sus diferentes manifestaciones, consecuencias y formas de prevenirla, impartió en cinco ocasiones los cursos informativos: Amor es... sin violencia; Las y los jóvenes tenemos derecho a vivir una vida libre de violencia; Prevención de la violencia familiar en el noviazgo.

### Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

#### Línea de acción

Difundir la propuesta de legislación tipo en todo el país.

#### Acción a desarrollar

Realizar una propuesta de legislación marco para la atención de la violencia familiar en materia civil, penal y administrativa.

#### Actividades realizadas

- En noviembre del 2006 se presentó una propuesta, así como un análisis comparativo y un diagnóstico actualizado sobre la legislación mexicana en materia de violencia familiar.
  - La propuesta de Ley Marco es la base legal que tiene como propósito presentar una serie de directrices jurídico-legales para homogeneizar las leyes de violencia familiar al momento de su aplicación, de forma que no se tengan más obstáculos legales para lograr que las acciones gubernamentales sean eficaces y eficientes para atender esta problemática en el país. La finalidad de dicha propuesta es promoverla el próximo año ante las legislaturas locales como un referente legislativo.

## V. COMUNICACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL

### Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

#### **Línea de acción**

Impulsar la realización de reuniones periódicas entre los diferentes organismos públicos que trabajan en la prevención y erradicación de la violencia familiar y en la asistencia a las víctimas.

#### **Acción a desarrollar**

Dar seguimiento a las acciones de las instancias que forman parte de la Mesa Institucional para Coordinar las Acciones de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y hacia las Mujeres.

#### **Actividad realizada**

En marzo de 2006 se realizó la XIV Reunión de la Mesa Institucional, en la que se priorizó lo referente al informe de acciones contra la violencia correspondiente al cuarto informe del Programa Nacional por una Vida Sin Violencia 2005-2006. Se contó con la asistencia de 14 mujeres y un hombre, provenientes de: DIF, SEDESOL, CNDH, SSP, CDI, CONAFE, PGR, SRE, SSA, INEGI y CONAPO.

## VI. COORDINACIÓN Y ENLACE CON LA SOCIEDAD CIVIL

### Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

#### Líneas de acción

- Crear un listado de proyectos y recursos de las organizaciones de la sociedad civil.
- Elaborar un directorio de organizaciones de la sociedad civil y de expertas por áreas de especialidad, de tal manera que puedan coordinarse acciones conjuntas de la sociedad civil organizada.

#### Acciones a desarrollar

- Contar con un directorio de organizaciones de la sociedad civil ordenado por áreas de especialidad
- Instrumentar una red de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en contra de la violencia.

#### Actividades realizadas

- A partir de enero de 2004, el INMUJERES puso a disposición de la sociedad un directorio especializado en organizaciones de la sociedad civil que trabajan a favor de las mujeres, el cual permite identificar las organizaciones que pueden auxiliar en las temáticas que contempla. Contiene los siguientes datos: nombre de la organización, dirección, teléfono, correo electrónico, nombre de la/el titular o responsable legal, principales actividades de la organización y temas que trabaja: salud, combate a la violencia, trabajo, educación, toma de decisiones, asesoría y orientación legal, discapacidad, asistencia social y masculinidad. Se encuentra ordenado temática y geográficamente, lo que permite ubicar a las organizaciones en sus respectivos estados.
  - Este directorio representa también un apoyo para las propias organizaciones, pues les permite mantenerse comunicadas entre sí. Incluye también un listado de las principales redes de organizaciones de mujeres, fundaciones que otorgan apoyo a las OSC y páginas electrónicas, tanto nacionales como internacionales, con temas de interés para las mujeres.
  - El directorio está disponible en versión impresa y electrónica, a través de la página web del INMUJERES ([www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx)) y se actualiza periódicamente. Entre octubre de 2005 y junio de 2006 se incrementó el número de organizaciones que lo conforman, pasando de 800 a 940.

#### Acción a desarrollar

Establecer bases institucionales de coordinación y concertación entre la Administración Pública Federal y la sociedad civil para la prevención y atención de la violencia familiar.

#### Actividades realizadas

- Promover reuniones con las organizaciones de la sociedad civil que trabajan contra la violencia familiar, para coadyuvar a su fortalecimiento institucional.
- En el marco del Fondo PROEQUIDAD, cuarta emisión, entre julio de 2005 y junio de 2006, las organizaciones seleccionadas que abordaron los temas de prevención de la violencia y masculinidad sumaron 19:

Organización	Proyecto	Monto otorgado
Organización de Mujeres en Acción del Estado de Morelos, A.C.	¡Déjame...pero no me pegues!	250 000
Fortaleza. Centro de Atención Integral de la Mujer, I.A.P.	Alternativas para todas y todos... cómo prevenir la violencia y cómo enfrentarla. Segunda Fase.	250 000
Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C.	Detección y prevención de la violencia en la pareja desde el noviazgo.	169 000
Asociación Sonorense para la Salud Reproductiva	Educación y promoción comunitaria: por una masculinidad libre de violencia.	247 470
Por el Valor de la Mujer. A.C.	Talleres de reflexión: ya no más violencia.	100 000
Centro Integral de Atención a las Mujeres CIAM Cancún, A.C.	Diplomado de género, masculinidad y violencia contra las mujeres y niñas.	250 000
Fundación de Bienestar para el Adulto Mayor, IAP	Prevención de la violencia y abuso contra mujeres adultas mayores y fomento de una imagen social positiva de la vejez en los estados de Morelos, Querétaro y Distrito Federal.	248 725
Unidas por la Paz, IAP	Campaña estatal: Ser hombre te compromete...evita la violencia contra las mujeres.	100 000
Colectivo de Hombres por Relaciones Iguatarias, A.C.	Formación de redes institucionales de promotoras y promotores de la reconciliación y la equidad de género: Un modelo comunitario para la autogeneración de la cultura del buen trato.	250 000
Defensa Jurídica y Educación para Mujeres, S.C.	Un proyecto integral de atención por el acceso a la justicia para las mujeres.	250 000
Mujer Contemporánea, A.C.	Nuevos modelos masculinos: Acción y prevención de la violencia familiar.	250 000
Instituto Nacional de Desarrollo Social y Organizacional, A.C.	Talleres de comunicación no violenta para jóvenes entre 18 y 23 años de edad.	230 840
Asociación Mexicana de Voluntarios, A.C.	Masculinidad: igualdad sin violencia.	240 000
Project Concern International, A.C.	Estrategia de intervención con hombres en pro de la equidad de género y la prevención de conductas violentas en contra de las mujeres de Baja California.	250 000
Instituto Superior de Educación Sexual, A.C.	Equidad de género y no violencia en las escuelas: Manos a la obra.	245 015
Pensamiento, Palabra y Acción en Movimiento, A.C.	Capacitación y formación de promotoras comunitarias en "Reeducación emocional para prevenir en su ámbito de influencia, la violencia masculina hacia las mujeres".	163 000
Entornos Educativos, A.C.	Capacitación a mujeres, alumnos y profesores del Estado de México.	100 000
Hogar Integral de Juventud, IAP	Mujeres, niñas y niños que viven situaciones de violencia familiar y comunitaria, provocados por situaciones de farmacodependencia.	250 000
Fundación Renacer, IAP	Hombres trabajando por la no violencia.	249 800

- El Fondo PROEQUIDAD, quinta emisión, en la convocatoria publicada en noviembre de 2005 incluyó la temática de justicia para las mujeres, siendo beneficiadas seis organizaciones de la sociedad civil:

Organización	Proyecto	Monto otorgado
Instituto Guerrerense de Derechos Humanos, A.C.	Atención integral a mujeres víctimas de violencia familiar.	250 000
Masválidos, IAP	Mujeres con discapacidad y madres de niños con discapacidad produciendo y comercializando.	250 000
Enlace Rural Regional, A.C.	Red de comercio de las mujeres campesinas de Hidalgo, 2006.	190 200
Ciudadanas en Movimiento por la Democracia y Ciudadanía, A.C.	Herramientas para un mayor acceso a la justicia para las mujeres.	250 000
Centro de Encuentros y Diálogos, A.C.	Manos construyendo la equidad y calidad de vida para mujeres en Yecapixtla.	243 000
Comisión Mexicana de Derechos Humanos, A.C.	Programa de capacitación sobre los derechos humanos de las mujeres para eliminar la discriminación y la violencia en el ámbito laboral.	250 000

### Línea de acción

Iniciar una campaña de sensibilización para el apoyo integral a víctimas del delito en los gobiernos de los estados, y para la creación de refugios y centros especializados con las características señaladas.

### Actividades realizadas

- Programas Estatales Por una Vida sin Violencia.
  - Con la finalidad de promover la creación de Programas Estatales Por una Vida sin Violencia en 10 entidades federativas, durante el 2006 el INMUJERES proporcionó apoyo mediante cuatro componentes:
    - Reunión Nacional con las instancias de las mujeres en los estados, realizada en febrero de 2006. Se les invitó a participar en la puesta en marcha de los Programas Estatales por una Vida sin Violencia.
    - Reunión con las Instancias Estatales de las Mujeres para hacer la presentación de la propuesta para crear el Programa Por una Vida sin Violencia y dar respuesta a las inquietudes sobre la articulación de las acciones que se requieren hacer en el orden estatal.
    - Proporcionar el taller: “Legislar con perspectiva de género” a las y los legisladores de los congresos locales.
    - Ofrecer asesoría técnica a las Instancias Estatales de la Mujer para que realicen el Programa Estatal Por una Vida sin Violencia.
  - Con la finalidad de impulsar la asesoría técnica para crear el Programa Estatal Por una Vida sin Violencia, se ofertó esta actividad a las titulares de las instancias estatales de las mujeres en la reunión nacional de instancias celebrada del 8 al 10 de febrero en Mérida, Yucatán, y en la efectuada en la Ciudad de México del 17 al 19 de abril. Asistieron a cada reunión 32 mujeres representantes de las instancias estatales.



La presentación formulada para tal fin, se divide en cuatro apartados principales:

1. ¿Por qué un programa estatal de violencia?,
  2. Elementos a considerar en la creación del “Programa”,
  3. Marco jurídico en la tutela al derecho a una vida libre de violencia y
  4. Seguimiento de evaluación.
- Durante 2006 se realizaron once asesorías:
    - Aguascalientes, 25 de febrero. Participaron del Centro de Prevención y Readaptación Social de Mujeres del Estado, la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Desarrollo del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado Instancia Municipal de las Mujeres del Llano, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; el Instituto Aguascalentense de las Mujeres y la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Asistieron 27 mujeres y seis hombres.
    - Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 9 de marzo. Participaron del Instituto de la Mujer en Chiapas, Instituto de Estadística, Geografía e Informática; Universidad Autónoma de Chiapas, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad Pública, Congreso del Estado, Comisión Estatal de Derechos Humanos. Asistieron 17 mujeres y tres hombres.
    - Baja California Sur, 23 de mayo. Participaron del Instituto Sudcaliforniano de la Mujer, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Secretaría de Educación Pública, Centro de Mujeres AC, Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico, Congreso del Estado, Centro Cultural Esparza Rodríguez, Revista Mundo Rosa, Procuraduría de Justicia de Estado. Asistieron 21 mujeres y cuatro hombres.
    - Mérida Yucatán, 12 de mayo. Participaron del Instituto para la Equidad de Género en Yucatán, acudieron 22 mujeres y seis hombres.
    - Morelia Michoacán, 31 de mayo. Participó el Instituto Michoacano de la Mujer, asistieron 29 mujeres y un hombre.
    - Mexicali, Baja California, 9 de junio. Participaron del Instituto Estatal de la Mujer para el Estado de Baja California, DIF Estatal, Colegio de Psicólogos, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Procuraduría General de Justicia del Estado, Laboratorio para la investigación del comportamiento, Coalición de Familias BC, Superación familiar A.C., Alaide Foppa A.C., IMSS y Mujer por un Mundo Mejor. Asistieron 15 mujeres y dos hombres.
    - Cuernavaca, Morelos, 20 de junio. Participaron del Instituto Estatal de la Mujer para el Estado de Morelos, DIF Estatal, Colegio de Psicólogos, Secretaría de Salud. Asistieron 35 mujeres y tres hombres.
    - Saltillo Coahuila, julio, Instituto Coahuilense de las Mujeres.
    - Chihuahua, Chihuahua, 25 de septiembre. Participaron del Instituto Chihuahuense de la Mujer, Centro Lamat Voluntaria, Coordinación Estatal de la Tarahumara, Escuela libre de Psicología, Secretaría de Desarrollo Rural, DIF Municipal Chihuahua, Instituto Chihuahuense de Cultura, Comisión para la Prevención y Erradicación de la Violencia hacia la Mujer. Asistieron 17 mujeres y un hombre.
    - San Luis Potosí, 13 de octubre, Instituto de la mujer en San Luis Potosí.
    - Sinaloa, 9 de noviembre, participó el Instituto de la Mujer y el Congreso local.

## VII. INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

### Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

#### Líneas de acción

Identificar los diferentes tipos de violencia familiar existentes en el país y elaborar subsistemas estadísticos que permitan dimensionarlos de manera clara y confiable.

#### Acción a desarrollar

Apoyar la generación de un sistema de información y estadística sobre violencia de género

#### Actividades realizadas

- Se integró un Subsistema Nacional de Información sobre Violencia de Género, con base en una serie de encuestas especiales y con información de registros administrativos.
- Se realizó el levantamiento durante octubre de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH) con representatividad nacional, cobertura rural y urbana, cuya muestra es de 128 mil viviendas y para las 32 entidades federativas 4 mil viviendas más para obtener la representatividad a nivel estatal.
- Con el objetivo de proporcionar un conjunto seleccionado de indicadores con carácter oficial que permita mostrar los niveles, tendencias y cambios en el comportamiento de los fenómenos demográficos y socioeconómicos relevantes para el país, construyó un Sistema de Indicadores Sociodemográficos que contiene el tema de violencia, el cual permitirá la generación de información derivada bajo esquemas conceptuales integrados, normas preestablecidas y rigor metodológico. Este Sistema integra y articula cuatro subsistemas: indicadores de las cumbres internacionales; indicadores de relevancia para las políticas públicas nacionales; información de dominios específicos (población, indígenas, discapacitados, violencia y género, entre otros), e información de análisis e investigaciones.

#### Líneas de acción

Difundir información sociodemográfica de violencia con enfoque de género de interés nacional.

#### Actividades realizadas

- En febrero de 2006 se presentaron los resultados de la tercera Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI 2005), haciendo especial referencia a Veracruz. Participó personal del gobierno del estado, invitado por COPLADEVER. Asistieron 60 hombres y 20 mujeres.
- Se elaboró un documento para publicarlo sobre los principales resultados de la ENSI 2005, que presenta un conjunto de indicadores diferenciados por sexo, acerca de la percepción de la inseguridad pública, el desempeño de las autoridades policiacas, la prevalencia de hechos delictivos, las víctimas de delitos y los agresores.
- Se elaboró la décima edición de *Mujeres y hombres en México 10ª Edición*, cuyo objetivo es presentar una selección de datos e indicadores estadísticos que dan cuenta de la situación demográfica, social, económica y política de las mujeres en relación con los hombres.
- En coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se realizó el VII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género en el marco de las Metas del Milenio, en la ciudad de Aguascalientes en septiembre de 2006. El objetivo general fue intercambiar experiencias y reflexiones sobre los avances de orden conceptual y metodológico, así como del análisis y el uso de las estadísticas e indicadores de género en

las políticas públicas. Además de abordar los temas de las Metas del Milenio, se dio especial énfasis a los temas de violencia de género, población indígena y uso del tiempo. Asistieron funcionarios y funcionarias de las oficinas nacionales de estadística de México y América Latina, de mecanismos de la mujer, así como académicas y académicos y representantes de organismos internacionales provenientes de 16 países.

### Acción a desarrollar

Proporcionar asistencia técnica sobre la generación de información de violencia, su análisis y divulgación.

### Actividades realizadas

- Se proporcionaron las bases de datos de la ENDIREH, 2003 y de la ENSI, 2005 al Colegio de la Frontera Norte, para la realización de un proyecto de investigación de la violencia de género en Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Se preparó y entregó información a la Comisión especial para conocer y dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con los feminicidios en la República Mexicana de la Cámara de Diputados, sobre defunciones por homicidios, homicidios por municipio, defunciones por agresores, muertes violentas y muertes por accidentes.
- Se atendió la solicitud de información del Gobierno del Estado de Nuevo León para la conformación del documento “Análisis de muertes violentas y violencia familiar para el estado de Nuevo León”, el cual se obtuvo del análisis de los resultados de la ENDIREH 2003 y bases de datos sobre las estadísticas vitales.

## Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

### Líneas de acción

Ampliar la recopilación, análisis y publicación de datos y estudios sobre violencia familiar y contra las mujeres.

### Acción a desarrollar

Realizar la medición de la violencia hacia las y los menores de edad a través del levantamiento de una encuesta de maltrato infantil en las escuelas, con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

### Actividades realizadas

- Se firmó un convenio de colaboración bianual con el Instituto Nacional de Pediatría (INP), para levantar la *Encuesta de Maltrato Infantil en adolescentes de secundaria en cuatro estados de la República Mexicana 2006*, y contar con información sobre su magnitud en todas sus acepciones: físico, emocional, por abuso sexual y por descuido o negligencia, al interior de las familias mexicanas; así como los factores de riesgo asociados, consecuencias y repercusiones en los niños y niñas que lo sufren o lo han sufrido. La población objetivo son las y los adolescentes de secundarias públicas y privadas, del ciclo escolar 2005-2006 en cuatro estados: Baja California, Sonora, Tlaxcala y Yucatán. El presupuesto ejercido para este proyecto fue de un millón 900 mil pesos.
- Elaboración del protocolo de investigación.
- Diseño muestra.
- Cuestionarios para alumnos y maestros.
- Elaboración de un cuadernillo de prevención “Para una vida mejor, mejores tratos”, para su distribución entre las y los entrevistados.

- Estudio piloto para analizar el contenido de los cuestionarios.
- Capacitación a las y los encuestadores.
- Ajuste del instrumento y levantamiento de la encuesta.
- Conformación de la base de datos.
- Informe final de resultados.
- Publicación: *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006*, Instituto Nacional de las Mujeres/Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”.
- El INP elaboró el documento Encuesta de Maltrato Infantil en Adolescentes de Secundarias en cuatro Estados de la República Mexicana, con el análisis de los resultados, el cual fue editado por el INMUJERES.
- Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en el Noviazgo.
- En 2005, la difusión de la campaña para prevenir la violencia tuvo gran aceptación e impacto entre la comunidad académica.
  - En este marco la Universidad del Valle de México (UVM) concertó con el INMUJERES para llevar a cabo un trabajo conjunto que permita conocer la dimensión del problema de la violencia en el noviazgo, para ello la Universidad ofreció aplicar las encuestas entre su población estudiantil de bachillerato.

Por lo anterior, el INMUJERES se ha propuesto llevar a cabo una encuesta en colaboración con la UVM que permita tener una aproximación más detallada del problema; entre agosto y noviembre de 2006 se aplicarán seis mil cuestionarios a mujeres estudiantes de bachillerato en los campus de la UVM.

El objetivo general fue realizar una encuesta sobre la prevalencia de la violencia en el noviazgo en las jóvenes de bachillerato de la Universidad del Valle de México de los campus: Aguascalientes, Chiapas, Coahuila, Distrito Federal, México, Jalisco, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y Tabasco.

- El 24 de agosto de 2006 se realizó la capacitación a las y los aplicadores de la Encuesta por parte de personal del INMUJERES y del consultor, así como la aplicación piloto de la Encuesta. La sede fue el Campus Tlalpan.
- A través de una teleconferencia con una duración de tres horas se presentó a las y los participantes de los 11 campus de la Universidad el proyecto, la labor del INMUJERES el tema y el uso del instrumento.
- Se aplicó la encuesta en el mes de septiembre, y durante el mes de octubre se llevó a cabo la sistematización de los resultados. Se contará con datos preliminares en noviembre y la conclusión del proyecto está programada para diciembre de 2006.

## VIII. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, CONVENCIÓN DE BÉLEM DO PARÁ

### Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

#### Líneas de acción

- Velar por que las autoridades, sus funcionarios, personal y agentes e instituciones se abstengan de cualquier acción o práctica de violencia contra la mujer.
- Difundir el Estatuto del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará”.
- Analizar la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, para ser traducida a la legislación nacional.
- Promover la cooperación internacional para el intercambio de ideas y experiencias y la ejecución de programas encaminados a proteger a la mujer objeto de violencia.

#### Acciones a desarrollar

- Fomentar el conocimiento y la observancia del derecho de la mujer a una vida libre de violencia, y el derecho de la mujer a que se respeten y protejan sus derechos humanos.
- Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, incluyendo el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todo nivel del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios y costumbres y todo otro tipo de prácticas que se basen en la premisa de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitimizan o exacerban la violencia contra la mujer.
- Desarrollar el Proyecto “Seguimiento de los compromisos internacionales de México en materia de derechos humanos de las mujeres y fortalecimiento de la perspectiva de género en la Secretaría de Relaciones Exteriores”.

#### Actividades realizadas

- Se realizó el Congreso Internacional de las Mujeres Rurales. Estrategias para su Desarrollo, con el objetivo de analizar los compromisos Internacionales pendientes en materia de derechos cívico-políticos de las campesinas, para generar un espacio de intercambio y reflexión sobre su papel en México; así como de las políticas existentes al respecto y fortalecer sinergias para la protección de sus derechos humanos y los de sus familias. Se difundió el Estatuto del Mecanismo de Seguimiento.
- Se analizó y difundió el Estatuto del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, en el Congreso Internacional para Apoyar la Armonización de las Legislaciones Locales con los Instrumentos Internacionales en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres, con sede en Villahermosa, Tabasco. Participaron 611 personas: 537 mujeres y 74 hombres.
- Se difundió a través de la Red de Enlaces de Género de la Secretaría y en las representaciones de México en el Exterior, el Estatuto del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, así como las acciones que lleva a cabo la Cancillería: la campaña para prevenir, sancionar y erradicar el delito de hostigamiento

sexual laboral: Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual en el Trabajo, en 29 oficinas centrales, 10 delegaciones metropolitanas y 34 foráneas, así como a las 108 representaciones de México en el exterior. Además, se solicitó que se lleven a cabo tantas reuniones como sean necesarias con el personal para difundir este material. Esta campaña es permanente.

- Se presentó en el Distrito Federal a nivel nacional la elaboración de las 132 propuestas de reforma a la legislación penal, de procedimientos penales, de salud y asistencia social en la República Mexicana para prevenir la violencia contra la mujer, de conformidad con la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Además en los Estados de la República Mexicana de Coahuila, Guanajuato, Michoacán, Veracruz y Sinaloa. Asimismo se difundieron en Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de país, la Academia y Sociedad Civil y público en general, en las siguientes publicaciones:
  - Serie de Armonización de las Legislaciones Locales con los Instrumentos Internacionales en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres “Vigencia Plena de los Derechos Humanos de las Mujeres en México”. Propuestas de Reformas en el país. VI Tomos.
  - Los Derechos Humanos de las Mujeres en la Legislación Penal, de Salud y Asistencia Social en México “Propuestas de Reformas”.
  - Trata de Seres Humanos, especialmente Mujeres y Niñas en la Legislación Penal, de Salud y Asistencia Social en México.
  - Libro interactivo de la Biblioteca con Perspectiva de Género: 2003/2006.
  - Página web de la Cancillería y de la Agencia de noticias CIMAC.
- Se proporcionaron insumos para llevar a cabo acciones que llevaran el cumplimiento de la Convención Belém do Pará y su Mecanismo de Seguimiento, relacionadas con los congresos y talleres para Apoyar la Armonización de las legislaciones Locales con los Instrumentos Internacionales en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres: Vigencia Plena de los Derechos Humanos de las Mujeres en México, para responder el cuestionario que fue solicitado al gobierno de México sobre la primera ronda de evaluación del Comité Técnico del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará.
- Se entregó el cuestionario sobre la primera ronda de evaluación del Comité Técnico del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará, realizado al Gobierno de México.
- Se realizó el Congreso Internacional sobre los Derechos Humanos de las Mujeres Migrantes: Acciones para su Protección, del cual derivaron siete foros estatales en Baja California, Chiapas, Estado de México, Michoacán, Tabasco y 2 foros en Veracruz, dirigidos al Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial del país, la academia y la sociedad civil. El Congreso Internacional se difundió en las siguientes publicaciones:
  - Compendio de Normas e Instrumentos Nacionales e Internacionales relativos a la Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres Migrantes, Tomos I, II y III.
  - Mujeres que cruzan fronteras.
  - Los Hombres Opinan. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer o Convención de Belém do Pará.
  - Estatuto del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará”.

- La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belém do Pará y su Estatuto del Mecanismo de Seguimiento.
- La Eliminación de la Violencia en contra de las Mujeres en México. Enfoque desde el Ámbito Internacional.
- Manual de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y su Protocolo Facultativo.
- Compilación Seleccionada del Marco Jurídico Nacional e Internacional de la Mujer, Tomos I y II.
- Memoria del Foro Regional de Reflexión sobre las Metas del Milenio y la Equidad de Género en el Marco del Plan Puebla–Panamá.
- La Mujer y el Derecho Internacional.
- Memoria del seminario internacional “La aplicación de los instrumentos y recomendaciones internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres”.
- Memoria del Congreso Internacional para Apoyar la Armonización de las Legislaciones con los Instrumentos Internacionales en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres.
- Memoria del Programa de Formación Permanente con Visión de Género y de la Creación del Módulo de Atención Psicológica para el Personal de la SRE. Una Experiencia de Construcción de la Equidad de Género.
- Compendio de Normas e Instrumentos Nacionales e Internacionales relativos a la Trata de Seres Humanos, especialmente Mujeres, Niños y Niñas.
- Trata de Seres Humanos.
- Serie de Armonización de las Legislaciones Locales con los Instrumentos Internacionales en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres “Vigencia Plena de los Derechos Humanos de las Mujeres en México”. Propuestas de Reformas en el país.
- Las Mujeres Rurales en México “Estrategias para su desarrollo”.
- Camino a la Igualdad de Género en México “Propuestas”.
- Manual para Transversalizar la Perspectiva de Género en la Secretaría de Relaciones Exteriores. México.
- La Situación Jurídica de las Mujeres en la Legislación Penal Mexicana.
- Los Derechos Humanos de las Mujeres en la Legislación Penal, de Salud y Asistencia Social en México “Propuestas de Reformas”.
- Trata de Seres Humanos, especialmente Mujeres y Niñas en la Legislación Penal, de Salud y Asistencia Social en México.
- También se elaboró la Memoria del Seminario Internacional de los Derechos Humanos de las Mujeres Migrantes; acciones para su Protección.

- Se participó en el diplomado “Género y derecho” organizado por el Gobierno del Estado de Veracruz y el Instituto de Desarrollo Social a través del programa Estatal de las Mujeres del Estado de Veracruz, a fin de difundir los derechos humanos de las mujeres en especial la Convención de Belém do Pará y su Mecanismo de Seguimiento, con un total de 96 personas: 92 mujeres y cuatro hombres.
- Se elaboró, publicó y distribuyó, entre el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial del país, Academia, sociedad civil y público en general, la Convención de Belém do Pará y su mecanismo, a través de las siguientes publicaciones:
  - Libro Interactivo de la Biblioteca con Perspectiva de Género: 2003/2006.
  - Libros La situación jurídica de las mujeres en la legislación penal mexicana. Derechos de las mujeres. Normativa, interpretaciones y jurisprudencia internacional, tomos I, II y III.
  - Seguimiento de los compromisos internacionales de México en materia de derechos humanos de las mujeres y fortalecimiento de la perspectiva de género en la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- El gobierno de México otorgó el voto de aprobación en el marco del 61 Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a la declaración denominada “Intensificación de los esfuerzos para erradicar todas las formas de violencia contra la mujer.
- Se difundieron con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial local y federal del país, así como entre la academia y las organizaciones de la sociedad civil, las recomendaciones emanadas del Informe que rindió la Relatora de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra las Mujeres, sus Causas y Consecuencias, relacionadas con su visita realizada al Gobierno de México en 2005.
- Se entregó en el mes de enero el VI informe de la CEDAW, que se sustentó en el mes de agosto ante el Comité de expertas. Se están difundiendo las observaciones y recomendaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer al VI Informe de Gobierno de México en la CEDAW, en el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial del país, en la academia, sociedad civil y público en general.
- Se difundió la Convención de Belém do Pará, en el Seminario sobre los Derechos Humanos de la Mujer, realizado en la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Se realizaron observaciones y comentarios al anteproyecto de resolución Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Belém Do Pará”, que se adoptara en la XXXIII Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres.

## Secretaría de Salud (SSA)

### Línea de acción

Diseñar, producir, distribuir, promover y difundir productos comunicativos –impresos y/o promocionales– que coadyuven a sensibilizar, capacitar y educar a diversos sectores de la población con el fin de generar una cultura por la eliminación de cualquier forma de violencia contra las mujeres y las niñas.

### Acción a desarrollar

Elaborar contenidos, diseñar, publicar y distribuir en las poblaciones objetivo, materiales impresos que fomenten una cultura de prevención y atención de la violencia familiar y sexual.



### Actividades realizadas

- Con motivo del Día Mundial por la Eliminación de la Violencia contra Mujeres y Niñas 2005, diseñó, produjo y distribuyó materiales impresos promocionales: manta alusiva para el evento realizado en Campeche, Campeche; tarjeta postal informativa, bolígrafos, separadores para libros, imanes para refrigeradores y calcomanías para autos.
- Produjo el diseño y contenido de la Guía de Capacitación del Personal Operativo de Salud, en el Manejo del Manual de Operación del Modelo Integrado para la Prevención y la Atención de la Violencia Familiar y Sexual, con 700 ejemplares distribuidos en febrero de 2006. Esta guía incluye el video de capacitación Las Formas del Silencio.
- En el Programa de Publicaciones del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva 2006, diseñó y produjo mil ejemplares de dos trípticos: Violencia Inicial, dirigido a mujeres jóvenes que inician relaciones con su pareja y Violencia Crónica, para mujeres con pareja formal o informal y que viven situaciones crónicas de violencia. Ambos incluyen un cuestionario para la detección de violencia. Asimismo, realizó el diseño, impresión y distribución de mil 500 ejemplares del políptico Género y Salud en Hombres. Masculinidad y Violencia.
- Se llevó a cabo la reimpresión del folleto Violencia Familiar, con mil 500 ejemplares y el políptico ¿Qué es la violencia contra las mujeres?, con 5 mil.
  - En coordinación con el PNUD, llevó a cabo el diseño, impresión y distribución de los siguientes productos comunicativos impresos:
  - Políptico ¿Qué es la Violencia Contra las Mujeres?, cinco mil ejemplares.
  - Guía de Detección y Atención del Maltrato Infantil Juvenil, cinco mil ejemplares.
  - Cartel Mujeres que Viven Violencia, con mil ejemplares.
  - Cartel Día Mundial por la Eliminación de la Violencia Contra Mujeres y Niñas, mil ejemplares
  - Tarjeta telefónica Ladatel, 100 mil tarjetas.
  - Productos comunicativos promocionales conmemorativos del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra Mujeres y Niñas.

### Línea de acción

Diseñar, producir y difundir productos comunicativos audiovisuales y/o promocionales para la sensibilización, capacitación y educación a diversos sectores de la población, con el fin de generar una cultura por la eliminación de cualquier forma de violencia contra las mujeres y las niñas.

### Acción a desarrollar

Elaborar contenidos, diseñar, producir y difundir en las poblaciones objetivo, materiales audiovisuales que fomenten una cultura de prevención y atención de la violencia familiar y sexual.

### Actividad realizada

- Realizó cuatro campañas con el tema de la violencia:
  - Prevención y Atención de la Violencia Contra las Mujeres. Prevención en las relaciones iniciales de pareja. Detección de los signos y las formas de la violencia, con el objetivo de que las mujeres adolescentes y jóvenes reconozcan los signos y las formas de la violencia que se puede presentar en una relación de pareja. La campaña estuvo dirigida a mujeres de 13 a 24 años de todos los niveles socioeconómicos, de zonas urbanas y rurales. Al respecto se elaboró un *spot* de radio de 30 segundos; un tríptico de Violencia Inicial. Detección de las Formas de la Violencia, con un tiraje de mil 500 ejemplares.

- **Maltrato Infantil.** Formas y Prevención del Maltrato Infantil, que buscó contribuir a la visibilización de las formas del maltrato infantil en el ámbito doméstico y prevenir a la población sobre el impacto de la violencia contra niñas y niños. Se dirigió a adultos, padres, madres, maestros, maestras y líderes de la comunidad, de todos los niveles socioeconómicos, zonas urbanas y rurales. Para ello se elaboró un *spot* de radio de 30 segundos y la *Guía de Detección y Atención del Maltrato Infantil y Juvenil* con un tiraje de 17 mil ejemplares.
- **Día Mundial por la Eliminación de la Violencia Contra Mujeres y Niñas 2006**, con el objetivo de conmemorar el Día Mundial y contribuir a la visibilización de las formas de la violencia contra las mujeres. Se dirigió a mujeres de 13 años en adelante, de todos los niveles socioeconómicos, de zonas urbanas y rurales. Se hizo un *spot* de radio de 30 segundos; dos carteles con mensajes alusivos y materiales promocionales: bolígrafos, tarjetas postales, pulseras, pines e imanes para refrigerador.
- **Atención a Personas Violadas**, con el propósito de promover que las personas que han vivido un episodio de violación, reciban atención médica oportuna y, si así lo deciden, ejerzan el derecho a recibir tratamiento de anticoncepción de emergencia. Se dirigió a mujeres y hombres de todas las edades que viven o han vivido un episodio de abuso o de violación sexual y familiares, seres queridos y personal de salud. Los productos elaborados fueron: un *spot* de televisión de 30 segundos, tres de radio de 30 segundos, dovela, tarjeta telefónica y cartel.

## Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)

### Línea de acción

Seguimiento al cumplimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención Belém do Pará.

### Acción a desarrollar

- Dar cuenta de las acciones que realizan los tres Poderes de la Unión en el marco del cumplimiento de la Convención de Belém do Pará.
- Con el fin de concertar, la evaluación del cumplimiento de los compromisos adquiridos al firmar la Convención de Belém do Pará, en diciembre de 2005, se realizó una reunión extraordinaria de la Mesa Institucional para Coordinar las Acciones de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y hacia las Mujeres, en la que se informó que el INMUJERES había sido designado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), a través de la Comisión Interamericana de Mujeres, como la autoridad nacional competente encargada de coordinar la respuesta del Estado Parte al cuestionario para la evaluación de la implementación de las disposiciones de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belém do Pará). El resultado obtenido fue la asignación de la coordinación interinstitucional para consolidar la respuesta del Estado Mexicano, al Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (MESECVI) ante la OEA. Participaron 29 representantes de los tres Poderes de la Unión: 25 mujeres y cuatro hombres, provenientes de: Secretaría de la Función Pública, Instituto de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Migración, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; Cámara de Diputados, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Secretaría de Seguridad Pública Federal, Consejo Nacional de Población, Secretaría de Desarrollo Social, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Secretaría de Salud, Secretaría de Relaciones Exteriores, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Procuraduría General de la República, Comisión para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez, Fiscalía Especializada para la Atención de la Violencia en contra de las Mujeres, Red Nacional de Refugios, A.C. y Fundación Unidas para Ayudar, A.C.

El presente informe da cuenta del seguimiento de las acciones realizadas en cumplimiento de la Convención Belém do Pará y otros tratados internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres.

# A n e x o

Una de las tareas principales de la presente administración ha sido, sin lugar a dudas, el reconocimiento a la labor desempeñada por las organizaciones de la sociedad civil en la atención a los más diversos problemas que aquejan a nuestro país. Bajo la misma, se aprobó la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, la cual reconoce y amplía sus posibilidades de participación en el diseño e instrumentación de las políticas públicas enmarcadas en la agenda gubernamental.

El desempeño mostrado por las organizaciones en los más variados temas y en la atención a la población más vulnerable, motivó que el Instituto Nacional de las Mujeres creara el programa “Fondo Proequidad”, el cual tiene como objetivo otorgar financiamiento a las organizaciones de la sociedad, a través de la realización de proyectos tendientes a mejorar las condiciones de vida de las mujeres mexicanas en temas, grupos o regiones de atención prioritaria.

El presente anexo tiene el propósito de informar sobre los proyectos que fueron financiados a través de este programa durante 2005 y 2006, destacando los esfuerzos de las organizaciones de la sociedad por contribuir al avance de la situación de las mujeres y a la construcción de una cultura de la no violencia.

- **De la organización**

**Asociación Mexicana de Voluntarios, A.C.**

**Objeto social** Elaborar y desarrollar programas, ya sea en forma directa o en conexión con otras organizaciones e instituciones, que ayuden a grupos voluntarios que persigan el bien común a la realización de sus fines, así como diseñar, organizar, promover y ejecutar todo tipo de proyectos de bienestar, asistencia y desarrollo social que ayuden a elevar la calidad de vida de los mexicanos que sufren situación de exclusión, marginación o vulnerabilidad.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Masculinidad: Igualdad sin violencia.

**Responsable de proyecto** C. Natividad Cárdenas Morales

**Objetivo** Mejorar, a través del proyecto de capacitación "Masculinidad: Igualdad sin Violencia", los perfiles de masculinidad de 500 servidores en áreas de seguridad del Municipio de Guanajuato en la prevención de la violencia hacia las mujeres, promoviendo un nuevo modelo que fomente valores de igualdad, de solidaridad, de no discriminación y respeto, e impulse una cultura de derechos de las mujeres, las niñas y los niños, para mejorar la convivencia y las posibilidades de una mejor calidad de vida entre la población de esta ciudad, buscando mejorar la capacidad para remontar conductas agresivas y generar actitudes de equidad de género y participación ciudadana en la erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas y niños.

**Población Beneficiada** 500 hombres servidores de las áreas de seguridad pública de distintas áreas del municipio de Guanajuato.

**Temática** Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

La organización se constituye en 1994, lleva a cabo programas de capacitación orientados a la consolidación y profesionalismo del servicio voluntario en México, realiza cada año el Premio Nacional al Voluntario. Actualmente promueve ante el Congreso de la Unión la promulgación de una ley del Servicio Voluntario, y ante el Ejecutivo, la expedición de un Decreto Presidencial que promueva, registre y ordene el servicio voluntario dentro de la Administración Pública Federal.

- **Para contactarla**

Manantial 28, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01900  
 Tels. 55 50 25 63 23 y 56 52 73 60  
 Correo electrónico: amevac@amevac.org.mx; naty\_1995@yahoo.com.mx

**Cuarta Emisión**

- **De la organización**

**Asociación Nacional de Impulso al Desarrollo Rural Sustentable, A.C.**

**Objeto social** Fomentar e impulsar el desarrollo económico sustentable de las comunidades rurales, por medio de la implementación de estrategias y la generación de mecanismos que permitan consolidar las iniciativas de los productores, a través de la elaboración de proyectos productivos, el acceso a créditos y financiamiento; así como a la creación de sociedades de producción y la implementación continua de procesos de formación y capacitación, que brinden al productor, la oportunidad de mejorar su condición de vida y la de sus familias.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Fortalecimiento al desarrollo de opciones productivas para las mujeres y adultas mayores de la localidad de Santa Catarina Tehuixtla.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Rafael Gallardo
<b>Objetivo</b>	Establecer los mecanismos de organización, participación, planeación y ejecución de actividades productivas para las mujeres de la comunidad de Santa Catarina Tehuixtla, por medio de la creación de un Comité de fomento productivo y atención comunitaria.
<b>Población Beneficiada</b>	30 mujeres de la tercera edad y al menos 25 mujeres jóvenes.
<b>Temática</b>	Liderazgo

- **Otros alcances**

Se ha caracterizado por desarrollar metodologías integradoras que fomenten la participación social y promuevan la toma de decisiones conjuntas entre todos los actores sociales involucrados en el proceso de fomento al desarrollo rural.

- **Para contactarla**

Dr. José María Vertíz 344, Int. 41-B., Doctores, Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06720  
Tels. 55 55 30 72 93

Correo electrónico: cmeneragomez@yahoo.com.mx; anide\_nacional@yahoo.com.mx;  
rgallardo71@yahoo.com.mx

- **De la organización**

**Asociación para el Desarrollo Integral, A.C.**

**Objeto social** Prestar asistencia pública a personas que por sus carencias socioeconómicas o por problemas de invalidez se vean impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo, así como la atención en establecimientos especializados a menores y ancianos en estado de abandono o desempeño a personas discapacitadas; la prestación de asistencia médica o jurídica, la rehabilitación de fármaco-dependientes de escasos recursos, así como mujeres víctimas de explotación y comercio sexual, investigaciones de cualquier disciplina o ciencia; capacitar, coordinar grupos, dar psicoterapia, publicar artículos, libros y revistas.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Red de Mujeres Solidarias.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Ma. Mercedes Edith Carbajal Della Siega
<b>Objetivo</b>	Que dos organizaciones comunitarias de mujeres (Santo Domingo y Santa Ursula Xitle, Delg. Coyoacán) se reconozcan con la capacidad y los recursos necesarios para desarrollar habilidades de promotoras en los temas de violencia familiar en su comunidad, a través de un proceso de capacitación que les permita una reflexión sobre sí mismas y sobre su condición de género.
<b>Población Beneficiada</b>	Mujeres jóvenes y adultas, amas de casa y trabajadoras, en su mayoría madres de familia.
<b>Temática</b>	Liderazgo

- **Otros alcances**

La organización ha centrado su labor en diferentes áreas de trabajo; por lo que se refiere al trabajo comunitario, ha desarrollado un modelo de atención psicoterapéutico-formativo que propicia el desarrollo emocional, cognoscitivo, psicomotriz y social de mujeres jóvenes; asimismo cuenta con un modelo de atención diseñado para acompañar a jóvenes embarazadas o con hijos recién nacidos, mediante un proceso que les permita reconocer sus recursos y mejorar sus habilidades para encarar su situación personal y social. Se han desarrollado campañas de sensibilización en materia de salud y cuidado del medio ambiente, entre otros.

- **Para contactarla**

Av. México Coyoacán 295, Edif. C, Planta baja, General Anaya, Benito Juárez, México, D.F.,  
C.P. 03340

Tels. 55 56 88 17 59

Correo electrónico: apadiac@hotmail.com; edcarbajal@hotmail.com; yoltic@terra.com.mx

**Cuarta Emisión**

- **De la organización**

**Asociación Sonorense para la Salud Reproductiva, A.C.**

**Objeto social** Estudiar los problemas demográficos del país, especialmente en sus relaciones con el desarrollo económico, el mejoramiento en los niveles de vida de las mayorías, la salud, la alimentación, la educación y la vivienda.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Educación y promoción comunitaria: por una masculinidad libre de violencia.

**Responsable de proyecto** C. Elvia Salazar Antúnez

**Objetivo** Impulsar y desarrollar procesos educativos a través de la promoción comunitaria propiciando la reflexión crítica sobre la masculinidad tradicional para prevenir la violencia de género.

**Población Beneficiada** 57 mujeres y 27 hombres, se trata de promotoras(es) comunitarios, responsables de la operación de programas, personas de apoyo en clínicas, médicos colaboradores y asociados voluntarios.

**Temática** Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

La organización inicia sus trabajos en 1993, centrándose en la salud sexual y reproductiva. Sus programas de trabajo son: Programa Comunitario Urbano y Rural; Programa Gente Joven; Programa Educativo y Programa de Servicios Médicos en Clínicas.

- **Para contactarla**

Michoacán 198, San Benito, Hermosillo, Sonora, C.P. 83190  
Tels. 662 212 64 34  
Correo electrónico: mexfamso@prodigy.net.mx;elviasalaz@hotmail.com

- **De la organización**

**Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer, E.M., A.C.**

**Objeto social** Fomentar la vinculación al desarrollo sostenible entre los grupos de mujeres más vulnerables a la discriminación por razones culturales, sociales o de género, a través de estrategias de inserción comunitaria que les permitan acceder a ingresos alternativos, cuando la situación lo requiera, promoviendo la salud integral de la mujer, capacitando a promotores de salud; construir su autoestima a partir del reconocimiento de las condiciones de vida y trabajo específico de cada grupo, capacitar a defensoras populares que conozcan las formas y la dimensión de la violencia contra las mujeres, derivadas de la condición particular de cada grupo específico, para así combatirla.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Segunda etapa de la campaña ciudadana contra la explotación sexual infantil y de mujeres adultas del D.F., Guadalajara, Acapulco, Cuernavaca, Morelia, Nezahualcóyotl, San Cristóbal de las Casas y Monterrey, entre otros.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Rosa Icela Madrid Romero
<b>Objetivo</b>	Combatir la explotación sexual entre niñas, adolescentes y mujeres adultas que se encuentran en mayor vulnerabilidad.
<b>Población Beneficiada</b>	Hijas de trabajadoras sexuales de 12 a 24 años; niñas y adolescentes explotadas sexualmente de 12 a 17 años; niñas y adolescentes de 12 a 17 años migrantes de otras ciudades o del campo que se encuentran en riesgo de ser prostitutas, mujeres explotadas sexualmente de 18 a 35 años (200 niñas y adolescentes y 120 mujeres adultas).
<b>Temática</b>	Liderazgo

- **Otros alcances**

Comienza a trabajar en 1995, se caracteriza por contribuir a la erradicación de las causas que generan sexo comercial como mecanismo de sobrevivencia, prevenir el VIH/SIDA y eliminar mecanismos sociales de reproducción de la pobreza. Cuenta con programas de atención contra la explotación sexual infantil, salud sexual y reproductiva, desarrollo comunitario, mercadeo social de condones y fortalece a la Red Mexicana de Trabajo Sexual.

- **Para contactarla**

Hidalgo 87, C-304, San Bartolo Cacahualtongo, Azcapotzalco, México, D.F., C.P. 02710  
 Tels. 55 55 42 78 35  
 Correo electrónico: [elviramadrid@brigadacallejera.org](mailto:elviramadrid@brigadacallejera.org); [brigadaac@laneta.apc.org](mailto:brigadaac@laneta.apc.org)



### Cuarta Emisión

- **De la organización**

#### **Casa Ajusco, A.C.**

**Objeto social** Impulsar, asesorar y apoyar todos aquellos esfuerzos e iniciativas encaminadas a la promoción comunitaria y a la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de las comunidades que lo requieran.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Desarrollo de capacidades de liderazgo empresarial para organizaciones comunitarias de mujeres productoras de teja en el estado de Oaxaca.

**Responsable de proyecto** C. Juana Martínez Martínez

**Objetivo** Desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes de liderazgo de las mujeres integrantes de tres grupos productores de teja de micro concreto en el estado de Oaxaca, que permitan fortalecer y consolidar desde una perspectiva de género estas iniciativas de economía solidaria, así como su integración como sujetos sociales comunitarios en pleno ejercicio de sus derechos, a partir de la construcción de viabilidad y rentabilidad para sus empresas sociales.

**Población Beneficiada** 60 mujeres de 3 municipios rurales del estado de Oaxaca.

**Temática** Liderazgo

- **Otros alcances**

La organización surge en 1993 con el propósito de generar procesos integrales de desarrollo comunitario. Entre los trabajos que ha realizado destacan la implementación y consolidación de servicios de salud comunitaria, desarrollo de actividades con grupos organizados de jóvenes y el desarrollo de programas para el impulso de capacidades productivas con enfoque de género.

- **Para contactarla**

Nezahualcóyotl, Manzana 94 Lote 17, Ajusco, Coyoacán, México, D.F., C.P. 04300

Tels. 55 52 12 61 14

Correo electrónico: casa\_ajusco@hotmail.com.mx; rosymarquez2003@hotmail.com;

fis@laneta.apc.org

- **De la organización**

**Centro de Apoyo para el Movimiento Popular de Occidente, A.C.**

**Objeto social** Promover, apoyar y dirigir proyectos educativos para personas de bajos recursos (económicos, materiales, humanos) en áreas rurales urbanas y suburbanas.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Estrategias para fortalecer la participación cívica y el liderazgo de las organizaciones de mujeres a nivel municipal.

**Responsable de proyecto** C. María del Carmen García Jiménez

**Objetivo** Ofrecer asesoría y capacitación a líderes comunitarias y organizaciones, a fin de que definan y desplieguen estrategias de vinculación con otros actores sociales; una mayor capacidad de acción de sus colectivos y la ampliación de sus redes sociales.

**Población Beneficiada** 122 mujeres

**Temática** Liderazgo

- **Otros alcances**

La organización surgió en 1989, conformada por un grupo interdisciplinario, que trabaja con mujeres del sector rural y semi-urbano; realizan el Concurso Nacional de "Emprendimiento Económico dirigido a Mujeres", monitorea programas financiados por el Banco Mundial. Pertenece a la Coordinadora Nacional de Mujeres por un Milenio Feminista, a la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales y es socia de la red Latinoamericana de Educación Popular entre Mujeres.

- **Para contactarla**

Lorena 840, Moderna, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190  
Tels. 333 162 11 87  
Correo electrónico: campojal@prodigy.net.mx; aracelilepron@prodigy.net.mx

**Cuarta Emisión**

- **De la organización**

**Centro de Asesoría y Promoción Juvenil, A.C.**

**Objeto social** Promover la investigación, el análisis y la enseñanza de la problemática infantil, juvenil y social de Ciudad Juárez y del país.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Desarrollo integral para mujeres jóvenes de Ciudad Juárez.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Imelda Marrufo Nava
<b>Objetivo</b>	Construir alternativas de desarrollo para mujeres jóvenes de la zona poniente, partiendo del auto conocimiento y valoración de ellas mismas hacia la generación de relaciones de equidad y autonomía a través de procesos formativos y de generación de ingresos.
<b>Población Beneficiada</b>	70 mujeres jóvenes líderes de comunidades
<b>Temática</b>	Liderazgo

- **Otros alcances**

Se constituye jurídicamente en 1994 y nace con la misión de promover a los jóvenes para que recuperen su protagonismo en su entorno inmediato y los orienta de manera positiva, contribuyendo a su propio desarrollo, además surge en la búsqueda de respuestas ante la falta de alternativas de educación, promoción y desarrollo personal y comunitario para las y los niños jóvenes de las colonias marginadas. Participa en la creación de redes comunitarias de apoyo y promoción de adolescentes hacia los sistemas educativos.

- **Para contactarla**

Huejotzingo 3754, Díaz Ordaz, Ciudad Juárez, Chihuahua, C.P. 32220  
Tels. 656 612 63 25  
Correo electrónico: casapj@prodigy.net.mx; casapj\_ciudadania@prodigy.net.mx

- **De la organización**

**Centro de Atención Infantil "Piña Palmera", A.C.**

**Objeto social** Estimular el sano desarrollo físico y mental de la niñez con educación, rehabilitación y alimentación adecuada.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Participación comunitaria en la atención de personas con discapacidad: división sexual del trabajo en familias rurales. Seguimiento.

**Responsable de proyecto** C. Ruth Susana Castro Alejo

**Objetivo** Dotar a las mujeres con discapacidad o madres de familia y equipo de Piña Palmera que participa en el programa de rehabilitación basado en la comunidad que se lleva a cabo en los municipios de Santo Domingo de Morelos, San Gabriel Mixtepec y San Pedro Pochutla, de herramientas para que puedan incorporar el enfoque de género y la interculturalidad y derechos humanos.

**Población Beneficiada** 10 miembros del equipo de la asociación, 7 mujeres de entre 27 y 50 años, 3 hombres de entre 22 y 50 años, 7 mujeres usuarias del servicio de rehabilitación basada en y con la comunidad, 6 madres de niñas y niños con discapacidad, ubicados/as en la costa sur del Oaxaca.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

La organización se constituye formalmente en 1989, desarrollando el modelo de Rehabilitación y Educación Especial. Entre sus actividades realizan talleres de sensibilización sobre la discapacidad, terapias de estimulación temprana, terapia física y ocupacional, capacitación a personas sordas, atención médica y la capacitación a personas de la localidad en la rehabilitación, entre otras.

- **Para contactarla**

Carretera Puerto Ángel-Mazunte S/N, Roca Blanca, San Pedro, Pochutla, Oaxaca, C.P. 70904  
 Tels. 958 584 31 47  
 Correo electrónico: caippac@yahoo.com.mx; flapina@laneta.apc.org

**Cuarta Emisión**

- **De la organización**

**Centro de Estudios de la Mujer y la Familia, A.C.**

**Objeto social** Promover y fomentar las condiciones que posibiliten la equidad de género en la salud sexual y reproductiva, a fin de alcanzar un desarrollo humano integral y de calidad para mujeres y hombres.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Capacitación de parteras indígenas en cinco municipios de la región mixe del estado de Oaxaca.

**Responsable de proyecto** C. María Cristina Galante Di Pase

**Objetivo** Incrementar los conocimientos y habilidades de 30 parteras tradicionales y aprendices indígenas sobre: prevención, detección y referencia de emergencias obstétricas, en 15 localidades indígenas de 5 municipios mixes de la Jurisdicción Sanitaria VI de la Secretaría de Salud en Oaxaca

**Población Beneficiada** 30 aprendices y parteras, son mujeres indígenas mixes de menos de 40 años, que pertenecen a localidades de alta y muy alta marginalidad.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

La experiencia de la organización se centra principalmente en el ámbito educativo, dedicándose a la sensibilización y formación sobre temas relacionados con la visión de género en salud sexual y reproductiva. Con grupos de aprendices de parteras, ha realizado el proyecto de difusión de los derechos sexuales y reproductivos en comunidades indígenas. La organización forma parte de la Red de Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

- **Para contactarla**

Bolaños Cacho 221, Barrio de Xochimilco, Oaxaca, Oaxaca, C.P. 68040  
Tels. 951 513 04 34  
Correo electrónico: crigalante@hotmail.com; cemyf@prodigy.net.mx

- **De la organización**

**Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.**

**Objeto social** Fortalecer, rescatar, acentuar la dignidad humana a través del estudio, análisis, promoción y defensa de los derechos humanos plasmados en la Constitución y Legislación Mexicanas, en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, Civiles, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales y en las Declaraciones Internacionales de los Derechos Humanos, suscritos por el gobierno mexicano y aplicables en territorio de los Estados Unidos Mexicanos, cuidando su protección, aplicación, vigencia y respeto para el beneficio de toda la población en particular de los sectores en condiciones desfavorables.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Tráfico para la prostitución y derechos de las mujeres en el estado de Tlaxcala.

**Responsable de proyecto** C. Liz Ivett Sánchez Reyna

**Objetivo** Fortalecer, difundir, reconocer y trabajar en torno a los derechos de las mujeres desde una perspectiva de género, a fin de incidir en propuestas legislativas y de políticas públicas frente a la problemática de tráfico de mujeres para la prostitución en el estado de Tlaxcala.

**Población Beneficiada** 41313 mujeres de distintos municipios de Tlaxcala y de los Comités de Derechos humanos, así como 18 hombres de los Comités.

**Temática** Trata de personas

- **Otros alcances**

La organización trabaja tres líneas estratégicas fundamentales para su trabajo: la promoción de los derechos humanos, documentación de violencia y canalización de casos para su defensa; promoción y organización de comités de derechos humanos en parroquias y municipios que trabajen en la gestión y autogestión de proyectos económicos, sociales, culturales y ambientales; proceso de denuncia pública de las violaciones que se registran y la incidencia en el ejercicio de los derechos humanos en Tlaxcala, a través de propuestas legislativas, judiciales y de políticas públicas.

- **Para contactarla**

Ocotelulco 62-A, San Isidro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90060  
 Tels. 246 466 43 23  
 Correo electrónico: [centrojuliang@hotmail.com](mailto:centrojuliang@hotmail.com); [vientoazul@mexico.com](mailto:vientoazul@mexico.com); [fedpohis@yahoo.com.mx](mailto:fedpohis@yahoo.com.mx)

**Cuarta Emisión**

- **De la organización**

**Centro Integral de Atención a las Mujeres CIAM Cancún, A.C.**

**Objeto social** Pluralidad de participación de las mujeres sin importar raza, afiliación religiosa, política y/o estrato socio-económico, encaminando a procurar siempre el desarrollo integral de la mujer, con acciones que le permitan tomar parte de las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo con la finalidad de orientar, educar o en determinado momento capacitar este grupo vulnerable, para realizar una determinada labor dentro de la sociedad.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Diplomado de "Género, masculinidad y violencia contra las mujeres y las niñas".

**Responsable de proyecto** C. Lydia Marfa Cacho Ribeiro

**Objetivo** Afirmar los valores de la equidad de género y de masculinidad no violenta en las y los beneficiarios directos e indirectos. Proporcionar a partir del modelo constructorista, las herramientas necesarias para que las personas involucradas en la atención de las mujeres víctimas de violencia, y sus hijos e hijas, ayuden a desactivar el ciclo de la violencia en el que viven y desarrollar un modelo de convivencia propio basado en la equidad de género y en la no violencia.

**Población Beneficiada** Las trabajadoras y trabajadores del centro, las y los voluntarios y los profesionales que participan en la elaboración de procesos y estrategias de atención y prevención.

**Temática** Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

La organización funciona como un centro de atención a la mujer que vive violencia intrafamiliar, otorgándoles refugio para su protección y la de sus hijos e hijas. En el centro se otorgan servicios de apoyo psicológico, grupos de autoayuda y trabajo social, asimismo presta servicios en el área de salud.

- **Para contactarla**

Mero 26, Súper manzana 3, Cancún, Quintana Roo, C.P. 77500  
Tels. 998 884 81 24  
Correo electrónico: lcacho@cancun.com; ciamcancun@prodigy.net.mx

- **De la organización**

**Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A.C.**

**Objeto social** Otorgar servicios de atención psicológica, orientación, educación, asesoría legal, difusión, investigación, prevención, rehabilitación en materia de derechos humanos, violencia intrafamiliar, sexual, maltrato al menor, a la mujer y dentro de la familia, todo ello tanto a personas que hayan sido víctimas de tales delitos o bien agresores, así como aquellas personas que sean señaladas como responsables causantes de tales ilícitos o bien presenten conductas antisociales o agresivas dentro del seno de la familia y/o su pareja, descendientes o ascendientes.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Formación de redes institucionales de promotoras(es) de la reconciliación y la equidad de género: Un modelo comunitario para la autogeneración de la cultura del buen trato.

**Responsable de proyecto** C. Francisco Eduardo Cervantes Islas

**Objetivo** Capacitar en 12 meses a 80 promotoras/es articuladas en 4 redes interinstitucionales que trabajen por la equidad de género y no violencia en casa, bajo el modelo de autoconstrucción de la cultura del Buen Trato.

**Población Beneficiada** 4 grupos de 20 personas, integrados por mujeres y hombres de 18 a 65 años.

**Temática** Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

La asociación surge como un espacio de reflexión y transformación para hombres interesados en mejorar sus formas de vida. Desarrolla el primer programa para hombres dispuestos a relacionarse de manera no-violenta con su pareja; un espacio grupal que ha trabajado ininterrumpidamente. Realiza acciones en torno a la paternidad, así como diversos proyectos de sensibilización y capacitación.

- **Para contactarla**

Diego Arenas Guzmán 189, Iztacchuatl, Benito Juárez, México, D.F., C.P. 03520  
Tels. 55 56 96 34 98  
Correo electrónico: colectivo@coriac.org.mx; pacocerv@coriac.org.mx



**Cuarta Emisión**

- **De la organización**

**Colectivo de Mujeres por la Equidad, la Salud y la Educación, A.C.**

**Objeto social** Contribuir a la construcción de una cultura social y ciudadana a favor de los derechos humanos, la prevención y promoción de la salud y la equidad entre los géneros, para alcanzar una sociedad más justa. Así como coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, especialmente mujeres de escasos recursos o en situación de vulnerabilidad.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Salud sexual y reproductiva de las mujeres cuestionadas por la justicia.

**Responsable de proyecto** C. Carolina Grajales Valdespino

**Objetivo** Realizar un diagnóstico con perspectiva de género, sobre la problemática específica en salud sexual y reproductiva de mujeres cuestionadas por la justicia, que permita crear propuestas en este ámbito a las autoridades responsables.

**Población Beneficiada** 75 mujeres, 50 internas y 25 preliberadas

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

Constituida legalmente en el 2003, su quehacer se ha centrado en las áreas temáticas de salud, sexualidad, derechos humanos, autoestima y resolución creativa de conflictos. Realizan cursos, talleres y jornadas de salud con mujeres en colonias populares en varias delegaciones del Distrito Federal. Cuentan con una unidad móvil de detección oportuna de cáncer cérvico uterino, con la cual se organizan jornadas de salud para mujeres, en las que se promueven los derechos sexuales y reproductivos, junto con la detección de cáncer cérvico y de mama, diabetes, hipertensión y factores de riesgo en embarazo.

- **Para contactarla**

Nahuatlacas Mz. 108 lote 24, Ajusco, Coyoacán, México, D.F., C.P. 04300  
Tels. 55 56 89 24 29  
Correo electrónico: carolina\_grajales@infosel.net.mx; comuese@laneta.apc.org

- **De la organización**

**Colectivo Nuevos Horizontes, A.C.**

**Objeto social** Agrupar a los padres de familia de la Institución en un organismo de apoyo, con el objeto de promover y asegurar la atención y mejoramiento económico y material de la escuela preparatoria federal por cooperación, sin propósito de lucro, ni con el fin de intervenir en la vida académica.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Taller de innovación tecnológica para la fabricación de cerámica y barro en el municipio de Amealco

**Responsable de proyecto** C. Jorge Carranza

**Objetivo** Crear un taller de cerámica y barro que capacite a las productoras de barro cocido en nuevas técnicas y tecnologías que permitan que esta actividad sea rentable económicamente hablando, y con ello brinde oportunidades para salir al revalorarse y generar un espacio de participación que promueva la equidad de género.

**Población Beneficiada** 50 mujeres y 20 hombres

**Temática** Liderazgo

- **Otros alcances**

Se creó en 1988, esta integrada por mujeres de las zonas más pobres del estado de Querétaro. Han realizado cursos y talleres con perspectiva de género. Cuenta con la participación en proyectos sobre desarrollo sustentable, reforestación, derechos indígenas, género y globalización, violencia intrafamiliar, asesoría y acompañamiento a problemas de salud y legales de las mujeres e impulso de empresas.

- **Para contactarla**

La Loma S/N, Comunidad la Loma, El Marques, Querétaro, C.P. 76150  
 Tels. 442 102 91 06  
 Correo electrónico: [renecervera@yahoo.com](mailto:renecervera@yahoo.com); [unionmujeresindigenas@hotmail.com](mailto:unionmujeresindigenas@hotmail.com); [saidperezmartha@hotmail.com](mailto:saidperezmartha@hotmail.com)

**Cuarta Emisión**

- **De la organización**

**Consejo Cultural Cuautla, A.C.**

**Objeto social** Fortalecer el desarrollo de la niñez y juventud de Cuautla y la Región Oriente de Morelos, a partir de programas socioculturales, principalmente en situaciones de fármaco-dependencias y otras situaciones de sufrimiento social.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Escuela comunitaria juvenil de promotoras y promotores en salud sexual, equidad de género y masculinidad.

**Responsable de proyecto** C. Bárbara Martínez Morelos

**Objetivo** Crear un espacio educativo alternativo denominado Escuela Comunitaria Juvenil, para formar y capacitar a un grupo de 50 jóvenes promotoras y promotores, de 15 a 29 años, en las problemáticas de salud sexual, equidad de género y masculinidad, en el municipio de Cuautla, Morelos, durante el periodo de julio de 2005 a junio del 2006.

**Población Beneficiada** 3 adultos (2 mujeres y 1 hombre, 30 a 50 años), 50 jóvenes (35 mujeres y 15 hombres, de 15 a 29 años)

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

La organización surge a partir de programas socio-culturales, promoviendo la participación y apoyando procesos incluyentes y creando condiciones que mejoren la calidad de vida de las personas con una perspectiva de género. Ha participado en varios eventos artístico-culturales, en las políticas públicas del municipio de Cuautla, en el Parlamento de Mujeres del Congreso del estado de Morelos, ha realizado cine-debates sobre derechos sexuales de las y los jóvenes, en conjunto con la Red de Jóvenes Católicos por el derecho a Decidir.

- **Para contactarla**

Callejón de Oviedo 30, Centro, Cuautla, Morelos, C.P. 62740  
Tels. 735 354 91 45 y 354 25 66  
Correo electrónico: [consejoculturalcuautla@yahoo.com.mx](mailto:consejoculturalcuautla@yahoo.com.mx); [salomexxx@hotmail.com](mailto:salomexxx@hotmail.com)

- **De la organización**

**Consejo Regional Indígena de la Sierra Negra, A.C.**

**Objeto social** Promover la equidad de género, aportación de servicios para la atención de la salud y cuestiones sanitarias.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Prevención de la explotación sexual en la adolescencia en 10 comunidades de la Sierra Negra.

**Responsable de proyecto** C. Miguel Toxpa Feliciano

**Objetivo** Difundir los derechos humanos de los niños/as, los/las adolescentes y de la mujer, así como prevenir la realización de conductas sexuales en su persona, mediante programas informativos y educativos a la población dividida en/por etapas de crecimiento y desarrollo humano en varios sectores de la población indígena en la Sierra Negra del estado de Puebla.

**Población Beneficiada** 200 mujeres y hombres, indígenas nahuas, radicados en las zonas de alta marginación en el estado de Puebla.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

Se constituye formalmente en 1997, agrupando a más de 8 comunidades del municipio de Ajalpan en Puebla, impulsa programas de carácter social y proyectos productivos para las comunidades de la Sierra Negra. Entre sus actividades de desarrollo para la comunidad, destacan talleres de carpintería, instalación de viveros, rescate de la medicina tradicional, prevención de la violencia intrafamiliar, educación sexual y promoción de los derechos humanos.

- **Para contactarla**

Antonio Ruanova 227, Centro, Ajalpan, Puebla, C.P. 75910  
Tels. 236 381 13 98  
Correo electrónico: toxpafm@hotmail.com

**Cuarta Emisión**

- **De la organización**

**Defensa Jurídica y Educación para Mujeres, S.C.**

**Objeto social** Ofrecer asesoría jurídica especializada, coadyuvar para la procuración e impartición de justicia, apoyo y cooperación para la atención de la problemática y orientación social y familiar, fundamentalmente de las mujeres de sectores y regiones de escasos recursos.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Un proyecto integral de atención por el acceso a la justicia para las mujeres.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. María del Pilar Delgado Ortiz
<b>Objetivo</b>	Impulsar procesos que garanticen la convivencia familiar y social en equidad. Garantizar el libre y pleno ejercicio de los derechos individuales y familiares. Promover el acceso a la justicia para las mujeres.
<b>Población Beneficiada</b>	1160 mujeres que recibirán: asesoría psicológica y jurídica, seguimiento a litigios, talleres, recepción de cuadernillos, integrantes de la organización.
<b>Temática</b>	Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

La organización inició sus actividades en 1997, con la prioridad de dar respuesta a la demanda de mujeres que querían ejercer sus derechos. A nivel social, sus primeros objetivos fueron encaminados a modificar los Códigos Civiles en las distintas entidades federativas. Cuenta actualmente con un área de psicología y con ella, la posibilidad de brindar una atención integral y de calidad para mujeres, basada en la perspectiva de género.

- **Para contactarla**

Av. de los Maestros 91-A, Agricultura, Miguel Hidalgo, México, D.F., C.P. 11360  
Tels. 55 53 41 65 70  
Correo electrónico: veredathemis@yahoo.com.mx; jupece@yahoo.es

- **De la organización**

**Derecho y Equidad por la Mujer y la Familia, A.C.**

**Objeto social** Mejorar las condiciones de vida de las familias, mujeres y hombres, quienes tienen en común mejorar las condiciones de vida de las familias, mujeres, jóvenes y grupos vulnerables a través de mecanismos de difusión, capacitación, comunicación y realización de publicaciones que permitan desarrollar temas y actividades relacionadas con la equidad de género, derechos sexuales y reproductivos, salud, educación, asistencia social, proyectos productivos y ambientales, derechos humanos, apoyo comunitario y cultural.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Vamos derecho a conocer nuestros derechos.

**Responsable de proyecto** C. Corinne Martín Arrieta

**Objetivo** Fomentar a través de la educación formal y no formal, los valores del diálogo, la paz, la no violencia, el respeto, la tolerancia y la observancia de los derechos humanos, así como el rechazo a los esquemas de comportamiento violento y a los estereotipos sobre género. Fomentar una cultura en la que se hable sobre los actos de violencia en el seno familiar para alentar la denuncia, así como la apertura de espacios de atención a las víctimas.

**Población Beneficiada** 720 mujeres de los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla, Toluca, Chimalhuacan, Atizapan, Cuautitlan y Tultitlan.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

Su interés está en mejorar las condiciones de vida de las familias y grupos vulnerables, a través de medios de difusión, capacitación, comunicación y realización de publicaciones, con la finalidad de erradicar la falta de información sobre equidad de género, derechos sexuales y reproductivos, desarrollo humano, medio ambiente, defensa de los derechos humanos, violencia intrafamiliar, entre otros. Imparte talleres sobre autoestima, sensibilización de género, violencia familiar, etc.

- **Para contactarla**

Alamo 93 despacho 110, Valle de los Pinos, Tlanepantla de Baz, México, D.F., C.P. 52901  
 Tels. 55 53 97 59 67  
 Correo electrónico: corinnem11@aol.com; corinnemartinarrieta@yahoo.com.mx

**Cuarta Emisión**

- **De la organización**

**Desarrollo Autogestionario, A.C.**

**Objeto social** Promover e impulsar actividades y proyectos de grupos y organizaciones de la población de escasos recursos, tanto en el medio rural como suburbano y urbano, que miren al mejoramiento de sus condiciones generales de vida: fortaleciendo, vinculando, complementando, en acuerdo con estos grupos y organizaciones, sus iniciativas de participación y propuestas de solución a los problemas de desarrollo, ecología y cultura. Por medio de servicios educativos, de promoción, de investigación, de consultoría y asesoría para la implementación autogestiva, por parte de estos grupos de desarrollo económico, social y cultural, integral y sustentable.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Ventanas Abiertas

**Responsable de proyecto** C. Marie Chamussy Lesort

**Objetivo** Difundir la voz de las mujeres participantes en los grupos organizados, sus intereses, necesidades, logros, avances y dificultades; identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres; propiciar y facilitar el intercambio de ideas, inquietudes, iniciativas en torno a la valoración y formación humana, solidaria y social de las mujeres; crear condiciones para lograr la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. Analizar y valorar a los medios de comunicación masiva, en cuanto a discriminación hacia las mujeres, valores de equidad de género, tipo de información, música, entre otros.

**Población Beneficiada** La radiodifusora tiene una audiencia potencial de 300,000, habitantes de 25 municipios, con una cobertura de 50 Km. a la redonda.

**Temática** Medios

- **Otros alcances**

La asociación surge como una iniciativa para fortalecer una radiodifusora comunitaria fundada por un grupo de habitantes de la región, y promover la organización de cafetaleros y mujeres campesinas. Entre las actividades que desarrolla se encuentra el seguimiento a un grupo de ahorro solidario, proyecto de sanitarios secos, cultivo de hongos setas, siembra y cultivo de hortaliza, plantas de ornato; salud con plantas medicinales, la constitución de cooperativas de productores de café, entre los más destacados.

- **Para contactarla**

Prolongación Guerrero 20, Centro, Teocelo, Veracruz, C.P. 91605  
Tels. 279 821 00 86  
Correo electrónico: auge@laneta.apc.org

- **De la organización**

**Enlace, Comunicación y Capacitación, A.C.**

**Objeto social** Capacitar y asesorar grupos de personas y sectores, principalmente en regiones de escasos recursos en zonas urbanas y rurales.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Fortaleciendo estrategias productivas de colectivos de mujeres en Xochimilco y Oaxaca.

**Responsable de proyecto** C. María Esther Rodríguez Dionisio

**Objetivo** Consolidar al Colectivo de Mujeres por la Salud Alternativa “Tlazocihualpilli”, como un referente en procesos de capacitación de promotoras, en la elaboración y distribución de diez productos elaborados con plantas medicinales, en la promoción de cuatro terapias alternativas de atención a la salud y nutrición, y con ello contribuir al fortalecimiento de la sociedad civil. Fortalecer 8 grupos de mujeres, a través de la capacitación técnica y la inversión a sus proyectos productivos, para que contribuyan a mejorar la seguridad alimentaria y generen productos que fortalezcan el mercado local de sus comunidades, en los municipios de Santa Cruz Intundujia, San Cristóbal Amoltepec y Santa Lucía Monteverde, Oaxaca.

**Población Beneficiada** 81 mujeres y 14 hombres de cinco comunidades.

**Temática** Liderazgo

- **Otros alcances**

La institución surge en 1982, como una necesidad de ir construyendo, junto con las organizaciones sociales, espacios de articulación social para hacer frente a las condiciones de inequidad. Posteriormente crea las condiciones para construir y fortalecer al sujeto social en comunidades indígenas, campesinas y urbano-populares, a través de una estrategia de intervención mediante ejes de incidencia como el desarrollo organizativo, el fomento económico-productivo y la educación comunitaria. Formó la Red de comercialización entre organizaciones campesinas y urbanas, y contribuyó a la consolidación de 4 cooperativas.

- **Para contactarla**

Benjamín Franklin 186, Escandón, Miguel Hidalgo, México, D.F., C.P. 11800  
 Tels. 55 52 73 33 43 y 56 75 05 89  
 Correo electrónico: enlace@enlacecc.org; enlacedir@enlacecc.org;  
 nativitas20032002@yahoo.com.mx; planev@hotmail.com;  
 enlaceasis@enlacecc.org; planev@hotmail.com.mx



## Cuarta Emisión

- **De la organización**

### **Entornos Educativos, A.C.**

**Objeto social** Contribuir al desarrollo integral de las personas que viven en condiciones de pobreza en México, con especial énfasis en la mujer, los niños, los jóvenes y los indígenas, así como su entorno social, familiar y ambiental, por medio del apoyo y promoción de la autoayuda.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Capacitación a mujeres, alumnos y profesores del Estado de México.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Mariela Martínez Villareal
<b>Objetivo</b>	Fomentar el conocimiento y ejercicio de los derechos de la mujer en tres niveles de aprendizaje: padres de familia, adolescentes y profesorado, e iniciar una metodología replicable.
<b>Población Beneficiada</b>	125 mujeres y 45 hombres (madres/padres de familia y/o tutoras/es, adolescentes, profesoras/es de centros escolares)
<b>Temática</b>	Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

Es una organización que se caracteriza por realizar metodologías de prevención y por proponer estrategias educativas y de capacitación para la solución de problemáticas comunitarias. Proporciona asesoramiento a proyectos productivos realizados por mujeres en la Ciudad de México, y en el Estado de México. Dan atención a mujeres, adolescentes y diseña modelos de intervención, materiales didácticos, etc. Actualmente tiene en marcha el proyecto de formación de comités escolares para la prevención de problemáticas de violencia en la colonia Morelos.

- **Para contactarla**

Horticultura 130, 20 de Noviembre, Venustiano Carranza, México, D.F., C.P. 15300  
Tels. 55 58 46 34 67  
Correo electrónico: marielaemi2000@yahoo.com.mx

- **De la organización**

**Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.**

**Objeto social** Investigar, recopilar, publicar y difundir ampliamente trabajos relativos a las diversas disciplinas que se relacionen con el análisis sobre la mujer, la familia, la ciudadanía y el trabajo.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Sin el ejercicio de los derechos no hay salud. Una propuesta de fortalecimiento de mujeres promotoras del derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva con calidad, en cinco estados del país.

**Responsable de proyecto** C. Leticia Cuevas Rossette

**Objetivo** Fortalecer el liderazgo de mujeres en la promoción y defensa de la salud sexual y reproductiva, que propicie los derechos de las usuarias y fomente su autonomía, para la libre decisión sobre el ejercicio de su sexualidad y reproducción.

**Población Beneficiada** 5 mujeres líderes y 50 promotoras, de los estados de Baja California, Estado de México, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

Fundada en 1996, parte del movimiento amplio de mujeres con experiencia en la defensa y la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Ha apoyado el avance de las mujeres promoviendo la investigación, la transparencia y la rendición de cuentas, difundiendo información, formando grupos de gestión y defensa para aspectos prioritarios. Ha contribuido en la formación de ciudadanía, junto con otras organizaciones a la creación de redes en defensa de los derechos civiles, construyendo bases sociales de apoyo a la defensa de los derechos ciudadanos.

- **Para contactarla**

Abasolo 201, Del Carmen, Coyoacán, México, D.F., C.P. 04100  
Tels. 55 56 58 71 14  
Correo electrónico: [direccion@equidad.org.mx](mailto:direccion@equidad.org.mx); [cuevasl@equidad.org.mx](mailto:cuevasl@equidad.org.mx)

### Cuarta Emisión

- **De la organización**

#### **Fortaleza. Centro de Atención Integral de la Mujer, I.A.P.**

**Objeto social** Potencializar las habilidades, capacidades y recursos personales de las mujeres y sus hijas e hijos que les permitan encontrar alternativas para la resolución de conflictos sin violencia, a partir del aprendizaje vivencial desde un enfoque de género y derechos humanos, para mejorar su calidad de vida y promover relaciones equitativas, tolerantes y de respeto. Así como promover el uso de los recursos institucionales, sociales y comunitarios que les permita extender su red social.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Alternativas para todas y todos...cómo prevenir la violencia y como enfrentarla. Segunda Fase

**Responsable de proyecto** C. Wendy Haydeé Figueroa Morales

**Objetivo** Fomentar la prevención de la violencia familiar a través del desarrollo de habilidades, capacidades y recursos personales de la población, que les permitan encontrar alternativas para la resolución de conflictos sin violencia, a partir del aprendizaje vivencial, desde un enfoque de género y derechos humanos, para mejorar su calidad de vida y promover relaciones equitativas, tolerantes y de respeto. Así como el uso de los recursos institucionales, sociales y comunitarios que les permitan extender su red social.

**Población Beneficiada** Mujeres profesionistas y mujeres prestadoras de servicio social entre 22 y 30 años de edad.

**Temática** Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

La organización cuenta con un refugio para mujeres que sufren violencia familiar. Entre los servicios que prestan destaca: asesoría psicológica, social y legal. Asimismo, se desarrollan talleres de prevención de la violencia.

- **Para contactarla**

Privada de Corina 43, Del Carmen, Coyoacán, México, D.F., C.P. 04100  
Tels. 55 55 54 36 65  
Correo electrónico: fortalezaiap@prodigy.net.mx; sayetzi@yahoo.com

- **De la organización**

**Fundación de Apoyo Infantil, Guanajuato, A.C.**

**Objeto social** Fomentar el desarrollo integral del niño, en el marco familiar, comunitario y su medio ambiente, investigar la problemática infantil y sus necesidades en todas aquellas áreas en que la fundación desarrolle sus programas, así como diseñar metodologías de trabajo para favorecer el desarrollo integral del niño y su comunidad.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Talleres sobre sexualidad y equidad de género ¿hacia dónde va el SIDA?

**Responsable de proyecto** C. José de Jesús Naranjo Santana

**Objetivo** Brindar a 4000 jóvenes de zonas rurales y poblaciones urbano marginales conocimientos e información de educación sexual, adecuados a la época y a sus necesidades, permitiéndoles ejercer su sexualidad de manera responsable, previniendo la propagación de enfermedades de transmisión sexual como el VIH-SIDA y los embarazos no deseados en mujeres adolescentes.

**Población Beneficiada** 4000 jóvenes de 10 comunidades de Guanajuato

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

Fundada en 1992, la fundación ha centrado su labor en el desarrollo de nuevas metodologías de trabajo con niños, niñas y jóvenes de comunidades rurales. Entre los programas desarrollados destaca la metodología del desarrollo sustentable, centrada en la niñez a partir de la red infantil y juvenil. Asimismo, ha realizado talleres de educación sexual, VIH y equidad de género.

- **Para contactarla**

Hidalgo 13, Centro, Allende, Guanajuato, C.P. 37700  
 Tels. 415 152 36 86  
 Correo electrónico: faigto@prodigy.net.mx

## Cuarta Emisión

- **De la organización**

### **Fundación de Bienestar para el Adulto Mayor, I.A.P.**

**Objeto social** Atender a personas ancianas que, por sus carencias socioeconómicas o por problemas de discapacidad, se ven impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo, asistiéndolos y brindándoles cuidado y atención en los diversos grados de dificultad y enfermedad, buscando su integración a la sociedad y creando una cultura de dignificación y revalorización del anciano en la sociedad mexicana.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Prevención de la violencia y abuso contra mujeres adultas mayores y fomento de una imagen social positiva de la vejez en los estados de Morelos, Querétaro y Distrito Federal.

**Responsable de proyecto** C. Gloria Leticia Nava Fuentes

**Objetivo** Contribuir a disminuir la violencia y el abuso hacia las mujeres de edad, así como modificar la imagen social negativa de la vejez, en comunidades de escasos recursos económicos en la ciudad de México, y los estados de Morelos y Querétaro.

**Población Beneficiada** 900 personas, de las cuales 70% son mujeres y 30% hombres.

**Temática** Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

Se constituye formalmente en 1998, desde su creación se han promovido servicios asistenciales y de capacitación a voluntarios locales responsables de impulsar diversas acciones con adultos mayores. Ha puesto en práctica un Modelo de Promoción y Atención con Ancianos y Ancianas en situación de Pobreza, desarrollando los siguientes programas: preservación de la salud física y mental, nutrición, organización de grupos de adultos mayores, capacitación de facilitadores y orientadores de adultos mayores, información sobre el fenómeno de la vejez y el envejecimiento, derechos humanos de las personas de edad y educación no formal.

- **Para contactarla**

Xochimilco 24, Merced Gómez, Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01600  
Tels. 55 55 93 26 25 ext. 111  
Correo electrónico: [adultomayormex@yahoo.com.mx](mailto:adultomayormex@yahoo.com.mx); [danielnieblas@hotmail.com](mailto:danielnieblas@hotmail.com);  
[ytelnd@hotmail.com](mailto:ytelnd@hotmail.com)

- **De la organización**

**Fundación Renacer, I.A.P.**

**Objeto social** Atender a personas que por sus carencias socioeconómicas o por problemas de invalidez se vean impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Hombres trabajando por la no violencia.

**Responsable de proyecto** C. Beatriz Mercedes Masjuan Vargas

**Objetivo** Desarrollar un modelo de intervención , dirigido a jóvenes, que propicie la reflexión grupal e individual que modifique patrones sociales y culturales respecto a su rol masculino, su relación consigo mismo, con su familia y con las mujeres.

**Población Beneficiada** 400 jóvenes varones de las delegaciones Álvaro Obregón y Coyoacán

**Temática** Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

Desde 1973, la fundación trabaja en la problemática del embarazo adolescente en el área psicológica del parto y puerperio, y en talleres de salud física y mental dirigidos a jóvenes embarazadas y jóvenes madres. Adicionalmente, desarrollan una labor constante de prevención de enfermedades de transmisión sexual y de los embarazos no planeados.

- **Para contactarla**

Av. Granjas 128, Las Colonias, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52953  
Tels. 55 55 59 23 66  
Correo electrónico: apadiac@hotmail.com; beamasjuan@hotmail.com; renaceriap@hotmail.com

**Cuarta Emisión**

- **De la organización**

**Grupo Reto Querétaro, I.A.P.**

**Objeto social** Trabajar de acuerdo con las disposiciones y recomendaciones que formule el Instituto Nacional de Cancerología, coadyuvando en las labores que se convengan en el mismo y tendrá por objeto lograr la recuperación física y mental de las pacientes afectadas por el cáncer, mediante el asesoramiento y orientación psicológica necesaria, a fin de integrarlas en forma activa a su familia y a la sociedad, así como el cuidado de la mujer en general.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Equipamiento del departamento de difusión y cuidado de la salud.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Margarita Carrasco de Álvarez Icaza
<b>Objetivo</b>	Llegar con más eficiencia a un mayor número de personas y proporcionarles información importante para la prevención y el cuidado integral de su salud, además de ofrecer estudios de calidad a bajo precio.
<b>Población Beneficiada</b>	2600 personas que acuden a las pláticas informativas; 1332 estudios de papanicolaou; 3847 estudios de mastografía.
<b>Temática</b>	Salud

- **Otros alcances**

Dedicada a difundir la prevención y detección oportuna del cáncer de mama y cérvico uterino mediante pláticas informativas. Cuenta con una Clínica de Displasia, procurando brindar un servicio integral a las pacientes. Presta los servicios de radiología, ultrasonografía, ginecología, patología, nutrición, terapia física, sicología, densitometría, entre los más importantes.

- **Para contactarla**

Francisco Quino 66, Cimatario, Querétaro, Querétaro, C.P. 76030  
Tels. 442 215 26 22  
Correo electrónico: grureqro@prodigy.net.mx; magocarrasco@yahoo.com.mx

- **De la organización**

**Hogar Integral de Juventud, I.A.P.**

**Objeto social** Rehabilitar a jóvenes con problemas de drogadicción.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Mujeres, niñas y niños que viven situaciones de violencia familiar y comunitaria, provocadas por situaciones de fármaco dependencia.

**Responsable de proyecto** C. Laura Gómez Caudillo

**Objetivo** Crear un espacio relacional donde las mujeres y sus familias, que viven violencia por situaciones de fármaco-dependencia, encuentren seguridad. Donde se sientan beneficiadas y accedan a respuestas tanto inmediatas como a mediano plazo respecto a la violencia, la pobreza y la carencia de salud mental que padecen. Esfuerzos, todos estos, dirigidos en pro del conocimiento de sus derechos; y que consistirán en la puesta en marcha de procesos re-educativos, de habilitación, cura y de reducción del daño.

**Población Beneficiada** Mujeres, niñas y niños, hombres de comunidades marginadas que sufren violencia provocada por la fármaco dependencia.

**Temática** Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

Cuenta con más de 30 años de experiencia en el tratamiento, prevención y reducción del daño de las situaciones problemáticas que permiten a las personas, familiares, grupos y comunidades que se encuentran inmersas en el fenómeno de la fármaco dependencia, y las situaciones críticas asociadas a ésta (violencia familiar y de género, abandono de menores, violación de derechos humanos, etc.) Cuenta con un proceso destinado a la profesionalización de los servicios que oferta a la sociedad mexicana.

- **Para contactarla**

Invierno 17, Merced Gómez, Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01460  
Tels. 55 56 80 14 22 y 56 80 13 38  
Correo electrónico: hogarij@hotmail.com



**Cuarta Emisión**

- **De la organización**

**Instituto Nacional de Desarrollo Social y Organizacional, A.C.**

**Objeto social** Agrupar a profesionales y técnicos de áreas social, de administración, salud, docencia y desarrollo humanos que lleven a acabo de manera preferente, trabajos relacionados con la capacitación, la asesoría y la promoción de actividades relacionadas con el desarrollo humano, familiar y comunitario.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Talleres de comunicación no violenta para jóvenes entre 18 y 23 años de edad.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Alettia Molina Rivera
<b>Objetivo</b>	Organizar talleres de intervención informativo-formativa destinados a crear espacios de reflexión que permitan concientizar a las/los jóvenes sobre los patrones comunicativos violentos y sus efectos negativos, así como analizar las formas de relación interpersonal con perspectiva de género y equidad, para favorecer el desarrollo y convivencia saludable entre las y los jóvenes, y sus círculos de pares.
<b>Población Beneficiada</b>	250 mujeres y hombres de 18 a 23 años que asistan a los talleres
<b>Temática</b>	Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

Es una organización que ofrece servicios de investigación, diseño y evaluación de programas y servicios de carácter social. Cuenta con investigaciones sobre pobreza y marginación, familia y mujer rural, medio ambiente, estudios de opinión para la introducción de nuevas estrategias o programas e impactos sociales de programas. De las investigaciones realizadas se generaron programas operativos, como "Madres adolescentes" y otros de carácter preventivo sobre adicciones, salud sexual, violencia y pandillerismo, entre otros.

- **Para contactarla**

Las Flores 155, Edificio B, interior 403, Los Reyes, Coyoacán, México, D.F., C.P. 04330  
Tels. 55 53 38 68 18  
Correo electrónico: indeso@yahoo.com.mx; rih3807@yahoo.com; loalmori@mail.com

- **De la organización**

**Instituto Superior de Educación Sexual, A.C.**

**Objeto social** Impartir educación de la sexualidad humana en todos los niveles, incluyendo el nivel superior, en los términos señalados por las fracciones primera y segunda del Artículo Tercero Constitucional.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Equidad de género y no violencia en las escuelas: Manos a la obra.

**Responsable de proyecto** C. Greta Margarita Papadimetriou Cámara

**Objetivo** Editar y publicar la revista Espacios Educativos No. 6 en el mes de enero de 2006, con un tiraje de 10,000 ejemplares, para continuar el proyecto iniciando el año pasado con la revista 0, auspiciada por Indesol y que ha continuado con el apoyo de la iniciativa privada, lo que ha permitido que los ejemplares sean gratuitos. Distribuir 10,000 ejemplares en escuelas públicas, privadas, instituciones gubernamentales y OSC en todo el país. Aplicar un taller con los contenidos de la Revista No. 6 con personal de las 13 escuelas de educación básica - 325 docentes- con quien se inició este programa de Equidad de Género y No Violencia en las escuelas: Manos a la Obra, con contenidos teóricos y practicas sobre nuevas femineidades y nuevas masculinidades que favorezcan relaciones más solidarias y pacíficas.

**Población Beneficiada** 325 personas (227 mujeres y 98 hombres) docentes de educación básica de 13 escuelas de los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Colima, Querétaro y Jalisco.

**Temática** Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

La organización se constituyó en 1993, se ha especializado en la difusión, promoción y capacitación de los derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva de género, sus integrantes destacan por su trayectoria como activistas y académicas. Forma educadores y educadoras sexuales, a través de un diplomado de 320 horas. Forma parte de Milenio Feminista, de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, Democracia y Sexualidad y al Comité Nacional por una Maternidad sin Riesgos en México, A. C.

- **Para contactarla**

Manuel Ávila Camacho 231, Industrial, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20030

Tels. 449 9 10 84 85

Correo electrónico:

grepaca@prodigy.net.mx;grepaca@hotmail.com;alvarezgutierrezmaria@yahoo.com.mx

**Cuarta Emisión**

- **De la organización**

**Mazehualtzitzi Inicentiliz, S.C.**

**Objeto social** Impulsar el desarrollo económico y social de las comunidades en general y en particular el de las mujeres indígenas.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Atención al derecho de desarrollo de las mujeres indígenas del municipio de Xochiatipán.

**Responsable de proyecto** CC. Yanira Morales Badillo y Maxima Flores Flores

**Objetivo** Formación de capital humano y social de las mujeres indígenas (100 mínimo) y de sus autoridades (10 mínimo) en el municipio de Xochiatipán, mediante el desarrollo de capacidades organizativas, técnicas y de administración básicas, a través de metodologías participativas para elaborar sus autodiagnósticos, identificación de ideas de proyectos, diseño de oportunidades, identificación de ideas de proyectos, diseño de oportunidades, identificación de instancias de gestión de recursos como una estrategia para defender su acceso al desarrollo.

**Población Beneficiada** 100 mujeres de 10 comunidades indígenas, 20 representantes comunitarios

**Temática** Liderazgo

- **Otros alcances**

Se crea en 1993 con proyectos en el terreno de la gestión y en 1997 realiza un cambio para pasar paulatinamente al de las micro finanzas, que las llevó a crear el Fondo de Regiones y el Fondo de Mujeres, que empezó a operar en 2003, y proporciona créditos para la actividad productiva en el campo.

- **Para contactarla**

Av. Constituyentes 5, Los Cantores, Huejutla de Reyes, Hidalgo, C.P. 43000

Tels. 789 896-2395

Correo electrónico: mobyjij@yahoo.com; mazehualtzitzi@hotmail.com

- **De la organización**

**Miauaxochitl, A.C.**

**Objeto social** Promover y defender los derechos humanos, en especial de los sectores prioritarios como son: mujeres, personas con capacidades diferentes, jóvenes, niños y adultos mayores, integrantes de la población indígena en la Región Huasteca, persiguiendo un desarrollo integral sustentable, incluyente, plural y con equidad entre los géneros.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Dignidad e identidad: Empoderamiento de mujeres en la huasteca veracruzana

**Responsable de proyecto** C. Argelia Lozano Reyes

**Objetivo** Promover el empoderamiento de mujeres indígenas en los municipios de Benito Juárez, Ixhuatlán de Madero, Chincontepec de Tejada y Zontecomatlán, Veracruz, mediante acciones de capacitación, gestiones diversas que beneficien especialmente a personas con capacidades diferentes y el desarrollo de un proyecto de ahorro y préstamo a escala local y comunitaria.

**Población Beneficiada** 240 mujeres de los municipios de Benito Juárez, Chicontepec de Tejada, Ixhuatlán de Madero y Zontecomatlán, Ver.

**Temática** Liderazgo

- **Otros alcances**

Se crea legalmente en el 2001, ha realizado proyectos de derechos humanos y opera con un Fondo Regional de Mujeres. Pertenece a la Coordinación de Organismos Sociales: ASER, A. C., Fundación de Profesionistas Chicontepecos, A. C. y ECODES, A. C. Actualmente promueve en la región Huasteca Veracruzana la recuperación de la dignidad y el fortalecimiento de la entidad, para recuperar el control de recursos naturales degradados como el agua y el suelo. Atiende grupos étnicos como: Nahuas, Tepehuas, Totonacos y Otomíes.

- **Para contactarla**

Censos Nacionales 17, Centro, Chicontepec, Veracruz, C.P. 92709  
Tels. 746 892 02 47  
Correo electrónico: miauaxochitl@yahoo.com.mx

**Cuarta Emisión**

- **De la organización**

**Microamd, A.C.**

**Objeto social** Defender los intereses comunes y capacitar a microempresarios, empresarios, estudiantes, ama de casas, investigadores, trabajadores, todo tipo de empresas, asociaciones, instituciones, agrupaciones y público en general.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Cantera de los saberes: Capacitación empresarial y de vida para el desarrollo de las mujeres, en un esquema de autogestión del órgano potenciador de sus saberes.

**Responsable de proyecto** C. Emilio Andrés Martínez López

**Objetivo** Potenciar capacidades y saberes individuales y de grupo, para alcanzar el desarrollo económico y social dentro de una comunidad (Tlalmananco), en el Estado de México. Desarrollo económico y generación de empleos; educación; Erradicación de la violencia y derechos humanos y toma de decisiones y ejercicio del poder.

**Población Beneficiada** 15103 mujeres de 15 años y más, del municipio de Tlalmanalco, Estado de México.

**Temática** Liderazgo

- **Otros alcances**

La tarea principal de la organización ha girado en torno a programas de capacitación para el autoempleo, realizando cursos para microempresarios/as. Actualmente se han incorporado los temas de violencia hacia las mujeres, autoestima, motivación y liderazgo.

- **Para contactarla**

Hacienda de Atenco 19, lote 13, Mzna 7, Floresta Coyoacán, Tlalpan, México, D.F., C.P. 14310  
Tels. 55 57 37 07 88 y 24 74 43 61 nextel  
Correo electrónico: micromeda@avantel.net; andymmm@avantel.net

- **De la organización**

**Mujer Contemporánea, A.C.**

**Objeto social** Agrupar a personas con vocación de progreso y desarrollo personal, para promover el desarrollo y el progreso en sectores en los que la mujer se encuentre marginada socialmente.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Nuevos modelos masculinos: Acción y prevención de la violencia familiar.

**Responsable de proyecto** C. Roxana Carmen D'Escobar López Arellano

**Objetivo** Generar 10 grupos de construcción de un nuevo modelo de masculinidad no violenta, equitativa y democrática, a través de talleres para hombres y 10 talleres preventivos de violencia en niños aprendiendo lúdicamente a relacionarse de manera equitativa entre los géneros. Asimismo, intervenir psicológicamente al menos 60 hombres que tras el diagnóstico profesional se asuman como violentos y/o parejas de mujeres en refugio que decidan regresar con el agresor.

**Población Beneficiada** 100 hombres, 90 niños y niñas, y 50 padres o madres de familia.

**Temática** Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

Inicia sus actividades en 1994, editando una revista con contenido de género, política social, salud y violencia hacia las mujeres. En 1996 abre el Primer Refugio para Mujeres en Situación de Violencia del país y un centro de atención integral a la violencia familiar. El personal se ha especializado en diversos temas como equidad de género, intervención en crisis, terapias para niñas y niños con abuso sexual, recaudación de fondos, masculinidad, violencia doméstica, institucionalización de las OSC, derechos sexuales y reproductivos, derecho familiar, programación neuro-lingüística, autoestima, liderazgo, tratamiento informativo de las mujeres en los medios de comunicación, entre otros.

- **Para contactarla**

Fray Bartolomé de las Casas 404, Barrio de la Estación, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20259

Tels. 449 918 81 76

Correo electrónico: [contemporanea\\_aguascalientes@hotmail.com](mailto:contemporanea_aguascalientes@hotmail.com)

## Cuarta Emisión

- **De la organización**

### **Organización de Mujeres en Acción del Estado de Morelos, A.C.**

**Objeto social** Atender primordialmente a personas que por sus carencias socioeconómicas o por problemas de invalidez, se vean impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo, actividad que será preponderante e irrevocable en las actividades sociales de la asociación.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	¡Déjame...pero no me pegues!
<b>Responsable de proyecto</b>	C. María Elena Sánchez Contreras
<b>Objetivo</b>	Otorgar apoyo, capacitación y ayuda al 2.01% de las mujeres vulnerables y víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de Temixco, por medios de cursos de capacitación y pláticas sobre el tema de la violencia intrafamiliar en este año.
<b>Población Beneficiada</b>	500 Mujeres madres de niños en edad preescolar y primaria con un nivel socio-económico de escasos recursos, así como sus familias, del municipio de Temixco, Mor.
<b>Temática</b>	Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

Entre las principales acciones que realiza la organización destacan los cursos de capacitación y apoyo en: autoestima, desarrollo humano, primeros auxilios, higiene y salud, y preparación de soya.

- **Para contactarla**

Av. Emiliano Zapata 10-D, Centro, Temixco, Morelos, C.P. 62580  
Tels. 777 325 64 41  
Correo electrónico: [orgmujeresaccion@yahoo.com.mx](mailto:orgmujeresaccion@yahoo.com.mx)

- **De la organización**

**Pensamiento, Palabra y Acción en Movimiento, A.C.**

**Objeto social** Realizar actividades educativas para grupos vulnerables prioritariamente a los llamados "Niños de la Calle" que ayuden a la integración psíquica, promoción de valores humanos y adquisición de modelos de vida alternativos.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Capacitación y formación de promotoras comunitarias en "Reeducación emocional para prevenir en su ámbito de influencia, la violencia masculina hacia las mujeres".

**Responsable de proyecto** C. Alma Aguilar García

**Objetivo** Reducir la violencia intrafamiliar en las/os niñas/os, adolescentes y mujeres beneficiarios de los Centro de Desarrollo de la Comunidad, A. C. (CDC) ubicado en una zona de alta inseguridad de Santa Fe, en la ciudad de México.

**Población Beneficiada** 28 promotoras, 4 orientadoras, 30 niñas(os) y 15 adolescentes.

**Temática** Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

Se constituyó en 1998 con la elaboración de la fundamentación teórica-metodología del método de Yoización, creado por el Pbro. Alejandro García Durán de Lara, Chinchachoma. Cuentan con los libros que permiten aplicar la Yoización de la teoría, ha beneficiado a población interna infantil, a menores infractores, a los CAIS, a la Fundación San Felipe de Jesús, UNAM, CONADIC. Cuenta con un Centro de Atención de la Comunidad, en el que se tiene un programa de Prevención de la Violencia Intrafamiliar.

- **Para contactarla**

Los Echave 54, Mixcoac, Benito Juárez, México, D.F., C.P. 03910  
Tels. 55 55 63 90 96  
Correo electrónico: lozanok@prodigy.net.mx; ppam\_ac@prodigy.net.mx



## Cuarta Emisión

- **De la organización**

### **Pensamiento, Palabra y Acción en Movimiento, A.C.**

**Objeto social** Realizar actividades educativas para grupos vulnerables prioritariamente a los llamados "Niños de la Calle" que ayuden a la integración psíquica, promoción de valores humanos y adquisición de modelos de vida alternativos.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Capacitación y formación de promotoras comunitarias en "Reeducación emocional para prevenir en su ámbito de influencia, la violencia masculina hacia las mujeres".

**Responsable de proyecto** C. Alma Aguilar García

**Objetivo** Reducir la violencia intrafamiliar en las/os niñas/os, adolescentes y mujeres beneficiarios de los Centro de Desarrollo de la Comunidad, A. C. (CDC) ubicado en una zona de alta inseguridad de Santa Fe, en la ciudad de México.

**Población Beneficiada** 28 promotoras, 4 orientadoras, 30 niñas(os) y 15 adolescentes.

**Temática** Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

Se constituyó en 1998 con la elaboración de la fundamentación teórica-metodología del método de Yoización, creado por el Pbro. Alejandro García Durán de Lara, Chinchachoma. Cuentan con los libros que permiten aplicar la Yoización de la teoría, ha beneficiado a población interna infantil, a menores infractores, a los CAIS, a la Fundación San Felipe de Jesús, UNAM, CONADIC. Cuenta con un Centro de Atención de la Comunidad, en el que se tiene un programa de Prevención de la Violencia Intrafamiliar.

- **Para contactarla**

Los Echave 54, Mixcoac, Benito Juárez, México, D.F., C.P. 03910  
Tels. 55 55 63 90 96  
Correo electrónico: lozanok@prodigy.net.mx; ppam\_ac@prodigy.net.mx

- **De la organización**

**Programa de Teatro Callejero, I.A.P.**

**Objeto social** Promover un teatro reflexivo de contenido terapéutico, pedagógico y formativo, que estimule la participación colectiva de niños/as de la calle y jóvenes, en colonias populares y barrios donde subsiste la problemática de autoestima y la crisis socioeconómica .

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Atrás de la raya que estoy trabajando. El teatro alternativo como herramienta de comunicación y salud social en comunidades marginadas.

**Responsable de proyecto** C. María Magdalena Muñoz Martínez

**Objetivo** Sensibilizar, promover y capacitar sobre la cultura de los derechos humanos entre mujeres en situación de riesgo de colonias urbanas populares, a través del montaje y presentación de obras de teatro social y asesoría especializada, con el objetivo de incidir favorablemente en las condiciones de vida de esta población.

**Población Beneficiada** 5 hombres y 4 mujeres responsables de la coordinación del proyecto, 36 mujeres y hombres de diferentes comunidades, 30 personas de diversas instituciones y 90 personas de las comunidades seleccionadas.

**Temática** Medios

- **Otros alcances**

Inicia trabajando en 1989 con grupos de teatro de calle con jóvenes banda y niños en situación de calle en las diferentes Delegaciones. Forma Maestros de teatro y se involucra con diferentes organizaciones que trabajan con grupos vulnerables, como los niños y niñas de la calle, jóvenes en situación de readaptación social y en adicción. A partir del 2003, se diseñaron proyectos sociales con enfoque de género y cultura.

- **Para contactarla**

Av. Coyoacán 739-5, Del Valle, Benito Juárez, México, D.F., C.P. 03100  
Tels. 55 55 59 52 75  
Correo electrónico: teatro\_callejero@hotmail.com; ludoamb@hotmail.com

**Cuarta Emisión**

- **De la organización**

**Programa la Neta, S.C.**

**Objeto social** Ofrecer los servicios de mensajería electrónica nacionales e internacionales, conferencias públicas y privadas, directorios electrónicos y acceso a base de datos en línea. Facilitar así el intercambio de ideas, la discusión plural y el fortalecimiento de los proyectos populares y democráticos en el país.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Mujeres empoderadas por las tecnologías de información y comunicación.

**Responsable de proyecto** C. Olinca Marino Uribe

**Objetivo** Desarrollar y aplicar un modelo de reflexión y capacitación para mujeres, que les ofrezca mayores habilidades y competencias sobre la utilización de las tecnologías de comunicación e información, (TIC's) a la par que les permita analizar su relación con las tecnologías de información y comunicación y los contenidos encontrados en Internet.

**Población Beneficiada** 140 mujeres del Distrito Federal, Querétaro y Chiapas

**Temática** Medios

- **Otros alcances**

La organización surgió en 1991 y nace ante la necesidad de cientos de organizaciones civiles de contar con un servicio de comunicación e información rápida, económica y segura. La organización es pionera en ofrecer capacitación en comunicación por computadora (TIC's) para organizaciones de mujeres. Pertenece a la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones y a Red Internacional de organizaciones civiles.

- **Para contactarla**

Alberto Zamora 126, Del Carmen, Coyoacán, México, D.F., C.P. 04100  
Tels. 55 55 54 19 80

Correo electrónico: [omarin@laneta.apc.org](mailto:omarin@laneta.apc.org); [adolfo@laneta.apc.org](mailto:adolfo@laneta.apc.org)

- **De la organización**

**Project Concern International, A.C.**

**Objeto social** Promover en México la asistencia social, económica, técnica, médica, material, alimenticia, educativa o de cualquier otra índole, a favor de la población necesitada o con desventaja física o mental.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Estrategia de intervención con hombres en pro de la equidad de género y la prevención de conductas violentas en contra de las mujeres de Baja California.

**Responsable de proyecto** C. Jesús Madrigal Ortiz

**Objetivo** Incidir en la salud sexual y reproductiva de un grupo de pobreza en el estado de Baja California, a través de una estrategia de información y sensibilización sobre sus conductas masculinas y reproductivas y la de pareja.

**Población Beneficiada** 150 hombres que viven en condiciones de pobreza y marginación, migrantes, entre 14 y 60 años de edad. 20 mujeres de organizaciones sociales que serán capacitadas por personal médico.

**Temática** Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

Inicio labores en México en 1965 y desarrolla programas de carácter social en beneficio de la población marginada. Actualmente trabaja en 13 países de Asia, África, Centro y Sudamérica. Los programas son enfocados para mujeres en el campo de la educación, la salud, la defensa de los derechos humanos y el desarrollo comunitario. Cuentan con experiencia en modelos de participación y desarrollo que han permitido el diseño e implementación de metodologías para el diseño y para la investigación-acción, planeación estratégica, organización, campañas de comunicación social, fortalecimiento institucional y evaluaciones de proyectos de diversas organizaciones y de los sectores públicos y social. Actualmente, ha desarrollado un programa de fortalecimiento Institucional en el que han participado más de 750 personas.

- **Para contactarla**

Zacahusco 189, San Andrés Tetepilco, Iztapalapa, México, D.F., C.P. 09440  
 Tels. 55 55 32 43 67  
 Correo electrónico: [lina@pcimexico.org.mx](mailto:lina@pcimexico.org.mx); [pcimsc@prodigy.net.mx](mailto:pcimsc@prodigy.net.mx)

## Cuarta Emisión

- **De la organización**

### **Proyecto Corporación Opción México, A. C.**

**Objeto social** Impulsar dentro de los espacios de interacción, participación e investigación la implementación de proyectos enfocados principalmente a: la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario en zonas rurales y urbanas; al desarrollo de los pueblos indígenas; la defensa y promoción de los derechos humanos; la participación ciudadana; la promoción y fomento de nuestra cultura y tradiciones; así como el impulso y fortalecimiento a la organización para un bienestar económico.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Metodologías para la inclusión de la perspectiva de género y la prevención de la violencia a través del impulso de liderazgos en proyectos productivos con mujeres de zonas rurales.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Alma Rosa Colín Colín
<b>Objetivo</b>	Creación de una propuesta metodológica que ofrezca liderazgos en mujeres de 12 comunidades de los estados de Veracruz y Oaxaca, con la perspectiva de género, enfatizando la prevención y manejo de la violencia familiar y comunitaria en la implementación de proyectos productivos sustentables en zonas rurales.
<b>Población Beneficiada</b>	98 mujeres y 12 hombres, de 12 comunidades de los estados de Veracruz y Oaxaca.
<b>Temática</b>	Liderazgo

- **Otros alcances**

Se constituye legalmente en el 2000, por un grupo de jóvenes universitarios y con experiencia en trabajo comunitario. La organización ha desarrollado diversos proyectos entre los que destacan el programa de nutrición para niños, difusión de los derechos de las y los jóvenes, desarrollo comunitario y medio ambiente, y fortalecimiento a la participación de la mujer en la economía. Asimismo, han desarrollado diversas investigaciones, tales como: análisis de la comercialización de alimentos orgánicos, identidad de género de indígenas migrantes Otomíes, diagnóstico para la elaboración de planes y programas de fortalecimiento a grupos y redes rurales con proyectos productivos, construcción social de movimientos sociales a los largo de la historia.

- **Para contactarla**

Medellín 33, Roma, Cuahutémoc, México, D.F., C.P. 6700  
 Tels. 55 55 19 62 39  
 Correo electrónico: duendevane@hotmail.com; colectivoninas@terra.com.mx;  
 opcionmexico@hotmail.com

- **De la organización**

**Prueba para la Vida Preventive Oncology International México, A.C.**

**Objeto social** Brindar asistencia y atención médica en establecimientos especializados a personas de escasos recursos.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Detección de virus del papiloma humano "alto riesgo", causante principal del cáncer cérvico uterino, utilizando la tecnología de Hybrid Capture 2.

**Responsable de proyecto** C. Christine Enerson

**Objetivo** Ofrecer servicios de alta calidad para tamizaje del Virus de Papiloma Humano "alto riesgo", causante principal del cáncer cérvicouterino, dirigido a 270 mujeres de bajos recursos económicos, utilizando Hybrid Capture 2.

**Población Beneficiada** 270 mujeres entre 30 y 55 años, predominantemente indígenas de bajos recursos.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

La organización cuenta con el laboratorio de Digene Captura de Híbridos II, otorgando este servicio a la comunidad con el fin de detectar displasias y/o cáncer cervical a las mujeres VPH positiva.

- **Para contactarla**

Agustín Melgar 170, Chapultepec Norte, Morelia, Michoacán, C.P. 58260  
Tels. 443 314 37 66  
Correo electrónico: amagmich@hotmail.com;pruebaparalavida@unimedia.net.mx

### Cuarta Emisión

- **De la organización**

#### **Red de Asesoría y Defensa de los Derechos Humanos, A.C.**

**Objeto social** Promover, difundir, capacitar e impulsar en los municipios, colonias y comunidades indígenas, la creación de órganos que en materia de derechos humanos, operen los programas que los difundan y defiendan.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Fortalecimiento organizativo indígena. Desde la perspectiva de género.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Maribel Martínez Méndez
<b>Objetivo</b>	Consolidar la formación y el liderazgo de 24 mujeres Chontales, para que socialicen entre 50 mujeres los conocimientos metodológicos e instrumentos adquiridos durante el proceso de formación y, de manera colectiva, perfeccionar estrategias generales para el desarrollo local, desde la visión indígena femenina.
<b>Población Beneficiada</b>	74 mujeres chontales, de entre 20 y 35 años, en zonas de alta marginación.
<b>Temática</b>	Liderazgo

- **Otros alcances**

La organización ha acumulado experiencia en el ámbito de la capacitación sobre derechos humanos y de la mujer, derecho y cultura indígena, y ha incursionado en la formación de promotoras sociales.

- **Para contactarla**

Leandro Rovirosa Wade 1415, Las Gaviotas Norte, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86090  
Tels. 993 355 09 86  
Correo electrónico: der\_hum@hotmail.com; marider\_hum@yahoo.com.mx

- **De la organización**

**Servicios a la Juventud, A.C.**

**Objeto social** Realizar, ejecutar, o desarrollar, por cuenta propia o ajena, de toda clase de proyectos, estudios, simposiums, eventos, conferencias, publicaciones o actos encaminados al mejoramiento social, ético, cultural, educativo, deportivo, económico, religioso, o cualesquiera otro de toda clase de personas, así como toda clase de actos que en cualquier forma sean anexos, conexos y similares.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Parte y comparte, jóvenes promotores de la equidad.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. María de Lourdes Padilla Cabrera
<b>Objetivo</b>	Coadyuvar en el fortalecimiento del liderazgo de mujeres de 55 comunidades de alta marginación de 3 estados de la República, a través de jóvenes promotores de bachillerato que desarrollen actividades educativas y promuevan la equidad de género.
<b>Población Beneficiada</b>	600 jóvenes de educación media, 550 mujeres de comunidades de alta marginación.
<b>Temática</b>	Liderazgo

- **Otros alcances**

Nace en 1985, en la ciudad de Puebla, en el marco del Año Internacional de la Juventud, en la Casa de la Juventud de Puebla, con su propuesta de formación integral para asesores de la juventud y jóvenes. Funda la Red de Preparatorias en Acción Social, REDPAS, como un espacio de reflexión y promoción entre centros educativos y organizaciones de la sociedad civil, para fortalecer procesos formativos de servicio social y mejoramiento de las condiciones de vida. Participaron en articulaciones o redes vinculadas a la educación, como el Consejo de Educación de Adultos de América Latina, CEAAL.

- **Para contactarla**

Sur 73, 121 Int. 6, El Prado, Iztapalapa, México, D.F., C.P. 09480  
Tels. 55 52 43 51 48

Correo electrónico: seraj@prodigy.net.mx; serajdireccion@prodigy.net.mx;  
serajjuridico@prodigy.net.mx



**Cuarta Emisión**

- **De la organización**

**Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva, A. C.**

**Objeto social** Brindar servicios médicos de excelencia en los aspectos técnicos y humanitarios con la intención de incidir en la morbilidad de las mujeres.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Ampliación de cobertura y servicios de atención médica y de orientación en salud sexual y reproductiva para mujeres en Mérida y en seis comunidades del municipio de Tekax, Yucatán

**Responsable de proyecto** C. Sandra Noemí Peniche Quintal

**Objetivo** Ampliar y mejorar la cobertura de servicios de atención médica y de orientación en salud sexual y reproductiva desde la perspectiva de género, en 6 comunidades del municipio de Tekax y en el municipio de Mérida, Yucatán.

**Población Beneficiada** 300 mujeres ubicadas en 6 comunidades de alta marginación, 500 mujeres del municipio de Mérida.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

La organización inicia su labor en el 2002, otorgando servicios de salud sexual y reproductiva. Entre sus actividades, prestan servicios de consulta médica en materia de salud sexual y reproductiva y consejería. En el marco de los derechos humanos y de acuerdo a la legislación estatal y nacional en el país, proporcionan a las mujeres que así lo solicitan la interrupción del embarazo legal, atendiendo a las causales establecidas en las legislaciones correspondientes.

- **Para contactarla**

Calle 54 - 439 C por la 49 y 51, Centro, Mérida, Yucatán, C.P. 97000  
Tels. 999 924 96 45

Correo electrónico: shssr@hotmail.com; abortolegal@yahoo.com; puntogplus@hotmail.com

- **De la organización**

**Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C.**

**Objeto social** Proporcionar información especializada en materia de desarrollo humano sustentable, derechos humanos, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, género, violencia familiar, violencia hacia las mujeres, salud educación y medio ambiente.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Detección y prevención de la violencia en la pareja desde el noviazgo.

**Responsable de proyecto** C. Amelia Guadalupe Ojeda Sosa

**Objetivo** Contribuir a que las y los jóvenes de Mérida; Progresos, Tekax y Valladolid, mejoren sus relaciones interpersonales para lograr incidir en la disminución de la violencia hacia las mujeres y hacia la familia, mediante la impartición de 10 talleres sobre la detección y prevención de la violencia desde el noviazgo.

**Población Beneficiada** 150 mujeres y 150 hombres jóvenes asistentes a los talleres.

**Temática** Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

La organización desarrolla su labor en tres áreas de trabajo: salud y derechos sexuales y reproductivos; violencia doméstica, y la capacitación para mujeres en oficios no tradicionales por razones de sexo.

- **Para contactarla**

5C- 498 por 50 Y 52, Residencial Pensiones, Mérida, Yucatán, C.P. 97217  
Tels. 999 987 41 07  
Correo electrónico: unasse@laneta.apc.org; pielcanela345@yahoo.com.mx;  
amelia68\_mx@yahoo.com.mx

**Cuarta Emisión**

- **De la organización**

**Unidas por la Paz, I.A.P.**

**Objeto social** Representar, promover, defender y proteger los intereses de las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar y sus hijos e hijas, procurando lo mejor de sus condiciones de vida, principalmente en lo esencial, cultural o asistencial, sirviendo de cauce de expresión de sus necesidades y aspiraciones.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Campaña Estatal: Ser hombre te compromete...evita la violencia contra las mujeres.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. María Dolores Longoria Hernández
<b>Objetivo</b>	Contribuir en la creación de una nueva cultura basada en la justicia y en la equidad para prevenir y reducir la violencia doméstica contra las mujeres.
<b>Población Beneficiada</b>	300 hombres que participarán en los talleres y cursos comunitarios
<b>Temática</b>	Violencia: Masculinidad

- **Otros alcances**

La organización surge en 2003, cuenta con un refugio temporal para mujeres sobrevivientes de violencia intrafamiliar; adicionalmente, lleva a cabo un programa de sensibilización comunitaria municipal y estatal. La organización forma parte de la Red Nacional de Refugios y ha realizado un estudio sobre la situación y características de las mujeres en el refugio.

- **Para contactarla**

Manuel Carpio 457, Genaro Estrada, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80080  
Tels. 667 762 47 75  
Correo electrónico: unidasporlapaz@yahoo.com.mx

- **De la organización**

**Abriendo Camino un Centro para el Desarrollo Familiar y Personal, CEDEFAP, A.C.**

**Objeto social** Diseñar y promover proyectos de investigación para el fomento familiar, educación, orientación de los problemas sociales, en coordinación con diversas instancias en materia de lo social educativo y cultural, todo ello ligado al fenómeno familiar, así como, la promoción de la participación organizada de la población para la realización de actividades que tengan como objetivo lograr mejores condiciones de subsistencia y desarrollo a los grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Capacitación en defensoría de los derechos jurídicos de las mujeres para su autocuidado y orientación a otras mujeres de escasos recursos.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Adriana Romero Alva
<b>Objetivo</b>	Capacitar a 60 mujeres con elementos jurídicos y derechos de la mujer, a través de talleres participativos para que puedan sensibilizar a otras mujeres y orientarlas en procesos legales para su auto cuidado.
<b>Población Beneficiada</b>	75 mujeres entre personal de la institución y aquellas a quien van dirigidas las actividades.
<b>Temática</b>	Justicia

- **Otros alcances**

La organización inicia sus labores en 1999 trabajando la orientación y terapia familiar a sistemas familiares de escasos recursos. Ha desarrollado talleres de desarrollo humanos y proyectos relativos a la prevención de la violencia, la promoción de los derechos de las niñas y niños trabajadores de calle, así como la situación de violencia de familias en situación de fármaco dependencia.

- **Para contactarla**

Carmen 353-A, Nativitas, Benito Juárez, Distrito Federal, C.P. 03500  
Tels. 55 55 90 05 48  
Correo electrónico: leticia\_fabela@hotmail.com;aromea01@hotmail.com;  
abriendocamino@hotmail.com

**Quinta Emisión**

- **De la organización**

**Agencia para la Promoción en Desarrollo, S.C.**

**Objeto social** Impartir, repartir, distribuir, compartir, comunicar, dar, organizar, establecer, instituir, constituir, instaurar, fomentar, aumentar, proyectar, estudiar, analizar, difundir la educación, formación, disciplina y los valores fundamentales del hombre y la mujer, el respeto por la persona humana y particularmente de los campesinos y campesinas, reconociendo su dignidad basándose en la capacidad de organizarse y de participar activamente en su propio desarrollo.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Desarrollo comunitario y liderazgo político de la mujer rural.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Higinio García Rodríguez
<b>Objetivo</b>	Formación de 45 mujeres líderes en desarrollo comunitario y de micro zona rural como primer paso y hacia el ejercicio de su liderazgo político municipal en 9 comunidades rurales de los municipios de San Felipe, San Diego y Ocampo, Guanajuato.
<b>Población Beneficiada</b>	45 mujeres en 9 comunidades, en 3 municipios.
<b>Temática</b>	Liderazgo

- **Otros alcances**

La organización cuenta con experiencia en el diseño e implementación del proyecto Modelo de Economía Solidaria Micro-regional, así como el proyecto de planeación y capacitación en producción en traspatio, y el Modelo de Traspato como Instrumento de Desarrollo Regional.

- **Para contactarla**

Blvd. Adolfo López Mateos 1806-A Oriente, Parque Manzanares, León, Guanajuato, C.P. 37510  
Tels. 477 711 02 38, 711 55 14  
Correo electrónico: proende@yahoo.com.mx

- **De la organización**

**Asociación de Salud y Bienestar Social de la Mujer y su Familia, A.C.**

**Objeto social** Brindar atención a personas que por sus carencias socioeconómicas o por problemas de invalidez, se vean impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo. Prestación de asistencia jurídica o de orientación social a personas de escasos recursos, especialmente a menores, mujeres, ancianos y personas con discapacidad.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Programa interinstitucional para la evaluación de nuevos métodos de detección oportuna del cáncer cervico uterino en población marginada.

**Responsable de proyecto** C. Verónica Rocha Rodríguez

**Objetivo** Detectar mediante DNA-VPH la emergencia de lesiones pre invasoras y cáncer cervico uterino en 1600 mujeres de áreas rurales marginadas del Estado de México, sede San José del Rincón, correlacionado con papanicolaou, colposcopias, así como disminuir su desnutrición para la intervención y prevención oportuna de cáncer cérvicouterino.

**Población Beneficiada** 4397 personas, de las cuales 3058 son mujeres y 1339 son hombres.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

ASBIS se funda en 1988, entre los servicios que presta destacan: asesoría jurídica, clínica de displasias, densitometría ósea, electrocardiogramas, ginecología, laboratorio clínico, mastografía, medicina interna, medicina general, nutrición, otorrinolaringología, ortopedia, oncología, odontología, patología, pediatría, psicología, ortodoncia, y asistencia social.

- **Para contactarla**

Alameda Central 18, Metropolitana 2da. Sección, Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57740  
 Tels. 55 12 52 29 69, 57 65 72 27 y 29 19 14 73  
 Correo electrónico: [asbismujer@att.com.mx](mailto:asbismujer@att.com.mx); [asbismujer@yahoo.com.mx](mailto:asbismujer@yahoo.com.mx)

## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red, A.C.**

**Objeto social** Coordinar los recursos y esfuerzos de las mujeres, organizadas a nivel regional y nacional para la gestión de créditos y financiamientos, consolidar la red de mujeres como un espacio de coincidencia a nivel nacional y regional, de intercambio, de apoyo y de solidaridad entre diversas organizaciones similares, proporcionar capacitación y formación de diversas áreas, a las mujeres que forman parte de la asociación.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	La salud como un derecho fundamental: Por la salud de la mujer, por la salud de México.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Brígida Chautla Ramos
<b>Objetivo</b>	Impulso y ampliar el acceso de las mujeres a la atención integral e impulsar actividades de investigación, capacitación, gestoría y defensa, e introducción de tecnologías de salud reproductiva y difusión de información.
<b>Población Beneficiada</b>	1235 mujeres jóvenes, adultas, indígenas, adultas mayores y discapacitadas de seis municipios de los estados de Guerrero, Estado de México, Puebla, Oaxaca y Jalisco
<b>Temática</b>	Salud

- **Otros alcances**

La asociación surge durante el III Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas, trabajo que dio como resultado la creación al interior de la Unión Nacional Campesina del área de la mujer campesina. A lo largo de su vida ha desarrollado los procesos de organización, capacitación, elaboración y puesta en práctica de proyectos productivos.

- **Para contactarla**

Juan de Dios Arias 48, Vista Alegre, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C.P. 06860  
 Tels. 55 57 40 04 47  
 Correo electrónico:  
 chautlaam@yahoo.com.mx;chautlaram@yahoo.com.mx;ammor@unorca.org.mx

- **De la organización**

**Cáritas Hermanos Indígenas y Migrantes, A.C.**

**Objeto social** Realizar actividades de formación, capacitación y participación entre los diferentes sectores sociales, por sí misma a través de instancias públicas o privadas o de cualquier otra índole, que contribuyan al mejoramiento integral en la calidad de vida de los indígenas de la Ciudad de México y asumir acciones concretas a favor de la población migrante.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena y migrante y su impacto, desde la migración en el contexto urbano.

**Responsable de proyecto** C. María del Carmen Romero Luna

**Objetivo** Fortalecer el liderazgo de la nueva generación de la mujer indígena y migrante, para coadyuvar en la consolidación de la capacidad organizativa de sus grupos y organizaciones, con el fin de mejorar sus condiciones de vida dentro del contexto urbano.

**Población Beneficiada** 200 mujeres indígenas y migrantes.

**Temática** Migrantes

- **Otros alcances**

Cáritas atiende a más de 33 organizaciones de grupos indígenas radicados en la ciudad de México, de 10 etnias distintas; así como a migrantes internacionales de diversas nacionalidades, entre las que destacan: guatemalteca, colombiana, cubana, hondureña, salvadoreñas y ecuatoriana. Las acciones se orientan a atender la demanda por parte de niñas, niños y mujeres en los ámbitos de educación, cultura, recreación y salud.

- **Para contactarla**

Del Ángel 32, San José Insurgentes, Benito Juárez, Distrito Federal, C.P. 03900  
 Tels. 55 56 15 83 87, conmutador 56 15 70 06  
 Correo electrónico: phind\_mig@yahoo.com.mx



## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **Casa de las Mercedes, I.A.P.**

**Objeto social** Contribuir a un desarrollo social, coadyuvando a la reducción de los índices de niños en la calle, explotación sexual y explotación infantil, proporcionando cuidado y protección integral a las niñas y adolescentes embarazadas o con bebé, expuestas a situación de calle y explotación.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Prevención y educación sexual para adolescentes.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Diana Patricia Arteaga
<b>Objetivo</b>	Formar mujeres líderes y responsables de su sexualidad y vida reproductiva.
<b>Población Beneficiada</b>	70 mujeres adolescentes
<b>Temática</b>	Salud

- **Otros alcances**

La organización cuenta con dos albergues en el Distrito Federal, proveyendo de atención integral a niñas y adolescentes en riesgo social, y embarazadas o con bebé en situación vulnerable.

- **Para contactarla**

Miguel Schultz 18, San Rafael, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C.P. 06470  
Tels. 55 55 92 03 82  
Correo electrónico: casadelasmercedes@yahoo.com.mx;diana\_partida@yahoo.com.mx

- **De la organización**

**Cauce Ciudadano, A.C.**

**Objeto social** Desarrollar programas de capacitación a grupos comunitarios en temas relacionados con la difusión de los valores democráticos, la participación ciudadana, la cultura política, además de fomentar la participación social y la educación cívica de los habitantes del Distrito Federal.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Empoderamiento de jóvenes adolescentes en situación de riesgo para la formación de promotoras/es en materia de salud sexual y reproductiva en colonias marginadas del Distrito Federal.

**Responsable de proyecto** C. Erika Ivette Llanos Hernández

**Objetivo** Contribuir al empoderamiento de jóvenes y adolescentes para la formación de 20 promotoras/es en salud sexual y reproductiva, a través del desarrollo de capacidades y habilidades para la vida.

**Población Beneficiada** 480 alumnos de 4 escuelas de educación media superior.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

La organización cuenta con un Centro de Desarrollo Comunitario; en él se proporciona atención a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, que en algunos casos presentan problemas de alcoholismo y drogadicción. Asimismo, se prestan servicios a la comunidad a través del impulso de procesos de formación y generación de capacidades y habilidades para la formación de promotores comunitarios, cursos de sensibilización y capacitación sobre habilidades para la vida, el uso de tecnologías de la información y la comunicación y para la generación de empleos, talleres de planeación participativa y estratégica, asesoría y atención en materia de violencia familiar, terapia psicológica, asesoría jurídica y la atención médica y odontológica.

- **Para contactarla**

Oriente 85 - 2822, 7 de noviembre, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C.P. 07840  
 Tels. 55 55 51 64 09  
 Correo electrónico: carloscauce@yahoo.com.mx;erikacauce@yahoo.com.mx

## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **Central de Servicios para el Desarrollo de Puebla, A.C.**

**Objeto social** Promover y auxiliar el desarrollo del país, en especial el de grupos rurales y urbanos que más lo necesitan sobre todo en los campos jurídico, financiero, técnico, administrativo y comercial; fomentar y auxiliar la formación de organizaciones base, esto es: Sociedades Rurales Mercantiles, Cooperativas, grupos solidarios, asociaciones de productores, uniones de crédito, organizaciones de segundo nivel, integradoras, comités de obras de infraestructura, etc., guiar y supervisar dichas organizaciones que se sumen al desarrollo del país.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Elaboración de prendas de lana en Singuilucan, Hidalgo
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Martha María Jiménez López
<b>Objetivo</b>	Generar oportunidades de autoempleo para las mujeres participantes en el municipio de Singuilucan, mediante la elaboración de prendas de lana, producto de la trasquila de los ovinos del hato familiar.
<b>Población Beneficiada</b>	80 beneficiarias
<b>Temática</b>	Migrantes

- **Otros alcances**

La organización se ha avocado al desarrollo de proyectos productivos en el Valle del Mezquital, en el Estado de Hidalgo.

- **Para contactarla**

Boulevard 5 de mayo 3208, 1er. Piso, Santa María, Puebla, Puebla, C.P. 72080  
 Tels. 222 242 06 67, Singuilucan 775 770 00 40 ó 41  
 Correo electrónico: [singuilucan@fmdrpuebla.org](mailto:singuilucan@fmdrpuebla.org)

- **De la organización**

**Centro de Asesoría para el Desarrollo Indígena, A.C.**

**Objeto social** Contribuir para lograr la equidad entre e intra géneros, entre clases y grupos sociales entre naturaleza y humanidad, así como el logro de estrategias que mejoren la calidad de vida de la población rural.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Una propuesta metodológica hacia la equidad entre e intragéneros en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

**Responsable de proyecto** C. María Elena Bravo Hernández

**Objetivo** Elaborar una propuesta metodológica desde la perspectiva de equidad de género, dirigida al trabajo con adolescentes, con el involucramiento de sus mamás, papás y maestros para que conozcan y ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos.

**Población Beneficiada** 120 adolescentes hombres y mujeres, 11 maestras/os, 60 madres y padres de familia.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

Las actividades de la organización se centran en la realización de talleres de capacitación en equidad de género, masculinidades, derechos sexuales y reproductivos, violencia, autoestima, desarrollo, interculturalidad, constitución legal de organizaciones y asesoría a grupos en aspectos organizativos, gestión de proyectos y fortalecimiento de los mismos.

- **Para contactarla**

Priv. 106-B poniente 511, Fracc. Villas del Marquez, Puebla, Puebla, C.P. 72209

Tels. 222 288 82 82

Correo electrónico: casdiac@yahoo.com.mx;mbravo13@latinmail.com

## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **Centro de Capacitación para el Desarrollo Comunitario, A.C.**

**Objeto social** Promover la educación integral y la prestación de servicios de salud materno infantil, orientación sexual y planificación familiar en las personas que carezcan de protección social en el estado de Aguascalientes.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Opciones para una vida mejor: salud y derechos sexuales y reproductivos para adolescentes.

**Responsable de proyecto** C. Verona Valencia García

**Objetivo** Desarrollar desde la perspectiva de género un modelo educativo y de atención a la salud sexual y reproductiva dirigido a adolescentes escolarizados en la ciudad de Aguascalientes, enmarcados en los derechos sexuales y reproductivos.

**Población Beneficiada** 183 mujeres y 182 hombres adolescentes que recibirán los talleres y los servicios de salud.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

A partir de 1988, fecha en que se constituye legalmente, la organización formaliza su trabajo con adultas/os, adolescentes, niñas/os que viven en colonias marginadas de la ciudad de Aguascalientes. La organización ofrece servicios informativos y educativos teniendo como ejes la equidad de género y el combate a la discriminación.

- **Para contactarla**

Francisco I. Madero 513, Centro, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20000  
Tels. 449 916 89 37 y 157 25 48  
Correo electrónico: cecadec@terra.com.mx

- **De la organización**

**Centro de Desarrollo Rural Quetzalcoatl, A.C.**

**Objeto social** Involucrar de manera directa a los niños, en acciones que promuevan la educación ambiental, así como en la construcción y uso de tecnológicos eco sustentables.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Procesos participativos hacia el empoderamiento y la gestión pública de mujeres campesinas.

**Responsable de proyecto** C. Dalia Cruz Gutiérrez

**Objetivo** Desarrollar capacidades y habilidades de negociación y toma de decisiones en mujeres campesinas que les permitan acceder a niveles decisorios y de participación política e impulsar acciones y propuestas para enfrentar los problemas que las afectan.

**Población Beneficiada** 120 mujeres pertenecientes a 12 comunidades de los estados de Veracruz y Puebla.

**Temática** Liderazgo

- **Otros alcances**

La organización contempla para el desarrollo de su trabajo en las comunidades la realización de tres bloques, integrados por líneas estratégicas de intervención. El primero corresponde a los procesos de construcción de dignidad, identidad y autonomía que se derivan de la construcción de sujetos sociales colectivos. El segundo bloque corresponde a las tareas y acciones que tienen que ver con el mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones que hacen a la posibilidad de reproducción material y social del individuo y la comunidad. El tercer bloque involucra el impulso del desarrollo local: la educación-formación-capacitación y la canalización de recursos y promoción de la participación de la sociedad.

- **Para contactarla**

Domicilio conocido, Alseseca El Grande, Atzalan, Veracruz, C.P.

Tels. 228 836 15 27

Correo electrónico: quetzalcoatl\_ac@yahoo.com.mx;yomak123@starmedia.com

**Quinta Emisión**

- **De la organización**

**Centro de Encuentros y Diálogos, A.C.**

**Objeto social** Promover entre los asociados la realización e intercambio de investigaciones prácticas en materia social y cultural que lleven al beneficio integral de la comunidad.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Manos construyendo la equidad y calidad de vida para mujeres en Yecapixtla.

**Responsable de proyecto** C. Norma Don Juan Pérez

**Objetivo** Promover la sustentabilidad y justicia social entre las mujeres de 6 comunidades de Yecapixtla, Morelos, a través de la consolidación de proyectos económicos locales, mediante los cuales se pongan en práctica los derechos de empleo digno e igualdad de oportunidades.

**Población Beneficiada** 60 mujeres cuyas edades oscilan entre los 18 y 60 años.

**Temática** Justicia

- **Otros alcances**

La asociación inicia su actividad en 1983, a lo largo de su historia ha desarrollado trabajos en las áreas de desarrollo local, formación y apoyo municipal trabajando los programas de abasto y nutrición, centros comunitarios, formación de promotores sociales, y grupos productivos. actualmente sus tareas se desarrollan en las áreas de democracia municipal, medio ambiente y desarrollo local, la cual contiene los programas abasto y nutrición, infantil y empresas comunitarias, bajo las líneas transversales de equidad de género y sustentabilidad ambiental.

- **Para contactarla**

Camino Antiguo a Tepoztlan 1 interior 1, Universo, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62324

Tels. 777 382 59 85

Correo electrónico: ced\_ac@hotmail.com;normiux\_its@yahoo.com.mx

- **De la organización**

**Centro de Estudios para el Desarrollo y Equidad, S.C.**

**Objeto social** Realizar estudios, investigaciones y proyectos sobre el desarrollo socio-económico, agropecuario ecológico, cultural y salubridad general en la República Mexicana.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Las mujeres de Yaeé por un liderazgo social y productivo.

**Responsable de proyecto** C. Everardo González Allende

**Objetivo** Visibilizar las relaciones de poder injustas y discriminatorias entre hombres y mujeres y promover la toma de poder de las mujeres, a través del reconocimiento de su identidad, su trabajo y su relación productiva con el medio ambiente, para mejorar sus condiciones de vida e impactar en su comunidad.

**Población Beneficiada** 50 mujeres de entre 25 y 50 años

**Temática** Liderazgo

- **Otros alcances**

Desde su creación en el 2003, la organización ha impulsado proyectos de desarrollo sustentable con grupos de indígenas, buscando disminuir la migración de la población, proyectos de cultivo de hongos comestibles, cultivo de orquídeas y labranza de conservación, etc. Asimismo ha realizado diversas publicaciones sobre manejo de suelos y cultivos sustentables; sexualidad, salud y sociedad.

- **Para contactarla**

Cerrada de Zoquiapa 16, El Parque, Venustiano Carranza, Distrito Federal, C.P. 15960  
Tels. 55 57 68 11 89  
Correo electrónico: cepadye2005@hotmail.com;eve\_allende@yahoo.com.mx



## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **Centro Latinoamericano Salud y Mujer, A.C.**

**Objeto social** Desarrollar a nivel nacional e internacional un centro de investigación e información médica-científica, en relación a la salud de la mujer en general, pudiendo integrar grupos de trabajo que desarrollen alternativas con ideas nuevas relacionadas con el mismo tema.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Farmacia Joven
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Samuel Santoyo Haro
<b>Objetivo</b>	Prevenir y disminuir, reduciendo así el número de embarazos no planeados y por consiguiente de los abortos, así como de VIH/SIDA mediante información, orientación y educación de la atención en la población de mujeres adolescentes.
<b>Población Beneficiada</b>	21000 adolescentes entre 13 y 19 años.
<b>Temática</b>	Salud

- **Otros alcances**

CELSAM es una asociación civil formada por médicos líderes de opinión en el área de ginecología y obstetricia en toda América Latina, se enfoca en los aspectos de salud sexual y reproductiva de la mujer como: planificación familiar, prevención del aborto, climaterio y enfermedades de transmisión sexual.

- **Para contactarla**

Periférico Sur 6677 piso 6, Ejidos de Tepepan, Xochimilco, Distrito Federal, C.P. 16018  
Tels. 55 56 27 70 90 y 91  
Correo electrónico: jose.corral@celsam.org; ssantoyo@celsam.org; mexico@celsam.org

- **De la organización**

**Ciudadanas en Movimiento por la Democracia y Ciudadanía, A.C.**

**Objeto social** Desarrollar actividades para el fomento de las relaciones de equidad sociales, educativas, culturales y de fomento para el desarrollo de la sociedad mexicana en un marco de equidad para todas las personas.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Herramientas para un mayor acceso a la justicia para las mujeres .

**Responsable de proyecto** C. Julia Pérez Cervera

**Objetivo** Desarrollar, publicar y divulgar, para dos estados del País, una herramienta que ofrece una lectura de los códigos jurídicos sencilla, concreta y oportuna, que ofrece respuestas a las inquietudes más comunes de las mujeres en torno a la vida familiar.

**Población Beneficiada** 2000 beneficiarios/as a quienes se les entregará las dos guías.

**Temática** Justicia

- **Otros alcances**

La organización comienza su trabajo en 1994 con el objetivo de fomentar la participación ciudadana de las mujeres. A partir de entonces se han realizado investigaciones, seminarios, cursos y actividades encaminadas al fomento del ejercicio de los derechos de las mujeres. Asimismo, se han publicado diversos materiales como una herramienta para la comprensión y el ejercicio de los derechos de la ciudadanía, así como las normas y prácticas que ayuden a ejercer dichos derechos.

- **Para contactarla**

Av. De los Maestros 91-A, Agricultura, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, C.P. 11340  
Tels. 55 53 42 27 67  
Correo electrónico: [josie@laneta.apc.org](mailto:josie@laneta.apc.org); [jupece@yahoo.es](mailto:jupece@yahoo.es)

## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **Colmena Milenaria, A.C.**

**Objeto social** Contribuir al desarrollo sustentable del país mediante la creación de espacios para educación, intercambio y sistematización de experiencias de acciones dirigidas a los sectores más vulnerables de la sociedad.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Participación con equidad en las finanzas populares.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. María Teresa Ejea Mendoza
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las capacidades de liderazgo en las tesoreras/cajeras, representantes de los grupos de ahorro de las organizaciones asociadas a la institución.
<b>Población Beneficiada</b>	16 asociadas , 60 mujeres integrantes de las 16 asociaciones.
<b>Temática</b>	Liderazgo

- **Otros alcances**

La institución es una red integrada por 16 organizaciones que tienen actividades de ahorro y crédito, con procesos educativos, ubicadas en estados del país, en zonas marginadas principalmente rurales. Los proyectos desarrollados tienen la intención de fortalecer técnica y organizativamente a las asociadas. Las líneas prioritarias son: asesoría y acompañamiento, destacando el trabajo sobre metodologías, técnicas de trabajo y modelos financieros, organizativos y educativos.

- **Para contactarla**

Río San Juan 4, Barrio La Magdalena, Tequisquiapan, Querétaro, C.P. 76750  
Tels. 414 273 22 08  
Correo electrónico: teresa\_ejea@yahoo.com.mx.

- **De la organización**

**Comisión Mexicana de Derechos Humanos, A.C.**

**Objeto social** Realizar estudios, análisis e investigaciones relativas a los Derechos Humanos, su protección, aplicación, vigencia, respeto y promoción.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Programa de capacitación sobre los derechos humanos de las mujeres para eliminar la discriminación y la violencia en el ámbito laboral.

**Responsable de proyecto** C. Magdalena Arango Torres

**Objetivo** Capacitar a mujeres trabajadoras en el conocimiento de los derechos humanos y en particular los laborales, considerando que las mujeres son factor clave en el desarrollo de la sociedad, pues al capacitar a una mujer se influye en el entorno- los integrantes de su familia y compañeros de trabajo - y por tanto se genera un efecto de reacción en cadena en la sociedad.

**Población Beneficiada** 5 capacitadores y 400 mujeres trabajadoras

**Temática** Justicia

- **Otros alcances**

La asociación ha venido trabajando en torno a la defensa de la vida, la libertad religiosa, la libertad educativa, el derecho a la información, los derechos de los indígenas, de la mujer, los niños y de la familia, de las víctimas del delito, así como de los derechos políticos. Entre los proyectos realizados destacan el Modulo de intervención integral para impedir el feminicidio en Ciudad Juárez; la promoción de demandas en el cumplimiento de la obligación familiar, que incentiven la responsabilidad y la integración, en la ciudad de Toluca, y la investigación sobre explotación sexual comercial infantil.

- **Para contactarla**

Pestalozzi 855, Narvarte, Benito Juárez, Distrito Federal, C.P. 03020  
Tels. 55 56 88 57 63 y 85 90 84 82  
Correo electrónico: eugenia\_diez@yahoo.com.mx;lety1501@hotmail.com

## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **Comunicación e Información de la Mujer, A.C.**

**Objeto social** Promover y difundir la información de la mujer hacia los medios de comunicación social, con el fin de generar una expansión cualitativa y cuantitativa de la información sobre mujeres.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Observatorio de medios sobre participación política de mujeres
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Lucía Lagunes Huerta
<b>Objetivo</b>	Incidir en una representación más justa y equitativa de la participación política de las mujeres en los medios de comunicación de México.
<b>Población Beneficiada</b>	Las mujeres que participan en la política
<b>Temática</b>	Liderazgo

- **Otros alcances**

Fue fundada en 1988 por un grupo de periodistas profesionales con el objetivo de generar información, promover su publicación, sensibilizar a las y los periodistas en la tarea de visibilizar los derechos humanos de las mujeres y fomentar entre las OSC el uso de los medios de comunicación como una estrategia para fortalecer sus actividades. La organización cuenta con una Agencia de Noticias Multimedia que alimenta diarios, revistas y noticieros radiofónicos y televisivos. Cuenta con un sitio web y un programa radiofónico semanal. Sus servicios de noticias se distribuyen a través de la página de la agencia y llegan a todo el país, América Latina, Estados Unidos y Europa. La dirección de su página electrónica es [www.cimac.org.mx](http://www.cimac.org.mx)

- **Para contactarla**

Balderas 86, Centro, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C.P. 06050  
Tels. 55 55 12 57 96  
Correo electrónico: [lagunes28@yahoo.com.mx](mailto:lagunes28@yahoo.com.mx)

- **De la organización**

**Consejo Regional del Café de Coatepec, A.C.**

**Objeto social** Fomentar el desarrollo integral de la cafecultura otorgando y/o promoviendo asistencia técnica y capacitación a los productores de café organizados, sean ejidatarios, avocados, pequeños propietarios, poseionarios, en coordinación con las organizaciones sociales, dependencias federales, estatales y municipales, cuando así convenga a los intereses del sector cafetalero, estatales y municipales.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Formación de mujeres para la generación de habilidades, conducción y dirección de la organización.

**Responsable de proyecto** C. Gabriela Guzmán Gómez

**Objetivo** Fortalecer la organización partiendo de una práctica democrática que garantice mayor y mejor participación de las socias en los diferentes procesos e instancias organizativas, a través de la detección y formación como agentes de cambio de las líderes actuales y potenciales que asuman responsabilidades que coadyuven al desarrollo de la sustentabilidad social de la "Sociedad".

**Población Beneficiada** 1000 mujeres de la zona cafetalera.

**Temática** Liderazgo

- **Otros alcances**

La organización tiene sus inicios en la década de los ochenta, cuando surge el movimiento cafetalero nacional que demandaba aumento a los precios del café; sin embargo, no es sino hasta el año 2000 que se le da impulso a la participación de las cafetaleras, creándose el área de mujeres. Dicha área ha combinado la generación de procesos económicos que tienden a disminuir la tensión que provoca la crisis con la capacitación para fortalecer la autoestima y la capacidad para la toma de decisiones.

- **Para contactarla**

5 de mayo 11, Centro, Coatepec, Veracruz, C.P. 91500  
 Tels. 228 82 16 57 11 y 82 16 49 09  
 Correo electrónico: gabguz2002@yahoo.com.mx; corecafeco@correo1.com

## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **Defensoras Populares, A.C.**

**Objeto social** Estudiar, analizar, defender y promover los derechos humanos, los derechos de las mujeres, de la niñez y de la familia.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Construcción de la sexualidad masculina y su relación con el consumo de la prostitución.

**Responsable de proyecto** C. Teresa Ulloa Ziarriz

**Objetivo** Contribuir a erradicar la trata de niñas y mujeres con fines de explotación sexual y a crear una cultura de respeto hacia las mujeres y cuidado a la salud reproductiva, al desalentar el consumo de la prostitución; a través de la capacitación que jóvenes impartirán a jóvenes sobre la construcción de masculinidades, iniciación sexual y consumo de la prostitución, en el que se impartirán 12 talleres a varones adolescentes (de escuelas públicas y privadas, que estén cursando secundaria o preparatoria) para construir nuevas masculinidades, en los que se estimule a los varones a identificar las prácticas características de las masculinidades tradicionales frente a masculinidades alternativas. Se abordaran los temas de género, poder y violencia y su relación con la sexualidad, la salud sexual, derechos sexuales, y reproductivos y el consumo de la prostitución, además de que se desarrollaran otras actividades (concursos de juegos multimedia, edición e impresión de material didáctico: manual y video) que persiguen el mismo fin que los talleres.

**Población Beneficiada** 360 alumnas/os y 20 maestros y maestras. 200 estudiantes participantes del concurso.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

La asociación inició en el Distrito Federal y en diversos estados de la República Mexicana, el diseño y aplicación del modelo de Prevención de la Explotación Sexual Comercial de la Niñez en México. Asimismo, trabaja de manera conjunta con la Coalición contra el Tráfico de Mujeres y Niñas para América Latina y el Caribe, A.C., para la capacitación de agentes institucionales encargados de la persecución del delito de trata de personas, cuya población objetivo son los capacitadores de Agentes de Migración, Ministerios Públicos, y todo tipo de fuerzas policíacas.

- **Para contactarla**

Luis G. Vieyra 23, Deptos 3,4 y 5, San Miguel Chapultepec, Miguel Hidalgo, Distrito Federal,  
C.P. 11850

Tels. 55 26 14 14 88

Correo electrónico: tulloaz@hotmail.com; reyesgl61@yahoo.com.mx

- **De la organización**

**Desarrollo Ambiental y Comunitario, A.C.**

**Objeto social** Apoyar a comunidades indígenas y rurales en la conservación, manejo sustentable de sus recursos naturales y el desarrollo comunitario basado en el manejo de los ecosistemas de manera tal que incorpore valores tradicionales indígenas, necesidades comunitarias, potencial económico y diagnóstico de la biodiversidad a través de la planeación participativa.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Equidad de Género, ambiente y sustentabilidad para el desarrollo económico de parejas y familias de migrantes de comunidades expulsoras del Valle del Mezquital, Hidalgo.

**Responsable de proyecto** C. María Rebeca Gómez Téllez

**Objetivo** Fortalecer procesos de desarrollo participativo desde una visión transversal de equidad de género, ambiente y sustentabilidad, para construir alternativas de solución a la problemática que viven mujeres, parejas y familias de migrantes en comunidades expulsoras del Valle del Mezquital, Hidalgo.

**Población Beneficiada** 43 beneficiarias/os

**Temática** Migrantes

- **Otros alcances**

La asociación inicio sus actividades en el año de 1999, realizando actividades de defensa de los derechos humanos, derechos agrarios de las comunidades indígenas en manejo de recursos naturales, desarrollo comunitario, etnología y proyectos productivos.

- **Para contactarla**

Fray Francisco de los Ángeles 95, Vasco de Quiroga, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C.P. 07440

Tels. 55 57 57 57 97

Correo electrónico: rebegom@hotmail.com



**Quinta Emisión**

- **De la organización**

**Enlace Rural Regional, A.C.**

**Objeto social** Promover la participación ciudadana y el apoyo a favor de los campesinos marginados para lograr un mejor desarrollo de los pueblos, y en especial, de las comunidades indígenas. Así como la cooperación para el desarrollo comunitario y el fomento de acciones para mejorar la economía popular.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Red de comercio de las mujeres campesinas de Hidalgo, 2006
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Jozelin María Soto Alarcón
<b>Objetivo</b>	Institucionalizar el servicio de comercialización de la red, implicando sistemáticamente a los 6 grupos de 67 mujeres y sus representantes, en el acrecentamiento de la conciencia de equidad y el poder de género, a través de la toma de decisiones sobre: calidad de la producción, competitividad en los mercados, pertinencia y justicia en el reparto de utilidades y reinversiones.
<b>Población Beneficiada</b>	67 mujeres que integran los grupos de productoras y 85 mujeres que asistirán a los talleres.
<b>Temática</b>	Justicia

- **Otros alcances**

La asociación se funda en 1988 con la intención de ofrecer apoyo profesional y sistemático a comunidades campesinas regionalizadas, entre sus actividades destacan el equipamiento y promoción de mercados para las artesanías, proyecto de madres educadoras, rescate de los talleres hña-hñus para la elaboración de productos con base en la flora regional. Asimismo, se han formado promotoras regionales para la organización y la capacitación de 16 grupos de campesinas dedicadas a fomentar la salud y la alimentación de los/as niños/as.

- **Para contactarla**

Andrea del Castangno 77 bis (3), Nonoalco Mixcoac, Benito Juárez, Distrito Federal, C.P. 03910  
Tels. 55 55 63 43 72  
Correo electrónico: enlaceruralregional@yahoo.com.mx;josz9@hotmail.com

- **De la organización**

**Frente Democrático Campesino, A.C.**

**Objeto social** Promover la solidaridad entre los campesinos asociados mediante la coordinación, armonización y conciliación de sus intereses individuales y comunitarios, con el fin de obtener un mejoramiento en los órdenes materiales, sociales, públicos y culturales.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Fortalecimiento y capacitación productiva de 21 grupos de mujeres de 12 municipios del noroeste de la Sierra Tarahumara del Estado de Chihuahua.

**Responsable de proyecto** C. Consuelo Ortiz Chacón

**Objetivo** Realizar talleres para el desarrollo de capacidades, consolidación de sus proyectos productivos y promoción de los derechos humanos e igualdad de género, a través de talleres, en 21 grupos de campesinas en 12 municipios del Noroeste y Sierra Tarahumara del Estado de Chihuahua.

**Población Beneficiada** 315 mujeres de 21 grupos de 12 municipios del noreste y sierra tarahumara del Estado de Chihuahua.

**Temática** Liderazgo

- **Otros alcances**

El Frente Democrático Campesino nace como una iniciativa de defender los intereses de los campesinos, con respecto a la producción y a su dignidad. El Frente cuenta con una Secretaría que incorpora los intereses de la mujer campesina, trabajando en tres ejes principales que comprenden la comercialización de los productos, el ahorro y la producción de alimentos en granjas auto sustentables.

- **Para contactarla**

Coronado 1202, Centro, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000  
Tels. 614 416 07 72 y 4 16 07 79  
Correo electrónico: [fdcch@prodigy.net.mx](mailto:fdcch@prodigy.net.mx)

## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **Fronteras Unidas Pro Salud, A.C.**

**Objeto social** Proporcionar servicios asistenciales de planeación familiar a los sectores de la población rural y urbana de escasos recursos, precisar y difundir por cualquier medio los conceptos de planeación familiar, de paternidad responsable y de atención y cuidado de la familia.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Espacio gente joven: Servicios médicos, psicológicos y educativos para mujeres adolescentes como una estrategia integral para prevenir embarazos prematuros, transmisión de ITS, y atender las necesidades de salud reproductiva de las jóvenes.

**Responsable de proyecto** C. Marla Lino Salcedo

**Objetivo** Proporcionar a la gente joven y en especial a las mujeres adolescentes, los servicios médicos, psicológicos y educativos, necesarios para obtener una salud sexual y reproductiva integral.

**Población Beneficiada** Jóvenes entre 12 y 29 años, así como sus padres, profesores de escuela y encargados de servicios de salud de la zona. 1,050 jóvenes atendidas en servicios médicos amigables para adolescentes, 210 mujeres atendidas en consulta psicológica, 70 jóvenes capac

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

La asociación es el resultado de la colaboración entre dos organizaciones dedicadas a promover y proveer servicios de salud reproductiva y planificación familiar, una con sede en México, y la otra con sede en los condados de San Diego y Riverside. Se cuenta con tres programas que tienen como finalidad beneficiar a las comunidades más vulnerables y son: Programa Industrial que atiende a la población trabajadora; el Programa Comunitario atiende a la población general a través de consultorios comunitarios y promotoras de salud; y el Programa Gente Joven, integrado por adolescentes, para adolescentes.

- **Para contactarla**

A. Juan Ojeda Robles 1445, Guadalupe Victoria, Tijuana, Baja California, C.P. 22426  
Tels. 664 607 16 92 y 60716 82

Correo electrónico: [direccion@pro-salud.org](mailto:direccion@pro-salud.org); [gentejoven@prosalud.org](mailto:gentejoven@prosalud.org); [comunitario@pro-salud.org](mailto:comunitario@pro-salud.org); [industrial@pro-salud.org](mailto:industrial@pro-salud.org)

- **De la organización**

**Fundación Comunitaria Morelense, I.A.P.**

**Objeto social** Promover una participación más activa de los ciudadanos para mejorar la calidad de vida de la comunidad morelense y recaudar fondos financieros para los programas de desarrollo comunitario.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Programa de intervención psicosocial para la prevención de embarazos en las adolescentes y los adolescentes que viven en zonas rurales del Estado de Morelos.

**Responsable de proyecto** C. Lorena Pérez Murillo

**Objetivo** Desarrollar un modelo de intervención psicosocial para la prevención de embarazos en adolescentes que actualmente cursan la educación básica en seis tele secundarias que se encuentran en zonas rurales del Estado de Morelos.

**Población Beneficiada** 60 adolescentes de seis tele secundarias que se encuentran en zona rural

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

La organización ha enfocado su trabajo con el objetivo de que la educación se convierta en un factor que impulse el desarrollo, dignifique la condición humana, promueva el respeto de nuestra identidad cultural, garantice el acceso al conocimiento científico y que fortalezca el sentido de solidaridad y pertenencia entre los habitantes de Morelos, desarrollando proyectos tendientes a apoyar a las mujeres jóvenes para que terminen sus estudios. En materia de salud se ha apoyado la nutrición de los menores de cinco años, y la instalación de sanitarios ecológicos secos. En materia de desarrollo comunitario, se ha impulsado el programa de fondos comunitarios de ahorro y abasto.

- **Para contactarla**

Av. San Diego 501, Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62290  
 Tels. 777 316 48 67 y 316 49 51  
 Correo electrónico: gсарur@prodigy.net.mx; funcomun1@prodigy.net.mx

## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P.**

**Objeto social** Proporcionar servicios asistenciales en apoyo a la juventud marginada de escasos recursos.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Programa de prevención de embarazo e infecciones de transmisión sexual en mujeres adolescentes de la comunidad de "Loma Becerra".

**Responsable de proyecto** C. Salvador Vázquez Fernández

**Objetivo** Difundir entre la población femenina adolescente (10-19 años) estrategias de prevención de embarazo a edad temprana a través del uso correcto y regular de métodos anticonceptivos, así mismo concientizar a la población sobre la importancia del uso correcto del condón con la finalidad de prevenir infecciones de transmisión sexual.

**Población Beneficiada** 100 mujeres entre 10 y 19 años

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

Fundada en 1985, se ha avocado al trabajo con niños/as y jóvenes, hombres y mujeres. Entre sus actividades brinda asistencia psicoeducativa integral a menores y mujeres víctimas de algún tipo de abuso.

- **Para contactarla**

Mazatlán 33, Condesa, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C.P. 06140  
Tels. 55 55 53 15 21, 55 53 15 84, centro comunitario 52 73 71 91  
Correo electrónico: [c.comunitario@apoyoalajuventud.org](mailto:c.comunitario@apoyoalajuventud.org)

- **De la organización**

**Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Detección Oportuna del Cáncer de Mama, A.C.**

**Objeto social** Orientar y educar a la población mexicana, preferentemente a la mujer de más bajos recursos, a través de distintos medios, sobre conocimientos básicos del cáncer de mama, así como la importancia de una prevención oportuna.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Detección oportuna del cáncer de mama en comunidades Mazahuas del Estado de México.

**Responsable de proyecto** C. Carlos Plancarte Morales

**Objetivo** Abatir la mortalidad y morbilidad de cáncer mamario en el país, fomentando una cultura orientada a la detección oportuna, diagnóstico de certeza y tratamiento adecuado del padecimiento entre las mujeres mexicanas, con énfasis en las clases sociales más pobres.

**Población Beneficiada** 892 mujeres mayores de 40 años que radican en zonas marginadas rurales y suburbanas.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

La Fundación cuenta con el Instituto de Enfermedades de la Mama, unidad médica especializada para atender de forma oportuna, humanista e integral todo tipo de patologías mamarias. En este Instituto se efectúan diagnósticos, tratamientos quirúrgicos y de quimioterapia a las pacientes que se detectan con algún problema mamario durante las campañas de pesquisa, así como a mujeres que acuden de forma voluntaria, ya sea referidas por alguna unidad médica del sector salud o por motu propio.

- **Para contactarla**

Av. Universidad 1093-101, Del Valle, Benito Juárez, Distrito Federal, C.P. 03100

Tels. 55 56 78 06 00

Correo electrónico: carlos.plancarte@yahoo.com.mx; osherrera@yahoo.com

## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.**

**Objeto social** Investigar las formas y condiciones de vida de los sectores de la población rural y urbana de escasos recursos y las posibilidades de mejorar la calidad de vida mediante la práctica integral de la planeación familiar.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Empoderamiento de mujeres de bajos recursos para el cuidado de su salud sexual y reproductiva.

**Responsable de proyecto** C. Ricardo Mario Espinoza Hinojosa

**Objetivo** Mejorar la salud sexual y reproductiva de mujeres de escasos recursos con énfasis en prevención del cáncer cervicouterino, cáncer de mama y embarazo de riesgo, mediante el fortalecimiento de habilidades personales.

**Población Beneficiada** 1000 mujeres que viven en condiciones de pobreza de áreas rurales y marginadas.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

La institución se funda en 1965, entre sus programas destaca: Programa Comunitario Urbano, Programa Comunitario Rural, Programa Gente Joven, Clínicas, Consultorias, Programas de Cooperación Técnica y Centros de Servicios Médicos.

- **Para contactarla**

Juárez 208, Tlalpan, Tlalpan, Distrito Federal, C.P. 14000  
Tels. 55 54 87 00 30 ext. 230 y 54 87 00 40  
Correo electrónico: [vdiaz@mexfam.org.mx](mailto:vdiaz@mexfam.org.mx); [mespinoza@mexfam.org.mx](mailto:mespinoza@mexfam.org.mx)

- **De la organización**

**Grupo Ecológico Sierra Gorda, A.C.**

**Objeto social** Realizar toda clase de actividades educativas, pedagógicas y de difusión, especialmente dirigidas a niños y habitantes de la Sierra Gorda de Querétaro, para concientizarlos sobre el problema ecológico del planeta y de las resoluciones que cada persona o grupo puede realizar para enfrentarlo.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Bordados con motivos de la naturaleza.

**Responsable de proyecto** C. María Marina Esmeralda Rendón Zorrilla

**Objetivo** Mejorar el nivel de calidad de vida de las mujeres serranas a través de la aplicación de una estrategia sostenible y de modo de producción alternativo como es el taller de bordados, el cual favorece la educación medioambiental de las trabajadoras y la conservación de sus recursos naturales. Asimismo, a través de la mejora y desarrollo de sus capacidades artesanales y productivas, demostrar el potencial y la autonomía de sus miembros, generando un espacio de reflexión hacia la problemática de género en las comunidades en que se desarrolla el proyecto.

**Población Beneficiada** 30 mujeres que trabajan directamente en el taller.

**Temática** Justicia

- **Otros alcances**

A lo largo de más de 18 años de trabajo, la institución ha desarrollado programas de diversificación productiva, capacitación, mejora comunitaria, saneamiento, protección de la vida silvestre, y el establecimiento de refugios para la bio-diversidad, entre otros. La organización desarrolla con la participación directa de las comunidades, grupos encaminados a proporcionar un desarrollo sostenible a los habitantes de la región, un desarrollo en balance con el medio ambiente que maximice su conservación y la concientización de los pobladores y su relación con la naturaleza.

- **Para contactarla**

Juárez 9, Centro, Jalpan de Serra, Querétaro, C.P. 76340  
 Tels. 441 296 02 42  
 Correo electrónico: marinasierago@hotmail.com;gesgiap@prodigy.net.mx



## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **Instituto de la Grana Cochinilla, A.C.**

**Objeto social** Investigar el desarrollo de la flora y fauna en peligro de extinción, rescate de una actividad milenaria, prehispánica y de origen oaxaqueño: la cría de la grana cochinilla.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Centro de participación y alianza entre mujeres.

**Responsable de proyecto** C. Catalina Yolanda López Márquez

**Objetivo** Establecer un "Centro de participación y alianza entre mujeres", donde se fortalezcan y fomenten actividades productivas sustentables para 100 mujeres de zonas rurales para una integración responsable, productiva y benéfica para su familia y su comunidad.

**Población Beneficiada** 5 integrantes de la organización. 3 mujeres y dos hombres. Así como 100 mujeres de las zonas rurales de la entidad.

**Temática** Migrantes

- **Otros alcances**

La organización se ha destacado por llevar a cabo el rescate de la grana cochinilla y su conservación, ha recibido diversos premios por el cuidado y fomento de la fauna.

- **Para contactarla**

Ávila Camacho 222, Obrera, Oaxaca, Oaxaca, C.P. 68000  
Tels. 951 514 02 72  
Correo electrónico: croxan@yahoo.com; catyola@hotmail.com

- **De la organización**

**Instituto Guerrerense de Derechos Humanos, A.C.**

**Objeto social** Proporcionar asesoría y capacitación a personas físicas y morales, instituciones públicas o privadas, en materia de derechos humanos, elaborar proyectos de investigación y capacitación para la difusión y promoción de derechos humanos, realizar talleres, conferencias, foros, etc., de tipo cultural y social encaminados a concienciar a la población en materia de derechos humanos.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Atención integral a mujeres víctimas de violencia familiar.

**Responsable de proyecto** C. Juana Elisa Alquisiras Burgos

**Objetivo** Promover el desarrollo autogestivo y corresponsable de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, a través de un programa de atención integral, sostenible y sustentable que les permita acceder a relaciones de respeto y equidad.

**Población Beneficiada** 40 mujeres

**Temática** Justicia

- **Otros alcances**

La organización nace como respuesta al alto índice de violaciones a derechos humanos, brindando acompañamiento a víctimas principalmente mujeres indígenas. Desde su creación ha brindado capacitación de los derechos económicos y la implementación de proyectos productivos.

- **Para contactarla**

Av. Álvarez 47, Centro, Chilpancingo, Guerrero, C.P. 39000  
Tels. 747 471 65 87 y 491 65 36

Correo electrónico: igdhac@yahoo.com.mx; igdhac@hotmail.com; elisaeva2004@yahoo.com.mx

## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **Jóvenes Emprendedores Horizonte 2000, A.C.**

**Objeto social** Ofrecer cursos de capacitación basados en Normas Técnicas de Competencia Laboral que permita a los participantes fortalecer sus capacidades, conocimientos y habilidades, a fin de que puedan ser elevados y certificar su competencia laboral en diversas áreas productivas o en la prestación de servicios.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Mujeres promotoras de la salud, derechos sexuales y reproductivos en adolescentes indígenas.

**Responsable de proyecto** C. Blanca Elizabeth González Arizmendi

**Objetivo** Propiciar, promover y potencializar la participación de las mujeres indígenas Otomíes del Estado de México, mediante un proceso de comunicación y reflexión que posibilite la prevención, orientación y atención en materia de salud sexual y reproductiva de las adolescentes.

**Población Beneficiada** 60 mujeres del medio rural indígenas y adolescentes otomíes y 6 hombres.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

Desde su fundación en el 2002, la organización ha promovido y generado proyectos para diversos grupos sociales, desarrollando experiencia en la realización de cursos y talleres en actividades productivas para el trabajo y el auto empleo, atención a grupos sociales marginados y la promoción y defensa de los derechos.

- **Para contactarla**

Estado de Tabasco 9, Providencia, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, C.P. 07550

Tels. 55 57 81 32 33

Correo electrónico: davidcruzmiguel@yahoo.com;elizariz68@yahoo.com.mx

- **De la organización**

**Masválidos, I.A.P.**

**Objeto social** Contribuir a la rehabilitación integral de personas con discapacidad física, intelectual y/o sensorial, de escasos recursos económicos que viven en zonas de alta marginación.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Mujeres con discapacidad y madres de niños con discapacidad produciendo y comercializando.

**Responsable de proyecto** C. Elena Guadalupe Jacobo Lara

**Objetivo** Emprender una empresa social que favorezca la capacitación para la incorporación laboral e independencia económica de mujeres con discapacidad y madres de niños con discapacidad jefas de familia, a partir de la producción y comercialización de ropa de hospital y blancos.

**Población Beneficiada** 10 mujeres con discapacidad y 10 madres de niños con discapacidad

**Temática** Justicia

- **Otros alcances**

La columna vertebral de la institución la constituye el programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), que consiste en generar condiciones y capacitar a las familias y personas con discapacidad para que desde sus hogares desarrollen acciones para mejorar su calidad de vida. Asimismo, se cuenta con un grupo de médicos especialistas que proporcionan ayuda gratuita. La organización también trabaja en la fabricación y donación de ayudas ortopédicas, cuenta con un centro de formación productiva; asimismo, se han establecido programas de prevención de la ceguera y de la parálisis cerebral.

- **Para contactarla**

Ruperto L. Paliza 145-B, Centro, Culiacán, Sinaloa, C.P. 80020  
 Tels. 667 716 72 32; 712 42 47, escuela 716 12 27  
 Correo electrónico: masvalidos@yahoo.com.mx

## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **Misericordia y Vida para el Enfermo con Sida, A.C.**

**Objeto social** Realizar actividades educativas relativas a la salud y el bienestar social para poblaciones que no cuentan con otros medios de atención en áreas temáticas insuficientes abordadas por los servicios de salud existentes en lo referente a VIH/SIDA y ETS, drogas, violencia y lo relacionado con el desarrollo integral con perspectiva de género.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Talleres de educación sexual y reproductiva para mujeres adolescentes.

**Responsable de proyecto** C. Guadalupe Muñoz Saucedo

**Objetivo** Capacitar a promotoras de salud, para que a su vez reproduzcan la información mediante talleres para prevenir y dirigir la atención a población de mujeres adolescentes, en riesgo de presentar embarazos no planeados y vulnerables a contraer enfermedades de transmisión sexual incluyendo el VIH al ejercer su sexualidad.

**Población Beneficiada** 1000 Mujeres adolescentes de secundaria de 11 a 15 años de edad.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

La organización nace con el fin de atender a personas con SIDA en fase terminal, proveer de un lugar donde morir y dar alternativas para una calidad de vida a corto y mediano plazo. Se cuenta con un albergue para pacientes con VIH/SIDA y ETS, en el que se da atención las 24 horas, los 365 días.

- **Para contactarla**

Zinc y Joaquín Terrazas no. 2520, Del Carmen, Ciudad Juárez, Chihuahua, C.P. 32160  
Tels. 656 632 10 53  
Correo electrónico: gmisericordia@hotmail.com

- **De la organización**

**Módulos Interdisciplinarios de Acción Comunitaria, A.C.**

**Objeto social** Proporcionar a la comunidad autogestión social y autosuficiencia alimentaria.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Fortalecimiento del grupo de mujeres en Tierra Sagrada de Toluca: Autonomía organizativa y conciencia asociativa para la gestión social municipal.
<b>Responsable de proyecto</b>	C. María del Rosio García Rodríguez
<b>Objetivo</b>	Organizar estrategias del grupo de mujeres en Tierra Sagrada, consolidación de la identidad del grupo, fortalecimiento eficaz de sus procesos gestores a nivel municipal y presencia municipal del liderazgo de las mujeres del grupo.
<b>Población Beneficiada</b>	49 mujeres rurales, amas de casa, campesinas y algunas comerciantes, entre 25 y 60 años.
<b>Temática</b>	Liderazgo

- **Otros alcances**

La organización se crea en 1998, y tiene para servicio de las comunidades acciones de consultoría y gestión social, para que a través de la práctica y capacitación constante, se realicen trabajos de desarrollo integral comunitario, actualizados en las áreas de diagnósticos sociales, planeación participativa, investigación social, gestión solidaria, organización, valoración apreciativa y evaluación sistémica de proyectos aplicados al desarrollo.

- **Para contactarla**

Gante 2, Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000  
Tels. 777 310 33 88 y 326 98 09  
Correo electrónico: [aquintero@hotmail.com](mailto:aquintero@hotmail.com); [rosiogr@hotmail.com](mailto:rosiogr@hotmail.com)

## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **Nueva Alianza Veracruzana, A.C.**

**Objeto social** Gestionar ante cualquier autoridad, asociación u organismo, para solicitar apoyo en materia de bienestar social para el beneficio de los miembros de la asociación, crear espacios de participación entre el ciudadano y los diferentes niveles de gobierno federal, estatal y municipal, para la solicitud, planeación y ejecución de obras y apoyos que promuevan el desarrollo social, promover actividades de formación, capacitación y reflexión entre los integrantes y beneficiarios de la asociación.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Fortalecimiento y empoderamiento del liderazgo femenino. Capacitación para mujeres de zonas marginadas de los municipios de Xalapa, Banderilla, Jilotepec, Rafael Lucio, Tlalnahuayocan del Estado de Veracruz.

**Responsable de proyecto** C. Mercy Esther Pérez Arévalo

**Objetivo** Capacitar a las líderes femeninas de las zonas marginadas de los municipios de Banderilla, Xalapa, Tlalnahuayocan, y Rafael Lucio, para el manejo de diversos instrumentos técnicos y metodológicos, así como ofrecer talleres acerca de los derechos ciudadanos, con el fin de fortalecer corresponsablemente el liderazgo de las gestiones comunitarias, para que tengan la capacidad de cumplir y coadyuvar en el desarrollo de su comunidad.

**Población Beneficiada** 45 mujeres de entre 25 y 65 años, a las cuales se les capacitará en materia de derechos humanos, ciudadanos y metodologías de gestión y organización de grupos.

**Temática** Liderazgo

- **Otros alcances**

La organización está integrada por un grupo interdisciplinario de profesionistas preocupados por las condiciones socioeconómicas a las que se enfrentan grupos marginados que viven en situaciones de extrema pobreza. Se ha trabajado en la creación de gestores y gestoras comunitarias, asistencia a jefas de familia desempleadas y el fortalecimiento del liderazgo juvenil.

- **Para contactarla**

Betancourt 58, Centro, Xalapa, Veracruz, C.P. 91000  
Tels. 228 122 36 52  
Correo electrónico: naver\_ac@yahoo.com.mx

- **De la organización**

**Pronatura Chiapas, A.C.**

**Objeto social** Promover, fomentar, realizar y colaborar en actividades encaminadas a la conservación de aquellas áreas del territorio del Estado de Chiapas, que constituyan ecosistemas naturales importantes por los recursos de flora y fauna contenidos en ellos, contribuyendo en esta forma a lograr un desarrollo armónico e integral del país y conservar para las generaciones futuras un patrimonio de riqueza familiar.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Disminución de los riesgos a la salud de mujeres ancianas; promoviendo el manejo sustentable de leña en 3 regiones de Chiapas.

**Responsable de proyecto** C. Julieta Valdez Acosta

**Objetivo** Contribuir a disminuir los riesgos a la salud y mejorar la condición de género de las mujeres adultas mayores indígenas y mestizas, así como mitigar el impacto de sus recursos naturales a partir del uso de tecnologías alternativas para el manejo de leña en tres regiones del Estado.

**Población Beneficiada** 180 personas

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

La institución promueve un enfoque integral de desarrollo y conservación, trabajando con comunidades rurales en condiciones de pobreza y marginación que habitan en áreas de importancia biológica, a través de procesos organizativos y educativos que promueven la salud reproductiva, equidad de género, educación ambiental y manejo sustentable de recursos naturales generando alternativas de producción, contribuyendo a la formación y fortalecimiento de habilidades y capacidades locales, mediante la integración de grupos de interés y redes de apoyo como estrategia de involucramiento de la población en su desarrollo.

- **Para contactarla**

Pedro Moreno 1, Barrio de Santa Lucía, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, C.P. 29250

Tels. 967 678 50 00

Correo electrónico: [rosavidal@pronatura-chiapas.org](mailto:rosavidal@pronatura-chiapas.org); [julietaval@pronatura-chiapas.org](mailto:julietaval@pronatura-chiapas.org)



**Quinta Emisión**

- **De la organización**

**Ririki Intervención Social, S.C.**

**Objeto social** Prestar servicios profesionales, técnicos y de administración y en general, prestar servicios de cualquier índole a toda clase de personas físicas o morales, así como a las instancias gubernamentales y no gubernamentales a fin de lograr el desarrollo social y educativo de los grupos sociales menos favorecidos.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Salud holística para el mejoramiento de la calidad de vida de las adultas mayores.

**Responsable de proyecto** C. Nashiele Ramírez Hernández

**Objetivo** Lograr que 170 adultas (os) mayores asuman una mayor responsabilidad en el cuidado de su salud física, psicológica y social, con el fin de fomentar su autonomía y fortalecer su autoestima, a través de la practica de acciones concretas que contribuyan a un mejoramiento en su calidad de vida.

**Población Beneficiada** 249 personas: 170 adultas mayores, 70 familiares de las adultas mayores y/o vecinos/as de las colonias urbano populares y 9 personas que participarán en la instrumentación del proyecto.

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

La organización tiene como finalidad ofrecer capacitación y desarrollar proyectos de promoción. Cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales especialistas en pedagogía, psicología, medicina, sociología, economía, comunicación, acción social y administración, asimismo se cuenta con una red de consultores en todos los ámbitos de intervención y de articulación con otras organizaciones no gubernamentales, empresas consultoras e institutos de investigación.

- **Para contactarla**

Islote 71, Ampliación Las Aguilas, Álvaro Obregón, Distrito Federal, C.P. 01710  
Tels. 55 56 35 37 91  
Correo electrónico: [intervencionsocial@terra.com.mx](mailto:intervencionsocial@terra.com.mx)

- **De la organización**

**Sistema Nacional de Promoción y Capacitación en Salud Sexual, A.C.**

**Objeto social** Contribuir a la educación y la movilización social con la creación y profundización de los cambios individuales, culturales, políticos y sociales, que favorezcan a que las personas tengan la calidad de vida que requieren para el ejercicio de su derecho a una sexualidad libre, placentera, informada y corresponsable en el logro de su desarrollo integral.

- **Ficha técnica del proyecto**

<b>Nombre</b>	Creando ambientes seguros para las mujeres jóvenes
<b>Responsable de proyecto</b>	C. Felicitas Valdivia
<b>Objetivo</b>	Fortalecer el capital social implementando un modelo de capacitación y orientación dirigido a promotoras juveniles, para mejorar su abordaje a la salud sexual y la prevención de la violencia, a través del diseño de materiales didácticos y la capacitación de promotoras para que puedan brindar orientación a mujeres y hombres jóvenes, en 8 estados de la República Mexicana.
<b>Población Beneficiada</b>	Mujeres jóvenes activistas que serán capacitadas como promotoras en salud sexual y reproductiva. Mujeres y hombres jóvenes entre 12 y 19 años.
<b>Temática</b>	Salud

- **Otros alcances**

La organización se ha enfocado en desarrollar acciones en temas específicos como los derechos sexuales de las y los jóvenes, promoviendo la consolidación de una red nacional de jóvenes a favor de los derechos sexuales; promocionar el condón femenino como método alternativo de prevención entre diversos grupos de mujeres.

- **Para contactarla**

Av. De La Raza 2643-1, Fracc. Sylvias, Cd. Juárez, Chihuahua, C.P. 32330  
 Tels. 656 613 83 43 en Chihuahua, en México 55 39 43 74 y 55 39 71 04  
 Correo electrónico: sisex@laneta.apc.org; zirenally@hotmail.com

## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **Unión Nacional de Trabajadores del Campo, A.C.**

**Objeto social** Generar y ejecutar estrategias de asistencia, capacitación y para el financiamiento, que atiendan satisfactoriamente las necesidades prioritarias de las comunidades rurales, haciendo asequible a la población, el ejercicio de sus derechos humanos, de trabajo, vivienda, alimentación y educativos.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Mitigación del impacto migratorio en el bienestar familiar, por medio del aprovechamiento de los recursos disponibles y la generación de oportunidades para las mujeres de Turicato.

**Responsable de proyecto** C. Edgar Israel González Barbosa

**Objetivo** Fortalecer el bienestar económico, alimenticio y emocional de las familias afectadas por la migración, por medio de la creación de oportunidades que permitan a las mujeres los impactos socioeconómicos entre las familias del municipio de Turicato.

**Población Beneficiada** 75 mujeres de la comunidad

**Temática** Migrantes

- **Otros alcances**

La organización surge en 1986 con la premisa básica de promover el desarrollo integral del ser humano. A lo largo de su historia, la organización ha ejecutado aproximadamente 160 proyectos de impulso productivo en más de 70 comunidades rurales del país.

- **Para contactarla**

Lucerna 13, Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C.P. 06600  
Tels. 55 55 46 70 14; 55 35 18 58 y 55 35 97 79  
Correo electrónico: cen\_untc@yahoo.com.mx;rev5.5@hotmail.com

- **De la organización**

**Villa Mornese, Promoción Integral de la Joven Chiapaneca, A.C.**

**Objeto social** Impulsar el desarrollo social, económico, cultural, académico de las jóvenes chiapanecas marginadas y de bajos recursos económicos, preparándolas para la formación de grupos familiares sólidos y su integración a la vida económica del país, así como construir, consolidar y operar la infraestructura necesaria para brindar servicios integrales en educación, salud, capacitación en el trabajo y práctica deportiva, entre otros.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Equipamiento de dormitorio y comedores para jóvenes indígenas marginadas.

**Responsable de proyecto** C. Ernestina Vieyra Cerda

**Objetivo** Se proyecta equipar el dormitorio y comedores para albergar a jóvenes marginadas de 15 a 29 años de edad provenientes de medios rurales indígenas, de escasos o nulos recursos económicos que emigran a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en busca de una superación personal y de mejores oportunidades, brindándoles así un espacio educativo donde prepararse y capacitarse integralmente para vivir un futuro de más calidad.

**Población Beneficiada** 60 mujeres chiapanecas de 14 a 24 años, provenientes de ambientes de alta marginación y extrema pobreza.

**Temática** Migrantes

- **Otros alcances**

La organización abre sus puertas en 1991, para acoger a jóvenes indígenas chiapanecas marginadas, de 15 a 29 años. El principal compromiso se ha fijado en brindar un espacio educativo en donde se ofrezcan oportunidades variadas para adquirir conocimientos, habilidades y capacitación para el trabajo a jóvenes vulnerables marginadas y alcanzar la autonomía financiera para lograr la sustentabilidad de acciones.

- **Para contactarla**

Uruguay 502, El Retiro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29040  
 Tels. 961 614 13 44  
 Correo electrónico: marthaet24@hotmail.com; tinaco6@yahoo.com

## Quinta Emisión

- **De la organización**

### **XochiQuetzal, Centro de Estudios Sociales, A.C.**

**Objeto social** Fomentar la investigación, capacitación, formación y/o acción en el área de sexualidad humana, educación sexual del ser humano en todo el ciclo de la vida, en el área de salud y vida familiar.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Vida por Delante: Coordinación de procesos educativos con docentes y jóvenes para la prevención de sus situaciones de riesgo y vulnerabilidad sexual.

**Responsable de proyecto** C. Juan Fernando Rodríguez Ruiz

**Objetivo** Impulsar la participación activa y propositiva de orientadores/as educativos y jóvenes en la promoción y ejecución de acciones para la prevención integral del embarazo en adolescentes y de las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA, en por lo menos 50 escuelas de educación media superior del Estado de Veracruz, en el marco y vigencia de los derechos humanos, incluidos los sexuales y reproductivos.

**Población Beneficiada** 100 jóvenes estudiantes de bachillerato, 50 docentes de educación media superior, 4 responsables de programas estatales educativos y de salud.

**Temática** Liderazgo

- **Otros alcances**

La organización surge en 1992 encaminando sus actividades a generar enfoques y métodos para atender la salud sexual y el género y la salud reproductiva. Su trabajo se ha ido consolidando a través de la participación constante en diferentes medios de comunicación y en eventos culturales y recreativos.

- **Para contactarla**

Manuel Rincón 30, Pumar, Xalapa, Veracruz, C.P. 91040  
Tels. 228 812 48 78  
Correo electrónico: miguel@xochiquetzal.net;juanfernando74@hotmail.com;  
fernando@xochiquetzal.net

- **De la organización**

**Yolia Niñas de la Calle, A.C.**

**Objeto social** Contribuir a la ayuda de las niñas de la calle, de escasos recurso a reincorporarse al medio social, mediante el otorgamiento de ayudas técnicas o la prestación directa de servicios.

- **Ficha técnica del proyecto**

**Nombre** Programa de formación laboral para mujeres adolescentes, jóvenes y adultas en situación de calle y riesgo, atendidas en el centro de día de la institución.

**Responsable de proyecto** C. Luz María Isabel Sánchez Reyes

**Objetivo** Favorecer el desarrollo de habilidades laborales y la capacitación en procesos productivos para mujeres adolescentes, jóvenes y adultas a través de una academia de belleza.

**Población Beneficiada** 70 mujeres adolescentes, jóvenes y adultas

**Temática** Salud

- **Otros alcances**

La asociación está encaminada a la atención de niñas y adolescentes en situación de calle o de riesgo de callegización, el modelo educativo utilizado contempla tres programas de atención: Programa Ain Karim enfocado a la atención de niñas que viven en la calles (trabajo en calle, centro de día, y residencia juvenil), Programa de Revinculación Familiar, tiene como finalidad seguir de cerca el proceso de la niña desde el contacto hasta que egresa del proyecto; y Programa de Voluntariado su finalidad es captar y capacitar al personal que labora en la institución.

- **Para contactarla**

Jaime Torres Bodet 241, Santa María la Ribera, Cuauhtémoc, Distrito Federal, C.P. 06400  
Tels. 55 55 41 27 15 y 26 30 23 34, Albergue 56 43 92 73 y 54 23 96 71  
Correo electrónico: hsalud\_yolia@prodigy.net.mx; fortalecimiento\_yolia@prodigy.net.mx

Instituto Nacional de las Mujeres  
INMUJERES

Patricia Espinosa Torres  
Presidenta  
[presidencia@inmujeres.gob.mx](mailto:presidencia@inmujeres.gob.mx)

Secretaría Ejecutiva  
[secretariaejecutiva@inmujeres.gob.mx](mailto:secretariaejecutiva@inmujeres.gob.mx)

Dirección General de Administración y Finanzas  
[administracion@inmujeres.gob.mx](mailto:administracion@inmujeres.gob.mx)

Dirección General de Planeación  
[planeacion@inmujeres.gob.mx](mailto:planeacion@inmujeres.gob.mx)

Dirección General de Promoción y Enlace  
[promocionyenlace@inmujeres.gob.mx](mailto:promocionyenlace@inmujeres.gob.mx)

Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico  
[evaluacion@inmujeres.gob.mx](mailto:evaluacion@inmujeres.gob.mx)

Dirección General Adjunta de Asuntos Internacionales  
[internacional@inmujeres.gob.mx](mailto:internacional@inmujeres.gob.mx)

*El Cuarto Informe Programa Nacional por Una Vida sin Violencia*  
se imprimió en el mes de noviembre de 2006 en Talleres Gráficos de México,  
Av. Canal del Norte 80, Col. Felipe Pescador, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06280, México, D.F.  
Tels.: 5704 7400, 5789 9011 y 5789 9110  
[ventas@tgm.com.mx](mailto:ventas@tgm.com.mx)

La edición consta de mil ejemplares